



PERÚ

Ministerio  
de Defensa



**CENEPRED**

Centro Nacional de Estimación, Prevención y  
Reducción del Riesgo de Desastres




# INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

# ENAGERD - 2025

**Avance en la implementación del Plan Nacional de Gestión  
del Riesgo de Desastres**


 @cenepredperu

 cenepredperu

 cenepred

 @cenepred

 cenepred peru

 cenepred

Av. Del Parque Norte N° 829 - 833, San Isidro, Lima  
Mesa de Partes Virtual:  
<https://facilita.gob.pe/t/1265>  
[mesadepartes@cenepred.gob.pe](mailto:mesadepartes@cenepred.gob.pe)  
Lunes a viernes de 08:30 a.m. - 04:30 p.m.

# CRÉDITOS

---

## Dirección general

### **Carlos Andrés Boado Llerena**

*Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)*

### **José Antonio Carrera Paulette**

*Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE)*

### **Rodrigo Fernando Lavado Saldias**

*Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE)  
Periodo 2024 – Enero de 2026*

## Elaboración y análisis

### **José Luis Cahuana Jorge**

*Especialista en Estadística*

## Apoyo técnico

### **Edna Vera Palacios Ramos**

*Especialista en Monitoreo*

### **Miguel Angel Ruiz Adarmes**

*Especialista en Informática*

### **Katerine Glendy Huamán Rios**

*Especialista en Informática*

### **Vanessa Maritza Quina Aramayo**

*Especialista en Evaluación*

### **César Augusto Trelles Aleman**

*Asistente en Evaluación*

### **Marlene Yoani Martínez Lanazca**

*Asistente en Monitoreo*

---

**Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)**

Avenida Del Parque Norte N° 829 – 833, San Isidro

Avenida José de San Martín N° 162, Pueblo Libre

Web: <https://www.gob.pe/cenepred>

Lima Perú.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

AEM	: Acciones Estratégicas Multisectoriales
BAH	: Bienes de Ayuda Humanitaria
CAP	: Cuadro de Asignación de Personal
CENEPRED	: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COE	: Centro de Operaciones de Emergencia
CONAGERD	: Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
DDI	: Direcciones Desconcentradas del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
DIFAT	: Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica
DGP	: Dirección de Gestión de Procesos
DIMSE	: Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación
ECSE	: Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos
ENAGERD	: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
EPS	: Empresa Prestadora de Servicios
EVAR	: Evaluación de Riesgos
FF.AA.	: Fuerzas Armadas
GRD	: Gestión del Riesgo de Desastres
GTGRD	: Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
INDECI	: Instituto Nacional de Defensa Civil
IRMA	: Estudios de Identificación Rápida de Medidas para la Acción
ITSE	: Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MIDAGRI	: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MIMP	: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINEDU	: Ministerio de Educación
MININTER	: Ministerio del Interior
MINSA	: Ministerio de Salud
MTC	: Ministerio de Transporte y Comunicaciones
MTPE	: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
MVCS	: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
OE	: Órgano Ejecutante
OP	: Organismos Públicos
PAT	: Plan de Acondicionamiento Territorial
PATDU	: Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano
PCM	: Presidencia del Consejo de Ministros
PDLC	: Plan de Desarrollo Local Concertado
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PDU	: Plan de Desarrollo Urbano
PDM	: Plan de Desarrollo Metropolitano
PEC	: Plan de Educación Comunitaria
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PLANAGERD	: Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PMI	: Programa Multianual de Inversiones
PNGRD	: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
POI	: Plan Operativo Institucional
POT	: Plan de Ordenamiento Territorial
PP	: Programa Presupuestal
PPRRD	: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
RITSE	: Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones
RNAT	: Red Nacional de Alerta Temprana
ROF	: Reglamento de Organización y Funciones
SIGRID	: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
SIMSE	: Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación
SINAGERD	: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SPBI	: Servicios Públicos Básicos Indispensables
TUPA	: Texto Único de Procedimientos Administrativos
VER	: Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación
WISE	: Visita de Seguridad en Edificaciones

## ÍNDICE

Presentación .....	12
Resumen ejecutivo.....	13
1. Revisión histórica de la ENAGERD .....	14
1.1. ENAGERD 2013 .....	14
1.2. ENAGERD 2014 .....	14
1.3. ENAGERD 2015 (I y II trimestre 2015).....	15
1.4. ENAGERD 2015 – 2016 .....	15
1.5. ENAGERD 2017 .....	15
1.6. ENAGERD 2018 .....	16
1.7. ENAGERD 2019 actualizado a octubre 2020.....	17
1.8. ENAGERD 2020 – 2022 (I semestre).....	17
1.9. ENAGERD 2022 .....	18
1.10.ENAGERD 2023 .....	18
1.11.ENAGERD 2024 .....	19
2. Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2025.....	24
2.1. Aspectos generales. ....	24
2.1.1.Grado de instrucción del responsable de la oficina a cargo de la GRD. ....	24
2.1.2.¿Su entidad cuenta con una oficina (gerencia, dirección, subdirección, área u otra oficina) responsable de conducir los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres? ..	25
2.1.3.Nombre de la oficina encargada de la GRD.....	26
2.1.4.¿La oficina a cargo conducir la GRD está incluida en el organigrama? .....	27
2.2. Objetivo prioritario 01: mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de población y las entidades del estado .....	29
2.2.1. L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para las distintas entidades del estado. ....	30
2.2.1.1. ¿Su entidad cuenta con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres? .....	30
2.2.1.2.¿Cuáles son las líneas y/o sublíneas de investigación? .....	30
2.2.1.3.¿Ha desarrollado investigación aplicada vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres?.....	31
2.2.1.4.¿Su entidad ha desarrollado estudios de Evaluación de Riesgo (EAVR) en su territorio durante el presente periodo 2025? .....	32
2.2.1.5.¿Estos EVAR están registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)? .....	33
2.2.1.6.¿Cuál es la finalidad del uso de estos EVAR? .....	34
2.2.1.7.¿Su entidad ha desarrollado estudios de “Escenarios de Riesgo” durante el presente periodo 2025?.....	34
2.2.1.8.¿Realiza estudios de “Escenarios de Riesgo” por tipo de peligro? .....	35
2.2.1.9.¿Con qué finalidad realiza estos Escenarios de Riesgo? .....	36
2.2.1.10.¿Su entidad ha realizado Estudios de Riesgo para la planificación urbana? .....	36

2.2.1.11. ¿A cuál de los Estudios de Riesgo para la planificación urbana corresponde? .....	37
2.2.1.12. ¿Conoce la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)? .....	37
2.2.1.13. ¿Con qué frecuencia accede al SIGRID? .....	38
2.2.1.14. ¿Qué tipo de información revisa o descarga del SIGRID? .....	38
2.2.1.15. ¿Con qué finalidad revisa la información del SIGRID? .....	39
2.2.1.16. ¿La información que encontró en SIGRID le ha sido útil? .....	39
2.2.2. L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. ....	40
2.2.2.1. ¿La entidad cuenta con Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres?.....	40
2.3. Objetivo prioritario 2: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio .....	42
2.3.1. L2.1. Fortalecer la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda. ....	43
2.3.1.1. ¿Su entidad ha incorporado la GRD en su Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado (PDRC o PDLC)? .....	43
2.3.1.2. ¿Su entidad ha incorporado la GRD en los instrumentos de Planificación Territorial? .....	44
2.3.1.3. Los instrumentos de Planificación Territorial que han incorporado la GRD	44
2.3.1.4. ¿Cuántas actividades o proyectos de GRD contenidos en los Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) de su entidad se han implementado o ejecutado? .....	45
2.3.1.5. ¿Cuántos proyectos de inversión en materia de GRD del Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) vigente han sido ejecutados en el presente periodo? .....	46
2.3.1.6. ¿Cuántos proyectos de inversión en materia de GRD del Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) vigente se encuentran en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del presente año? .....	47
2.3.1.7. ¿Qué tipo de proyectos de mitigación de riesgo en ámbitos urbanos se han priorizado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del presente año? .....	47
2.3.1.8. Para los procesos de habilitación urbana, ¿cómo certifican el cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos? .....	48
2.3.1.9. ¿Qué limitaciones ha enfrentado su municipalidad para incluir proyectos de mitigación de riesgos en el Programa Multianual de Inversiones (PMI)? .	49
2.3.1.10. Actualmente, ¿La entidad cuenta con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) aprobado? .....	49
2.3.1.11. Tipo de peligro al que corresponde este PPRRD. ....	50
2.3.1.12. ¿El PPRRD fue asesorado o asistido por el CENEPRED? .....	51
2.3.1.13. ¿El PPRRD se encuentra registrado en el SIGRID? .....	51
2.3.1.14. ¿Alguno de los proyectos del PPRRD se está ejecutando en el presente año? .....	52

2.3.1.15. ¿Cuáles son las dificultades que han tenido para la implementación del PPRRD en su entidad? .....	52
2.3.2. L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios.....	53
2.3.2.1. ¿Su entidad cuenta con un Órgano Ejecutante (OE) responsable de ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)? .....	53
2.3.2.2. ¿Su entidad cuenta con una asignación de presupuesto para la ejecución de las actividades vinculadas a la ITSE, ECSE y VISE? .....	54
2.3.2.3. ¿El Texto Único de Procedimientos Administrativo (TUPA) institucional se encuentra actualizado conforme al Decreto Supremo N°002-2018-PCM?54	
2.3.2.4. ¿Tiene conocimiento del Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones (RITSE), publicado en la página web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)? .....	55
2.3.2.5. ¿Las ITSE, ECSE y VISE son ejecutadas con inspectores técnicos autorizados por el MVCS? .....	56
2.3.2.6. ¿Su entidad evalúa el desempeño de los inspectores, verificando que las ITSE, ECSE y VISE se ejecuten conforme al Nuevo Reglamento y al Manual de Ejecución?.....	56
2.3.2.7. ¿Cuenta su entidad con programas académicos (pregrado, posgrado, diplomados) relacionados con seguridad en edificaciones o Gestión del Riesgo de Desastres?.....	57
2.3.2.8. ¿Ha desarrollado o está en proceso de desarrollar cursos o módulos sobre Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) dentro de alguna carrera o facultad? .....	57
2.3.2.9. ¿Su institución estaría interesada en suscribir un convenio interinstitucional con el MVCS para la realización de cursos en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones? .....	58
2.3.3. L2.3. Implementar intervenciones en Gestión del Riesgo de Desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda. ....	59
2.3.3.1. ¿Durante el año 2025, ¿La entidad ha recibido asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional? 59	
2.3.3.2. ¿Tiene Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional conformado? 60	
2.3.3.3. ¿Su Entidad ha desarrollado y/o presentado solicitudes de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable? .....	61
2.4. Objetivo prioritario 3: mejorar la implementación articulada de la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio.....	63
2.4.1. L3.1. Implementar medidas para la optimización de la Gestión del Riesgo de Desastres en las entidades de los tres niveles de gobierno. ....	64
2.4.1.1. ¿La entidad ha incorporado la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación (PEI)?.....	64
2.4.1.2. Respecto a los servidores relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en su mayor parte ¿cuentan con certificados de cursos de formación básica y especializada en GRD? .....	64

2.4.1.3.¿En cuál de los siguientes temas de GRD necesitarían ser capacitados o recibir asistencia técnica? .....	65
2.4.1.4.Respecto al funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD .....	66
2.4.1.5.¿El Grupo de Trabajo para la GRD ha planificado la ejecución de las acciones estratégicas en el marco de su Plan Estratégico Institucional (PEI)? .....	66
2.4.1.6.¿El Grupo de Trabajo de su entidad, ha promovido la incorporación del PP 0068 para las actividades del Plan Operativo Institucional (POI)? .....	67
2.5. Objetivo prioritario 4: fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.....	69
2.5.1. L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas.....	69
2.5.1.1.¿En el presente año, su entidad ha ejecutado inversiones con el PP 0068?.	69
2.6. Objetivo prioritario 5: asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres. ....	72
2.6.1. L5.1. Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. ....	72
2.6.1.1.¿Su entidad cuenta con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la atención de las emergencias? .....	73
2.6.1.2.¿Su entidad ejecuta ejercicio de Simulacros y/o Simulaciones para la preparación de la población?.....	73
2.6.1.3.¿Cuenta con Brigadas Operativas conformadas por personal de la entidad? .....	74
2.6.1.4.¿Cuenta con brigadas de Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) constituidas? .....	74
2.6.1.5.¿Su entidad cuenta con Centro de Operaciones de Emergencia?.....	75
2.6.1.6.El horario de funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia	76
2.6.1.7.¿Su entidad cuenta con Plan de Continuidad Operativa aprobado? .....	76
2.6.1.8.¿Ha realizado ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativa?.	77
2.6.1.9.¿Su entidad cuenta con Plan de Gestión Reactiva aprobado? .....	77
2.6.1.10.¿Su entidad cuenta con Plan de Educación Comunitaria aprobado?.....	78
2.7. Objetivo prioritario 6: mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres. ....	80
2.7.1. L6.1. Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. ....	80
2.7.1.1.¿En el presente año, su entidad ha aprobado Planes de Reconstrucción?... 81	81
2.7.1.2.¿Su entidad, ha presentado solicitudes de asistencia técnica para realizar Planes de Reconstrucción? .....	81
2.7.1.3. ¿Su entidad, ha ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción?.....	82
2.7.1.4. ¿Su entidad, ha ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción?.....	82
2.7.1.5.¿Alguna de las siguientes entidades ejecutaron o vienen ejecutando Actividades y/o Proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción en su jurisdicción? .....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de grado de instrucción de responsables de GRD en las entidades. ....	25
Tabla 2 Objetivo Prioritario 1: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales...	29
Tabla 3 Objetivo Prioritario 2: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales...	42
Tabla 4 Objetivo Prioritario 3: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales...	63
Tabla 5 Objetivo Prioritario 4: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales...	69
Tabla 6 Objetivo Prioritario 5: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales...	72
Tabla 7 Objetivo Prioritario 6: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales...	80

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Grado de instrucción del responsable de la oficina a cargo de la GRD .....	24
Figura 2 La entidad cuenta con una oficina (gerencia, dirección, subdirección, área u otra oficina) responsable de conducir los procesos de la GRD. ....	25
Figura 3 Nombre de la oficina responsable de conducir los procesos de GRD en las entidades. ....	26
Figura 4 La oficina a cargo de conducir la GRD está incluida en el organigrama. ....	27
Figura 5 Proporción de entidades que han incluido la oficina a cargo de conducir la GRD en su organigrama .....	27
Figura 6 La entidad cuenta con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la GRD. ....	30
Figura 7 Porcentaje de entidades que han desarrollado investigación aplicada vinculada a la GRD. ....	31
Figura 8 La entidad ha desarrollado estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en su territorio. ....	32
Figura 9 La entidad ha desarrollado estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en su territorio por tipo de entidad. ....	33
Figura 10 Porcentaje de entidades que registraron su EVAR en el SIGRID. ....	33
Figura 11 Finalidad del uso de los estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) .....	34
Figura 12 La entidad ha desarrollado estudios de Escenarios de Riesgo .....	34
Figura 13 Porcentaje de entidades que han desarrollado estudios de Escenarios de Riesgo por tipo de entidad. ....	35
Figura 14 Cantidad de investigaciones y/o publicaciones de artículos indexados relacionados a la GRD. ....	35
Figura 15 Finalidad con la que se realiza los Escenarios de Riesgo. ....	36
Figura 16 La entidad ha realizado estudios de riesgo para la planificación urbana. ....	36
Figura 17 Orientación de los Estudios de Riesgo de las entidades. ....	37
Figura 18 Porcentaje de entidades donde los responsables de GRD conocen la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) por tipo de entidad. ....	37
Figura 19 Porcentaje de la frecuencia de acceso al SIGRID. ....	38
Figura 20 Tipo de información que las entidades revisan o descargan del SIGRID. ....	38
Figura 21 Finalidad de las entidades en la revisión de información del SIGRID. ....	39



Figura 22 Porcentaje de entidades que señalaron, que la información encontrada en el SIGRID les ha sido útil.....	39
Figura 23 Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Educación comunitaria en GRD por tipo de entidad. ....	40
Figura 24 Porcentaje de entidades que han incorporado la GRD en su Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado (PDRC o PDLC). ....	43
Figura 25 Porcentaje de entidades que han incorporado la GRD en los instrumentos de Planificación Territorial. ....	44
Figura 26 Instrumento de Planificación Territorial que han incorporado la GRD por parte de las entidades.....	45
Figura 27 Cantidad de actividades o proyectos de GRD contenidos en el PATDU implementados o ejecutados por las entidades. ....	46
Figura 28 Cantidad de proyectos de inversión en materia de GRD del PATDU vigente que fueron ejecutados. ....	46
Figura 29 Cantidad de entidades con proyectos de inversión en materia de GRD que se encuentran en el PMI.....	47
Figura 30 Tipo de proyectos de mitigación de riesgo priorizado por las entidades en el PMI....	48
Figura 31 Certificación del cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos para los procesos de habilitación urbana de parte de las entidades. ....	48
Figura 32 Limitaciones que han enfrentado las municipalidades para incluir proyectos de mitigación de riesgos en el PMI.....	49
Figura 33 Porcentaje de entidades que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) aprobado. ....	50
Figura 34 Tipo de peligro al que corresponde el PPRRD aprobado de las entidades. ....	50
Figura 35 Porcentaje de entidades donde el PPRRD fue asesorado o asistido por el .....	51
Figura 36 Porcentaje de entidades donde el PPRRD se encuentra registrado en el SIGRID.....	51
Figura 37 Proyectos del PPRRD que se vienen ejecutando en el presente año. ....	52
Figura 38 Dificultades que han tenido las entidades para la implementación del PPRRD. ..	52
Figura 39 Porcentaje de entidades que cuenta con un Órgano Ejecutante (OE) responsable de ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE). ....	53
Figura 40 Asignación de presupuesto para la ejecución de las actividades vinculadas a la ITSE, ECSE y VICE de parte de las entidades. ....	54
Figura 41 Porcentaje de entidades donde su (TUPA) institucional se encuentra actualizado conforme al Decreto Supremo N°002-2018-PCM. ....	55
Figura 42 Porcentaje entidades que tiene conocimiento del Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones (RITSE), publicado en la página web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). ....	55

Figura 43 Porcentaje de entidades donde Las ITSE, ECSE y VISE son ejecutadas con inspectores técnicos autorizados por el MVCS. ....	56
Figura 44 Porcentaje de entidades que evalúa el desempeño de los inspectores, verificando que las ITSE, ECSE y VISE se ejecuten conforme al Nuevo Reglamento y al Manual de Ejecución. ....	56
Figura 45 Porcentaje de entidades con programas académicos (pregrado, posgrado, diplomados) relacionados con seguridad en edificaciones o Gestión del Riesgo de Desastres. ....	57
Figura 46 Porcentaje de entidades que han desarrollado o está en proceso de desarrollar cursos o módulos sobre Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) dentro de alguna carrera o facultad. ....	57
Figura 47 Porcentaje de entidades que estarían interesadas en suscribir un convenio interinstitucional con el MVCS para la realización de cursos en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. ....	58
Figura 48 Porcentaje de entidades que han recibido asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional. ....	60
Figura 49 <i>Porcentaje de entidades que tienen Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional conformado.</i> ....	60
Figura 50 Porcentaje de entidades que han desarrollado y/o presentado solicitudes de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable. ....	61
Figura 51 Porcentaje de entidades que han incorporado la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación (PEI). ....	64
Figura 52 Porcentaje de entidades donde los servidores relacionados a la GRD cuentan con certificados de cursos de formación básica y especializada en GRD. ....	65
Figura 53 Temas en GRD que las entidades requieren capacitación. ....	65
Figura 54 Situación de documentos respecto al funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD. ....	66
Figura 55 Porcentaje de entidades donde el Grupo de Trabajo para la GRD ha planificado la ejecución de las acciones estratégicas en el marco de su PEI. ....	67
Figura 56 Porcentaje de entidades donde el Grupo de Trabajo, ha promovido la incorporación del PP 0068 para las actividades del POI. ....	67
Figura 57 Porcentaje de entidades que ejecutaron inversiones en el programa 0068. ....	70
Figura 58 Porcentaje de entidades que cuentan con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la atención de las emergencias. ....	73
Figura 59 Porcentaje de entidades que ejecuta ejercicio de Simulacros y/o Simulaciones para la preparación de la población. ....	73
Figura 60 Porcentaje de entidades que cuentan con Brigadas Operativas conformadas por personal de la entidad. ....	74
Figura 61 Porcentaje de entidades que cuentan con brigadas de Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) constituidas. ....	75

Figura 62 Porcentaje de entidades que cuentan con Centro de Operaciones de Emergencia. ...	75
Figura 63 Horario de funcionamiento del COE en las entidades.....	76
Figura 64 Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Continuidad Operativa aprobado. 76	
Figura 65 Porcentaje de entidades que han realizado ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativa. ....	77
Figura 66 Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Gestión Reactiva aprobado. .	78
Figura 67 Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Educación Comunitaria aprobado.....	78
Figura 68 Porcentaje de entidades que han aprobado Planes de Reconstrucción.....	81
Figura 69 Porcentaje de entidades que han presentado solicitudes de asistencia técnica para realizar Planes de Reconstrucción. ....	81
Figura 70 Porcentaje de entidades que han ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción. ....	82
Figura 71 Cantidad de entidades que han ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la reducción del riesgo de desastres o la rehabilitación. ....	83
Figura 72 Entidades que ejecutaron o vienen ejecutando actividades y/o proyectos para la reducción del riesgo de desastres o reconstrucción. ....	83

## Presentación

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (PNGRD) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030 (PLANAGERD) y según RJ N° 00067-2025-CENEPRED/J de fecha 15 de julio 2025, con el apoyo del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ejecutó la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2025, durante el periodo del 16 de setiembre al 16 de noviembre del año 2025, alcanzando la participación de 2,041 entidades a nivel nacional conformado por 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 196 municipales provinciales, 1,695 municipalidades distritales, 08 escuelas de las Fuerzas Armadas, 99 universidades públicas y privadas.

El propósito principal del presente informe es presentar los resultados de la ENAGERD 2025 como una herramienta utilizada para conocer el avance de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (PNGRD) en las distintas instituciones del Estado, cabe señalar que el CENEPRED ha ejecutado esta encuesta desde el año 2017, las cuales han permitido consolidar información que será clave para decisiones estratégicas y el diseño de acciones futuras.

Este informe presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2025, así como las interpretaciones correspondientes. Además de ello, estos resultados permiten conocer el cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas a las entidades del Estado en el marco de la Ley N° 29664, la cual crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), con el propósito de identificar y reducir los riesgos de desastres, además de fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias.

En cumplimiento del Artículo 5 de la Ley N° 29664, todas las entidades públicas, en sus diferentes niveles de gobierno, están obligadas a incorporar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en sus procesos de planificación y gestión. Por otro lado, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del CENEPRED, aprobado mediante D.S. N° 104-2012-PCM, establece en su artículo 35, la función de “monitorear, hacer seguimiento y evaluar la implementación del PLANAGERD en lo que respecta a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como la reconstrucción”.

En este contexto, la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE), a través del Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE) en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ha ejecutado la ENAGERD 2025 con el objetivo de recopilar información sobre el avance en la implementación de la GRD en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, universidades y escuelas de las FF.AA.

La encuesta está estructurada en tres secciones: revisión histórica de la ENAGERD, resultados de la ENAGERD 2025, conclusiones y recomendaciones.

El CENEPRED y de manera especial la DIMSE expresa su agradecimiento a todos los servidores en GRD de las 2,041 entidades que brindaron su apoyo en el registro de información, de la misma manera a todo el equipo técnico de CENEPRED e INDECI por la dedicación y esfuerzo que garantizaron para su ejecución.

Lima, diciembre de 2025.

## Resumen Ejecutivo

La Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2025 es un documento estadístico oficial de carácter censal diseñado para monitorear el avance en la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (PNGRD) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030 (PLANAGERD). Este informe presenta la situación actual de las entidades del Estado en sus tres niveles de gobierno, universidades y escuelas de las fuerzas armadas respecto al cumplimiento de sus funciones dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La encuesta se ejecutó de manera virtual entre el 16 de septiembre y el 16 de noviembre del año 2025 a través de la plataforma del Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE), logrando una participación del 100% de las entidades programadas, alcanzando un total de 2,041 instituciones, que incluyen 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 196 municipalidades provinciales; 1,695 municipalidades distritales, 99 universidades y 8 escuelas de las fuerzas armadas. Respecto al análisis de los resultados revela una brecha significativa en la capacidad técnica y operativa, especialmente a nivel de gobiernos locales y se resume de acuerdo a los objetivos prioritarios siguientes: Objetivo 1 (Comprensión del Riesgo), persiste una visión predominantemente reactiva en la mayor parte de entidades. Solo el 9% de las entidades desarrolló estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) y el 76% carece de estudios de escenarios de riesgo, lo que impide una planificación basada en evidencia científica. Objetivo 2 (Planificación y Gestión Territorial), existe una aparente desconexión entre la gestión del riesgo y el desarrollo urbano. Solo el 11% de las municipalidades distritales ha incorporado la gestión del riesgo en sus instrumentos de planificación territorial. Objetivo 3 (Capacidad Institucional) aunque el 74% de las entidades cuenta con una oficina responsable de conducir la gestión del riesgo en su organigrama, solo el 42% de las universidades ha formalizado esta estructura. Objetivo 4 (La GRD en la Inversión Pública), se identifica una falta de acceso a mecanismos financieros por parte de las entidades, la mayoría de los gobiernos locales enfrenta dificultades para ejecutar inversiones bajo el programa presupuestal PP 0068 debido a la falta de personal especializado y recursos financieros según sus respuestas. Objetivos 5 y 6 (Respuesta reactiva; rehabilitación y reconstrucción), los resultados entre las entidades son distintas; mientras que el 100% de las regiones manifiesta que poseer Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH), solo el 33% de los distritos cuenta con ellos y el 4% cuenta con un plan de gestión reactiva. Respecto a reconstrucción solo el 1% de los distritos aprobó planes de reconstrucción; asimismo, el 99% no ha presentado solicitudes de asistencia técnica para realizar planes de reconstrucción en el año 2025.

## 1. REVISIÓN HISTÓRICA DE LA ENAGERD

Desde el año 2013, la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) ha realizado acciones de monitoreo y seguimiento de la implementación e incorporación de la GRD en las instituciones públicas, reportando sus avances a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) por medio de los indicadores correspondientes y publicándolos en su portal web. Para este fin, se aplicaron encuestas como herramienta principal, diseñadas bajo la estructura de los objetivos prioritarios del PLANAGERD 2022-2030. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes recopilados durante este periodo:

### 1.1. ENAGERD 2013

Durante el tercer y cuarto trimestre de 2013 se realizaron dos encuestas con el objetivo de conocer el estado de operatividad e implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres. Los principales hallazgos y recomendaciones derivadas de estas evaluaciones se presentan a continuación:

- a) Se evidenció la brecha existente entre el nivel central y local, recomendándose la descentralización de los servicios que brinda el CENEPRED y el fortalecimiento de alianzas con organismos de cooperación técnica.
- b) Se logró mejorar las condiciones de operatividad de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), destacando la importancia que deben ejercer los secretarios técnicos y diferenciar su actuar e importancia frente al jefe de la Oficina de Defensa Nacional o Defensa Civil.
- c) Se recomendó apoyar las demandas de capacitación en temas relacionados a mecanismos financieros, Ley de Reasentamiento Poblacional y su reglamento, uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) y adecuación de instrumentos de gestión institucional.
- d) Con la finalidad de mejorar la cobertura del Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE), se planteó intensificar talleres y entrevistas presenciales, así como la implementación de una directiva para el uso obligatorio de los cuestionarios a nivel nacional.

### 1.2. ENAGERD 2014

En el 2014, se aplicaron 4 encuestas de forma trimestral, considerando las prioridades de implementación de corto y mediano plazo de acuerdo con el PLANAGERD. A continuación, se presentan las conclusiones más resaltantes:

- a) Los resultados evidenciaron que no se acorta la brecha existente entre el nivel central y el nivel local, así como la adecuación del Reglamento de Organización de Funciones (ROF).
- b) Se identificó una confusión en la delimitación de funciones entre el secretario técnico del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y el responsable de Defensa Civil. Sin embargo, se constató un progreso significativo en la implementación de los GTGRD, evidenciado por la realización de reuniones formales y la elaboración de planes de trabajo, especialmente a nivel regional y en los distritos de Lima Metropolitana.
- c) El conocimiento y uso de los lineamientos e instrumentos técnicos fueron muy bajos; se evidenció el incremento en el uso de mecanismos financieros.
- d) Se evidenció la necesidad de implementar un plan de difusión del PLANAGERD 2014 – 2022. Asimismo, se propuso impulsar el cambio de normatividad a nivel de gobiernos regionales y locales, para la inclusión de funciones de la GRD a nivel de sus estructuras orgánicas.

- e) Falta de articulación entre nivel regional, provincial y local. El cambio de autoridades locales afectó el nivel de respuestas y la calidad de las encuestas aplicadas.

### 1.3. ENAGERD 2015 (I y II trimestre 2015)

Se aplicaron 2 encuestas de forma trimestral, considerando las prioridades de implementación de los Objetivos Estratégicos 2 y 5 de corto, mediano y largo plazo de acuerdo con el PLANAGERD, las conclusiones más resaltantes fueron:

- a) Los distritos de Lima Metropolitana, gobiernos regionales y ministerios son las instancias que presentaron mayores avances en la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva, siendo estos, en la conformación de los GTGRD e instrumentos de organización y Gestión del Riesgo de Desastres.
- b) La designación de nuevos funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional evidenció el limitado conocimiento en temas relacionados a la GRD.
- c) Se establecieron 9 indicadores para medir el avance de la implementación de la GRD, los mismos que tuvieron un crecimiento lento respecto a los comparados con el primer trimestre de 2015. Los indicadores presentaron los mejores resultados de los ministerios, los gobiernos regionales y los distritos de Lima Metropolitana.
- d) Se recomendó la difusión para el cumplimiento de la Directiva N° 001- 2015-CENEPRED sobre “Procedimientos Administrativos para el seguimiento y evaluación de la implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo que respecta a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo”.

### 1.4. ENAGERD 2015 – 2016

Se aplicaron 3 encuestas (III, IV 2015 y 2016), cuyos resultados fueron presentados en un solo informe diferenciando las conclusiones por niveles de gobierno y entidad participante en la encuesta, aplicándose nuevas preguntas y requiriendo las correspondientes evidencias (documentos digitales). Se logró la participación de 527 entidades como colectivo de análisis de un total 1,894 entidades del SINAGERD: 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 126 municipalidades provinciales y 358 municipalidades distritales.

Durante el 2016, se priorizó la participación de las municipalidades distritales, lográndose evidenciar que las municipalidades del tipo A y B son las de mayor participación en la encuesta en comparación del tipo D, cuyo nivel de participación fue muy bajo.

Entre las limitantes que se presentaron para lograr un mayor nivel de cobertura de la encuesta se tiene el acceso limitado a servicios de internet (débil señal), alta dispersión geográfica, desconocimiento de la importancia de la GRD y aplicación práctica de la Ley del SINAGERD, y en muchos casos la falta de compromiso por parte de la autoridad local, entre otros.

### 1.5. ENAGERD 2017

A partir de este año, la ENAGERD fue sistematizada a través del Sistema Informático de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE) del CENEPRED e implementado en el portal institucional. Los resultados fueron obtenidos a partir de una encuesta con 67 preguntas y su correspondiente solicitud de evidencias documentales, fueron presentados por niveles de gobierno y entidad. Esta encuesta logró una alta participación de las entidades, alcanzando el 66.6% de un total de 1,964 entidades. Asimismo, destaca la participación total (100%) de ministerios, gobiernos regionales y

municipalidades provinciales, así como un importante porcentaje de organismos públicos (65.4%) y municipalidades distritales (61.9%).

Durante el 2017, se priorizó la participación de los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales. A continuación, se presentan las conclusiones más resaltantes:

- a) Un reducido porcentaje (4%) de las entidades de los tres niveles de gobierno reportó haber elaborado o estar elaborando estudios de investigación científica o técnica orientados a la Gestión del Riesgo de Desastres. Cabe señalar que estos estudios fueron financiados principalmente a través de recursos públicos, privados y algunos con cooperación internacional, con una menor contribución de recursos propios de las entidades.
- b) El 5% de las entidades en los tres niveles de gobierno, elaboraron estudios relacionados a la vulnerabilidad y condiciones de riesgo (estimaciones, escenarios y evaluaciones de riesgo). Los estudios no fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
- c) Un 8.8% de las entidades gubernamentales a nivel nacional reportó haber implementado acciones para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la población en sus respectivas jurisdicciones. Estas intervenciones abarcaron una amplia gama de actividades, proyectos y programas.
- d) Adicionalmente, 10 entidades reportaron haber adecuado indicadores del PLANAGERD, mientras que 79 informaron contar con su propio Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), demostrando un avance en la alineación con las políticas nacionales.

## 1.6. ENAGERD 2018

La encuesta estuvo conformada por 74 preguntas y obtuvo respuestas de 1,309 entidades (66.6% del total). Los resultados, analizados por tipo de entidad, revelan una alta participación de ministerios, gobiernos regionales y municipalidades provinciales, así como un alto porcentaje de municipalidades distritales (98.87%). La participación de organismos públicos y universidades fue de 55.13% y 47.55%, respectivamente.

El 85.21% de las entidades participantes de la ENAGERD 2018, contestaron todas las preguntas planteadas en la encuesta; proporción que es superior a la obtenida en el 2017, donde se logró el 57.71% de participación.

Entre las limitantes que se presentaron para lograr un mayor nivel de cobertura de la encuesta se tiene el acceso limitado a servicios de internet (señal débil), alta dispersión geográfica, desconocimiento de la importancia de la GRD y aplicación de la Ley del SINAGERD, mientras que en varios casos se reflejó la falta de compromiso por parte de la autoridad local, entre otros. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- a) El 7.1% de las entidades elaboraron estudios relacionados a condiciones de riesgo (estimaciones, escenarios y evaluaciones de riesgo); los cuáles, no fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
- b) Un total de 89 entidades notificaron haber elaborado, actualizado e implementado los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) con enfoque de GRD.
- c) El 4.1% de entidades gestionaron la implementación de las condiciones de seguridad en instituciones educativas y establecimientos de salud. Asimismo, 134 instituciones indicaron contar con su Plan de Prevención y Reducción del



Riesgo de Desastres, representando el 6.72% del total de entidades a nivel nacional.

- d) Un total de 111 de entidades informaron haber realizado acciones de preparación de la población en zonas de muy alto riesgo ante situaciones de emergencia.
- e) De los planes elaborados en gestión reactiva se aprobaron un total de 709, entre ellos: 461 Planes de Contingencia, 102 Planes de Operación de Emergencias, 59 Planes de Educación Comunitaria, 52 Planes de Preparación y 35 Planes de Rehabilitación.
- f) El 33.45% de las entidades de gobierno indicaron haber recibido capacitación o asistencia técnica en temas de GRD. El 0.99% de las entidades desarrollaron alguna normativa que promueva acciones para la continuidad operativa en el ámbito de su competencia. Finalmente, el 3.79% desarrollaron programas de educación comunitaria.

### 1.7. ENAGERD 2019 actualizado a octubre 2020

La encuesta permitió recopilar y analizar los resultados de las entidades de los tres niveles de gobierno y universidades, aplicándose 75 preguntas y requiriendo las correspondientes evidencias (documentos digitales). Se logró la participación de 2,070 entidades que representan el 96.91% de un total de 2,136 entidades. Por tipo de entidad, participaron el 100% de los ministerios, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y municipalidades distritales, así como, el 59.44% de universidades y 89.47% de organismos públicos. El 89.98% de las entidades participantes de la ENAGERD 2019 culminaron las preguntas planteadas en la encuesta. Esta proporción es superior a la obtenida en la ENAGERD 2018, donde se logró el 85.21%.

A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- a) El 13.7% de las entidades en los tres niveles de gobierno elaboraron estudios relacionados a condiciones de riesgo (escenarios y evaluaciones de riesgo); de los cuáles, solo el 10.8% fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
- b) Un total de 101 entidades reportaron haber elaborado, actualizado e implementado Planes de Ordenamiento Territorial con enfoque en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Asimismo, el 9.0% de las entidades gestionó la implementación de condiciones de seguridad en instituciones educativas y de salud. Por otro lado, 257 instituciones (13.4% del total) cuentan con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Además, 427 entidades realizaron acciones de preparación para la población en zonas de muy alto riesgo. El 40.29% de las entidades recibió capacitación en GRD y el 1.96% desarrolló normativas para la continuidad operativa, mientras que el 8.69% ejecutó programas de educación comunitaria.

### 1.8. ENAGERD 2020 – 2022 (I semestre)

Fue aplicada a las entidades de los tres niveles de gobierno y universidades, contempla 77 preguntas y tuvo como requerimiento el registro de evidencias (documentos digitales). Se logró la participación de 2,080 entidades que representan el 99.3% de un total de 2,094 entidades. Por tipo de entidad, participaron el 100% de los ministerios, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y municipalidades distritales, así como, el 88.3% de universidades y 96.4% de organismos públicos. Es importante resaltar que, el 97.3% de las entidades participantes de la ENAGERD 2020 - 2022, culminaron con el envío de las respuestas a las preguntas planteadas en la encuesta; proporción superior a la obtenida en la ENAGERD 2019 (85.21%). A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- a) El 21.40% de las entidades elaboraron estudios relacionados a condiciones de riesgo (escenarios y evaluaciones de riesgo). Asimismo, el 26.60% de entidades tienen alguna estrategia de comunicación y/o difusión del conocimiento del riesgo de desastres.
- b) Un total de 75 (3.9%) entidades notificaron haber elaborado, actualizado e implementado los Planes de Ordenamiento Territorial con enfoque de GRD.
- c) El 4.1% de entidades gestionaron la implementación de las condiciones de seguridad en instituciones educativas y establecimientos de salud. Asimismo, 353 indicaron contar con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, representando el 17.7% del total de entidades a nivel nacional.
- d) Un total de 111 entidades informaron haber implementado acciones de preparación para la población en zonas de muy alto riesgo. Además, el 33.45% de las entidades recibió capacitación o asistencia técnica en gestión del riesgo. Respecto a la normatividad, el 0.99% desarrolló normas para garantizar la continuidad operativa, y el 3.79% ejecutó programas de educación comunitaria.

### 1.9. ENAGERD 2022

La encuesta 2022 aplicada a las entidades de los tres niveles de gobierno y universidades, contempla 77 preguntas y tuvo como requerimiento el registro de evidencias (documentos digitales). Se logró la participación de 1,993 entidades que representan el 95.2% de un total de 2 094 entidades. Según el tipo de entidad, participaron el total de los ministerios y gobiernos regionales, así como, 195 municipalidades provinciales y 1,607 municipalidades distritales, así como, 76 universidades y 72 organismos públicos. Es de resaltar que, el 92.6% de las entidades participantes de la ENAGERD 2022, culminaron las preguntas planteadas en la encuesta. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- a) El 22.3% de las entidades en los tres niveles de gobierno elaboraron estudios relacionados a condiciones de riesgo (escenarios y evaluaciones de riesgo). Asimismo, el 13.3% de entidades tienen alguna estrategia de comunicación y/o difusión del conocimiento del riesgo de desastres.
- b) El 4.4% entidades notificaron haber elaborado, actualizado e implementado los Planes de Ordenamiento Territorial con enfoque de GRD, el 14.0% de entidades gestionaron la implementación de las condiciones de seguridad en instituciones educativas y establecimientos de salud. Asimismo, 201 entidades indicaron contar con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- c) El 25.1% de las entidades ha implementado planes de la gestión reactiva, el 39.8% entidades cuentan con un Centro de Operaciones de Emergencia (COE) para el monitoreo de emergencias y peligros.
- d) El 22.2% de las entidades cuentan con instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación ante el riesgo de desastres, entre ellos, el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Finalmente, el 5.1% entidades han desarrollado programas de educación comunitaria.

### 1.10. ENAGERD 2023

La encuesta fue aplicada a las entidades de los tres niveles de gobierno, empresas prestadoras de servicio, organismos públicos y universidades. Consistió en 53 preguntas y también tuvo el requerimiento del registro de evidencias (documentos digitales) para algunas preguntas. Se logró la participación de 1,929 entidades que representan el 90.6% de un total de 2,130 entidades. Según el tipo de entidad, participaron el total de los ministerios y Gobiernos Regionales, así como: 97% de

municipalidades provinciales, 93% de municipalidades distritales, 63% de universidades, 70% de organismos públicos y 37% de entidades prestadoras de servicio. Es importante resaltar que, el 90.6% de las entidades participaron en la ENAGERD 2023 respondiendo las preguntas planteadas en la encuesta. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- a) Del 100% de organismos públicos técnico científicas, gobiernos regionales, municipalidades y universidades (2,027 entidades), el 79% (1,605 entidades) de ellas indicó que no ha desarrollado estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, mientras que solo un 16% (329 entidades) indicó que sí ha desarrollado estudios y un 5% (4 entidades) no respondieron el cuestionario. Además de ello es importante indicar que solo un 6% (119 entidades) hicieron estudios de peligro, solo un 3% (65 entidades) ha realizado estudios de escenarios de riesgo y un 4% (80 entidades) reportó haber realizado evaluaciones de riesgo.
- b) Del 100% de ministerios, organismos públicos, gobiernos regionales, municipios provinciales, distritales y universidades (2,111 entidades), se observa que un 71% (1,425 entidades) indicaron que no cuenta con un PPRRD aprobado y vigente. Por otro lado, solo el 26% (518 entidades) afirmó poseer un plan de este tipo, además es importante destacar que un 3% (70 entidades) no respondieron a esta pregunta.
- c) Respecto a los planes de gestión reactiva, del 100% de los ministerios, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales (1,934 entidades), un 29% (654 entidades) cuentan con un Plan de Contingencia ante lluvias intensas aprobado. Le siguen Plan de Operaciones de Emergencia 15% (349 entidades) seguido de los Planes de Contingencia ante heladas y friaje con 331 entidades. Posterior a ello, con un 13% (296 entidades) tienen aprobado un Plan de Preparación. Por otro lado, en menor porcentaje se tiene un 11% (250 entidades) con Planes de Rehabilitación y Plan de Educación Comunitaria (PEC). Finalmente, con un 6% (143 entidades) tiene aprobado su Plan de Contingencia ante Sismo seguido de Tsunami.
- d) Del 100% de los ministerios, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales (1,934 entidades), un 66% (1,274 entidades) indicaron no contar con un Centro de Operaciones de Emergencia (COE), lo que significa que una gran mayoría de las organizaciones no dispone de un COE. Solo un 26% (501 entidades) afirmaron contar con un COE. Además, un 8% (159 entidades) no respondieron a esta pregunta.
- e) De un total de 1,891 entidades, el 1% (19 entidades) afirmaron haber incorporado el análisis de riesgo en el procedimiento de habilitaciones urbanas de acuerdo a la normatividad vigente.

### 1.11. ENAGERD 2024

La encuesta 2024 estuvo estructurada de 51 preguntas y tuvo una participación del 99.6% de entidades de los tres niveles de gobierno y universidades. Participaron 2,028 entidades conformadas por: 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 196 municipalidades provinciales, 1,695 municipalidades distritales y 94 universidades. Cabe destacar que los ministerios, municipalidades provinciales y gobiernos regionales respondieron al 100% de las preguntas, mientras que las universidades solo un 93%. Las principales conclusiones fueron:

**Objetivo prioritario 1: mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de población y las entidades del Estado.**

- a) El 13% de entidades desarrollaron investigaciones aplicadas en materia de GRD, vinculadas a las líneas de priorización en GRD. Ello se debe a que solamente un 7% de universidades han incorporado líneas de investigación en Gestión del Riesgo de Desastres.
- b) Un 3% de entidades hicieron planes de desarrollo tecnológico para fortalecer las investigaciones en GRD. Ello se evidencia, en el limitado personal técnico capacitado, limitado conocimiento o falta de capacitación en el tema, no se ha priorizado acciones de GRD y un menor porcentaje indica insuficientes recursos financieros.
- c) El 19% de entidades ha realizado estudios para establecer el riesgo a nivel territorial. Respecto a ellos, un 38% realizó estudios de peligro, 23% escenarios de riesgo y 32% hicieron evaluaciones de riesgo. Las entidades que no realizaron estos estudios en su mayoría (46%) señalaron que uno de los motivos son los insuficientes recursos financieros y limitado personal técnico capacitado (28%).
- d) El 50% de entidades reveló que cuenta con acceso al SIGRID y el 36% de entidades cuenta con un profesional capacitado por CENEPRED. Estos profesionales en su mayoría tienen conocimientos de navegadores web o internet, ofimática y sistemas de información geográfica. Por otro lado, entre los motivos por el cual no accedieron al SIGRID, resaltan el desconocimiento de la ruta de acceso con 40% e insuficiente equipo de cómputo con 28%.
- e) Un 14% de entidades ha desarrollado acciones formativas en GRD y la causa más frecuente de aquellas que no ha desarrollo es que no se ha priorizado acciones de GRD con 27%, un limitado conocimiento o falta de capacitación en el tema 26% e insuficientes recursos financieros con 25%.
- f) El 41% de entidades accedieron a los cursos del aula virtual del CENEPRED. Dentro de ello, el 41% son de las municipalidades distritales, 51% de las municipalidades provinciales, 84% son de los gobiernos regionales, el 72% de ministerios y 13% de las universidades.
- g) Un 14% de entidades ha desarrollado programas de educación comunitaria y a nivel de tipos de entidad con 56% resaltan los ministerios que han desarrollado programas de difusión en GRD y universidades que solo mostraron un 7% de desarrollo, respecto a las entidades que no lo desarrollaron, en su mayoría fue por insuficientes recursos financieros.

**Objetivo prioritario 2: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.**

- a) Sólo un 11% de entidades tiene incorporado la GRD en los instrumentos de planificación y gestión territorial. Las entidades que no han incorporado indican que el principal motivo son los insuficientes recursos financieros.
- b) El 30% de las entidades cuenta con PPRRD aprobado y vigente. De ellos, el 57% indicó que contaron con la asistencia técnica del CENEPRED.
- c) El 45% de las entidades tiene aprobado en su TUPA, los procedimientos de cumplimiento de normas de edificación, seguridad, control y supervisión (ITSE, VICE y/o ECSE).
- d) El 3% de entidades de entidades ha ejecutado actividades y/o proyectos para lograr servicios seguros en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.

**Objetivo prioritario 3: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.**

- a) El 19% de entidades ha incorporado la GRD en los planes institucionales; de los cuales el 42% de las entidades han incorporado la GRD en el POI, un 39% en el PEI, el 16% en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) y un 1% en el PESEM vigente.
- b) El 38% de servidores cuenta con competencias mínimas para GRD (personal con certificado de cursos de formación básica y especializada).
- c) El 69% tiene GTGRD constituido y vigente; de los cuales el 56% de las entidades tiene reglamento de funcionamiento interno del GTGRD.
- d) El 48% de entidades tiene un GTGRD que programó reuniones para el año 2023.
- e) El 34% de entidades tiene un equipo técnico de apoyo al GTGRD para las acciones de la GRD conformado mediante resolución.
- f) El 69% de las entidades cuenta con plataforma de defensa civil constituido y vigente.
- g) Solo el 4% de las entidades realizó monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.

**Objetivo prioritario 4: fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.**

El 35% de las entidades ejecutaron inversiones en el PP 0068, de los cuales solamente el 45% ha cumplido con las ejecuciones previstas. Los motivos por los cuales no han ejecutado en su mayor parte son los insuficientes recursos financieros, limitado personal técnico capacitado, limitados conocimientos o falta de capacitación del tema.

**Objetivo prioritario 5: asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.**

- a) Un 78% de entidades ha realizado simulacros contra diferentes tipos de eventos, siendo la mayor parte las municipalidades provinciales y gobiernos regionales. Respecto a las entidades que no han realizado simulacros el 47% indica que solo se ejecuta cuando lo dispone INDECI. Además, el 15% de entidades ha implementado un sistema de alerta temprana en su ámbito jurisdiccional.
- b) El 10% de entidades han desarrollado y utilizado iniciativas para promover buenas prácticas en gestión reactiva con enfoque de género, interculturalidad e inclusión.
- c) El 42% de entidades cuenta con grupos voluntarios con conocimientos del GRD.
- d) El 21% de entidades ha aprobado el Plan de Continuidad Operativa conforme a la RM N° 320-2021-PCM.
- e) El 16% de entidades ha formulado y aprobado sus planes comunicacionales, para sensibilizar y preparar a la población ante emergencias o desastres.
- f) El 32% de las entidades cuenta con un Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y el 44% funciona las 24 horas, un 31% durante horas de oficina y un 25% funciona durante emergencias o desastres. Además de ello, el 71% del COE ha implementado un módulo, un 27% de 2 a 6 módulos, un 2% manifestó tener 7 módulos. Cabe señalar que el 41% utiliza el celular y 32% el internet para sus comunicaciones.
- g) El 16% de las entidades cuenta con brigadas operativas y brigadas especializadas empadronadas.

**Objetivo Prioritario 6: mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.**

- a) En los ministerios, respecto a servicios públicos básicos afectados por efecto de los eventos de nivel 4 y 5 se afectaron y se rehabilitaron 1,194 servicios de transporte; mientras que las afectaciones en telecomunicaciones y saneamiento fueron menores.
- b) En referencia a los servicios afectados en general. En las municipalidades distritales la mayor afectación fue en el sector producción con 4,012,990 afectaciones y 401,698 rehabilitaciones en las municipalidades provinciales. Asimismo, hubo 3,340 afectaciones y 2,138 rehabilitaciones en desarrollo agrario y riego. En los gobiernos regionales la mayor afectación fue de 1,653,953 afectaciones y 212,502 rehabilitaciones; en cuanto a ministerios se tuvo 1,695 afectaciones y rehabilitaciones en transporte y comunicaciones.
- c) Los ministerios informaron sobre 1,194 afectaciones y evaluaciones en sector de transporte en evaluaciones dentro de los 30 días posteriores al evento.
- d) En referencia a las IOARR ejecutados en materia de los servicios públicos básicos indispensables afectados por las emergencias o desastres en las jurisdicciones, se tiene el mayor número en las municipalidades distritales con 949 Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) de reposición y 244 de rehabilitación; en las demás entidades fue menor.

# **RESULTADOS ENAGERD 2025**

The image features a white background with a teal horizontal bar at the top and another at the bottom. The bottom bar is partially obscured by a series of overlapping, wavy, light blue lines that create a sense of motion and depth. The text 'RESULTADOS ENAGERD 2025' is centered in a bold, blue, sans-serif font.

## 2. Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2025

La Encuesta Nacional a Entidades sobre la Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2025 es un estudio estadístico oficial, de carácter censal que fue diseñado y ejecutado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV). Los resultados se presentan mediante gráficos y cuadros estadísticos que detallan cada uno de los resultados de acuerdo a las secciones y objetivos prioritarios.

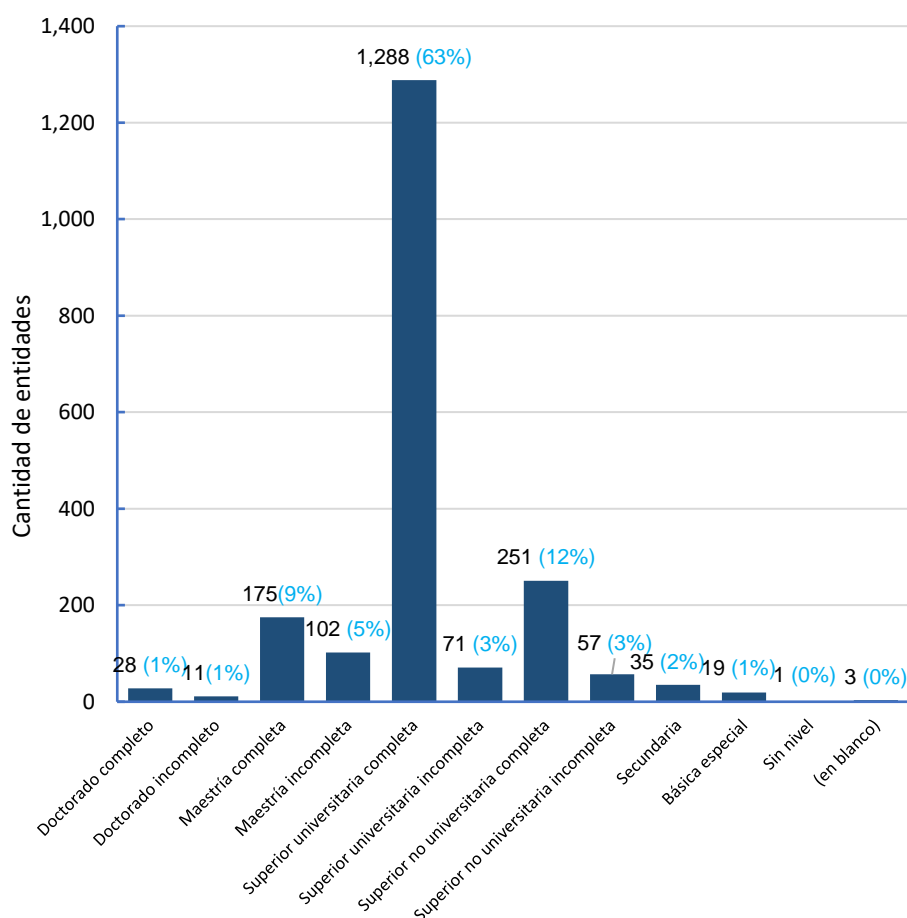
### 2.1. Aspectos generales.

Estos resultados corresponden a la información general que han registrado los responsables de la GRD y responsables del registro de información en el sistema, de cada una de las entidades de los tres niveles de gobierno, universidades y escuelas de las fuerzas armadas.

#### 2.1.1. Grado de instrucción del responsable de la oficina a cargo de la GRD.

En referencia al grado de instrucción del responsable de la oficina a cargo de la GRD de las 2,041 entidades que participaron en la encuesta, el 63% (1,288 entidades) tiene nivel educativo superior universitaria completa, 12% (251 entidades) con nivel educativo superior no universitaria completa y los demás grados de instrucción con porcentajes menores al 10%, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

**Figura 1**  
Grado de instrucción del responsable de la oficina a cargo de la GRD



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025



Estas cantidades y porcentajes referidos a la distribución de los grados instrucción de los responsables de GRD en las 2,041 entidades encuestadas, muestran una concentración significativa en los niveles de superior universitaria completa y maestría completa en los diferentes tipos de entidades, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Distribución de grado de instrucción de responsables de GRD en las entidades del Perú.*

GRADOS DE INSTRUCCIÓN	Distrital	FF.AA.	Ministerio	Provincial	Regional	Universidad
Doctorado completo	1	1	1	3	1	21
Doctorado incompleto	4			2		5
Maestría completa	93	2	11	25	9	35
Maestría incompleta	75			15	4	8
Superior universitaria completa	1,133	4	6	110	9	26
Superior universitaria incompleta	62	1		7	1	
Superior no universitaria completa	229			19	1	2
Superior no universitaria incompleta	50			7		
Secundaria	31			4		
Básica especial	16			3		
Sin nivel						1
(en blanco)	1			1		1
<b>total</b>	<b>1,695</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>196</b>	<b>25</b>	<b>99</b>

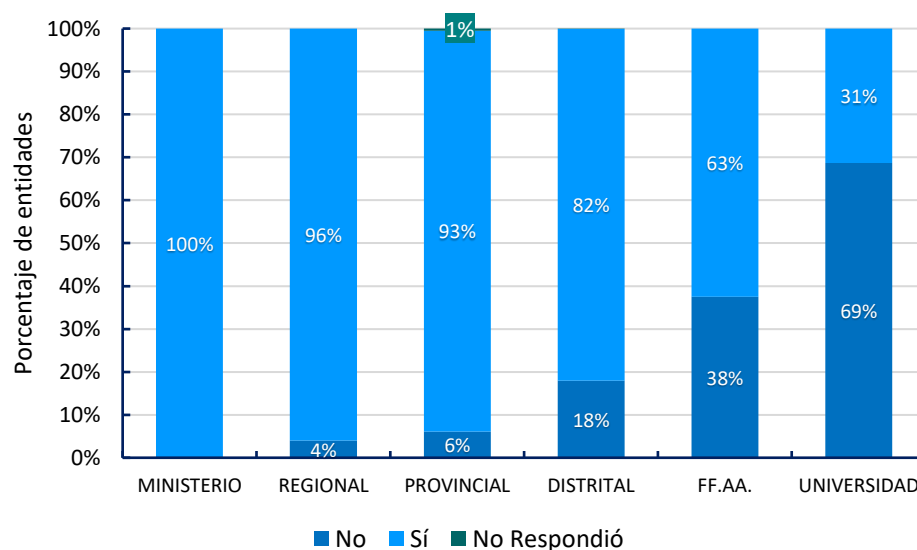
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.1.2. ¿Su entidad cuenta con una oficina (gerencia, dirección, subdirección, área u otra oficina) responsable de conducir los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres?

Según los resultados de la encuesta; en los niveles ministerial, regional y provincial, donde el 100%, 96% y 93%, respectivamente, señalan contar con una oficina responsable de conducir los procesos de GRD, lo que evidencia un alto grado de cumplimiento normativo y organizacional en estas instancias. No obstante, esta situación se reduce en el nivel distrital, donde solo el 82% afirma contar con dicha oficina. En el caso de las Fuerzas Armadas, el 63% indica disponer de una unidad responsable de GRD, mientras que un 38% manifiesta no contar con ella. La mayor debilidad se observa en las universidades, donde el 69% señala no contar con una oficina de GRD, evidenciando una limitada incorporación del enfoque de gestión del riesgo en el ámbito académico.

**Figura 2**

*La entidad cuenta con una oficina (gerencia, dirección, subdirección, área u otra oficina) responsable de conducir los procesos de la GRD.*



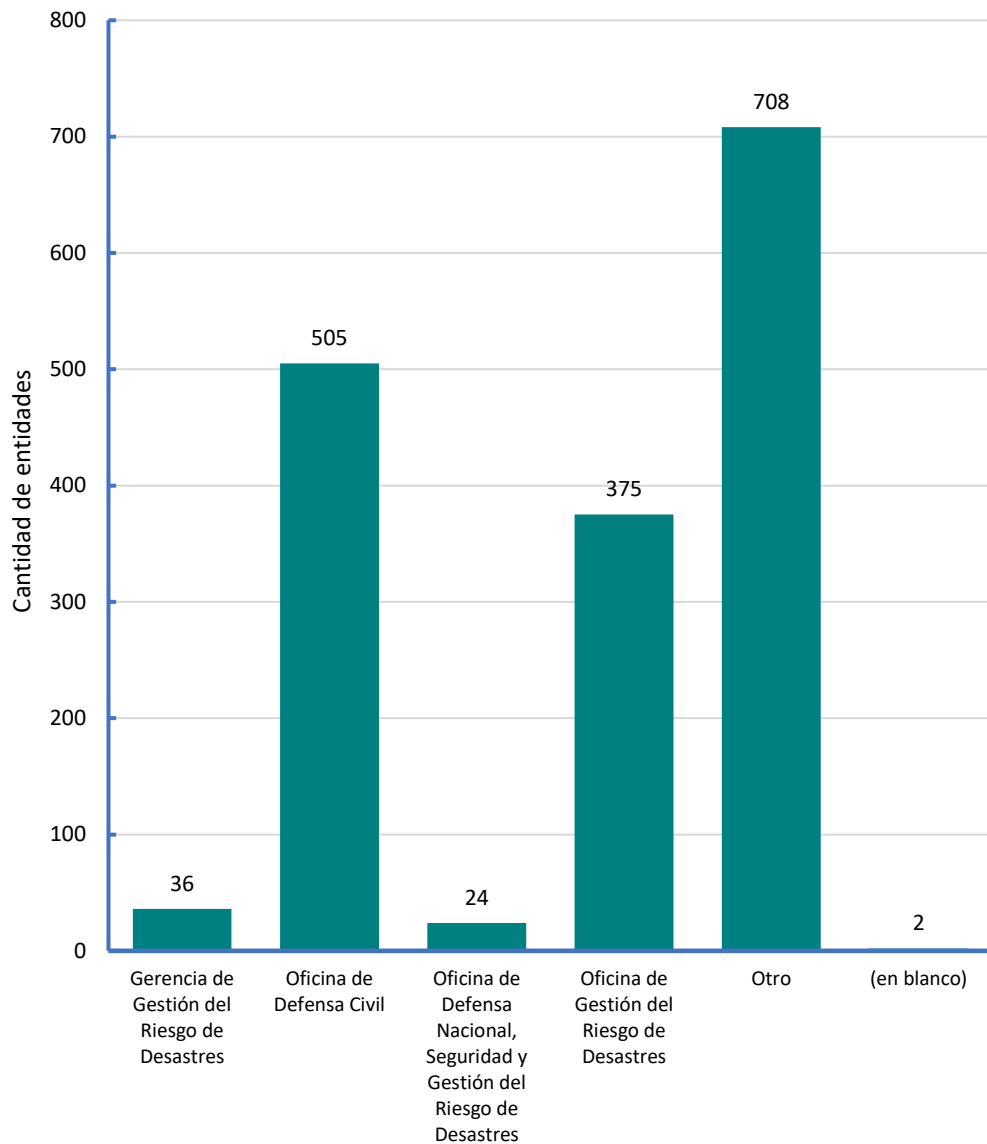
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.1.3. Nombre de la oficina encargada de la GRD.

De las 1,649 entidades que respondieron que sí cuentan con una oficina (gerencia, dirección, subdirección, área u otra oficina) responsable de conducir los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. 505 entidades indicaron que la instancia esta con el nombre de Oficina de Defensa Civil, 375 entidades lo tienen como Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y 708 entidades lo tiene con otro nombre. El detalle de las respuestas se presenta en el siguiente gráfico:

**Figura 3**

*Nombre de la oficina responsable de conducir los procesos de GRD en las entidades.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.1.4. ¿La oficina a cargo de conducir la GRD está incluida en el organigrama?

De las 1,649 entidades que respondieron que sí cuentan con una oficina responsable de conducir la Gestión del Riesgo de Desastre, una cantidad de 1,225 entidades (74%) sí ha incluido en su organigrama la oficina a cargo de implementar la GRD; mientras que el restante manifiesta que no lo hizo (26%). Tal como se detalla en el siguiente gráfico:

**Figura 4**

*La oficina a cargo de conducir la GRD está incluida en el organigrama.*

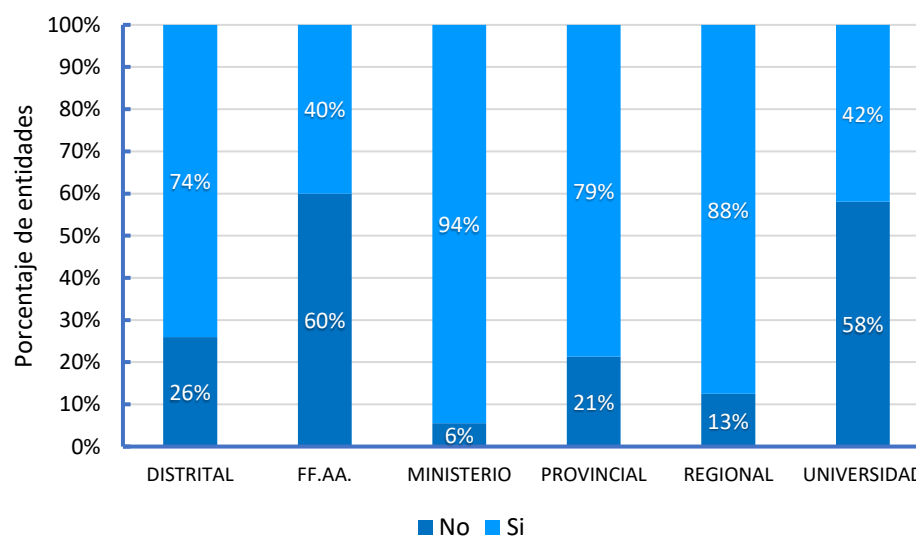


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

Respecto a la distribución de los porcentajes respecto a las respuestas por tipo de entidad, resalta como mayor cumplimiento en los ministerios (94%) y gobiernos regionales (88%), siendo la más baja en universidades (42%), tal como se detalla en el siguiente gráfico:

**Figura 5**

*Proporción de entidades que han incluido la oficina a cargo de conducir la GRD en su organigrama*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

# OBJETIVO PRIORITARIO 1

## 2.2. Objetivo prioritario 01: mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de población y las entidades del estado

Este apartado presenta los resultados del Objetivo Prioritario 01, cuyo propósito es fomentar el uso constante de la información sobre los riesgos en cada región. Este objetivo prioritario está estructurado en 02 lineamientos, 05 servicios y 05 acciones estratégicas multisectoriales en el marco de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (PNGRD) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030 (PLANAGERD).

**Tabla 2**

*Objetivo Prioritario 1: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales*

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres			Acciones Estratégicas Multisectoriales PLANAGERD 2022 – 2030
Objetivo prioritario	Lineamientos	Servicios	
<b>OP.1.</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	<b>L1.1.</b> Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para las distintas entidades del Estado.	<b>S1.1.</b> Programa de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.  <b>S1.2.</b> Programa de análisis del riesgo en el territorio.  <b>S1.3.</b> Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, estandarizada e integrada, implementando el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.  <b>S1.4.</b> Monitoreo y vigilancia de zonas expuestas a alto y muy alto peligro.	<b>AEM 1.1</b> Incrementar el desarrollo de investigación aplicada y el uso de tecnología de las entidades técnico-científicas y territoriales del SINAGERD.  <b>AEM 1.2</b> Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio.  <b>AEM.1.3</b> Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD.
	<b>L1.2.</b> Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	<b>S1.5.</b> Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo.	<b>AEM 1.4</b> Fortalecer la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la educación básica regular y educación básica alternativa, educación superior y técnico productiva, y con carácter inclusivo y enfoque de género e interculturalidad.  <b>AEM 1.5</b> Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022-2030.

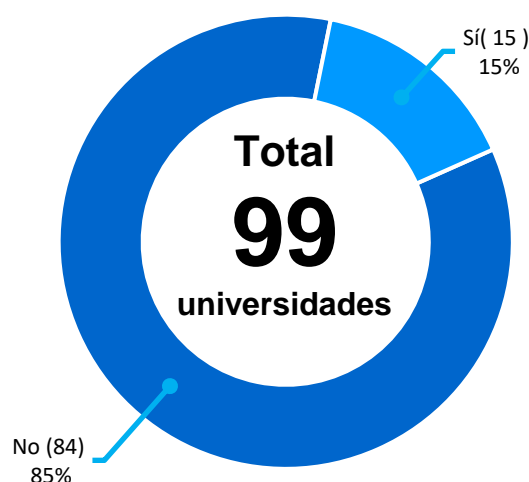
## 2.2.1. L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para las distintas entidades del estado.

### 2.2.1.1. ¿Su entidad cuenta con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres?

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD), se evidencia una brecha crítica en la institucionalización de la investigación en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en las universidades peruanas. Del total de 99 universidades encuestadas, únicamente el 15% (15 universidades) reporta contar con líneas o sublíneas de investigación formalmente establecidas y vinculadas a la GRD, mientras que la amplia mayoría, un 85% (equivalente a 84 universidades), no posee esta estructura académica especializada. Este resultado evidencia que, a pesar de la alta exposición del país a múltiples amenazas naturales y antrópicas, la investigación universitaria en un tema estratégico para la resiliencia nacional aún no está consolidada como una prioridad en la agenda de desarrollo científico.

**Figura 6**

*La entidad cuenta con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la GRD.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.2. ¿Cuáles son las líneas y/o sublíneas de investigación?

Según los resultados registrados en la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD 2025), las universidades que sí cuentan con líneas y/o sublíneas de investigación, registraron lo siguiente:

- Administrativas y económicas (contempla optimización de operaciones que pueden darse en el contexto de desastres y logística de provisiones de emergencia)
- Agua y medio ambiente (contempla desastres relacionados a sistemas lóticos)
- Cambio climático
- Cambio climático y gestión de riesgos
- Ciencias de la construcción, minería y medio ambiente sostenible
- Ciencias de la tierra y ambiente
- Construcción de modelos para la defensa de las poblaciones frente a los fenómenos naturales

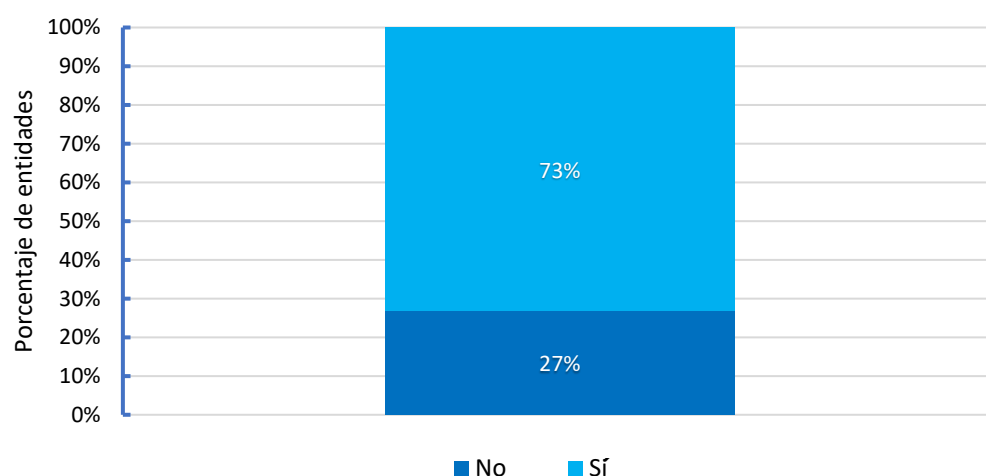
- h) Control de riesgos, deforestación y cambio climático
- i) Escenarios climáticos futuros y sus potenciales impactos
- j) Estrategias de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y sistemas constructivos convencionales y no convencionales para el desarrollo sostenible
- k) Estructuras sismo resistentes
- l) Evaluación de la gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD a nivel distrital y mancomunidades de Lima Metropolitana – Perú. 2025.
- m) Física de fenómenos para la previsión de desastres
- n) Geodinámica externa e interna
- o) Gestión de recursos hídricos y estructuras
- p) Gestión de riesgo de desastre y cambio climático ( responsabilidad social)
- q) Gestión de riesgos climáticos
- r) Gestión del riesgo de desastres y resiliencia
- s) Gestión del riesgo desastres y vulnerabilidad
- t) Gestión integral y sostenible de los recursos naturales
- u) Ingeniería geotécnica, geomecánica y riesgos geoambientales
- v) Ingeniería y tecnología para el desarrollo regional
- w) Innovación y desarrollo sostenible
- x) Materiales y sistemas constructivos (contempla investigación en vulnerabilidad y riesgo en infraestructura y sistemas urbanos)
- y) Planificación urbana y regional, diseño urbano y gobernanza
- z) Planificación urbana y rural
- aa) Recursos hídricos, riesgos de desastres y cambio climático.
- bb) Socio diversidad
- cc) Transformación digital, productividad y desarrollo urbano sostenible

### 2.2.1.3. ¿Ha desarrollado investigación aplicada vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres?

De un total de 15 universidades que cuentan con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres; 11 universidades (73%) han desarrollado investigación aplicada vinculada a la GRD, mientras que el restante 4 que representa el 27% no lo hizo, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

**Figura 7**

Porcentaje de entidades que han desarrollado investigación aplicada vinculada a la GRD.



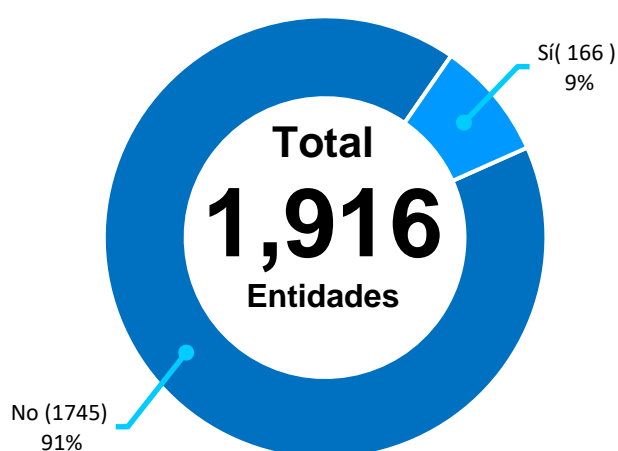
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

#### 2.2.1.4. ¿Su entidad ha desarrollado estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en su territorio durante el presente periodo 2025?

De un total de 1,916 entidades consultadas a nivel nacional, solo un 9% (equivalente a 166 entidades) reporta haber desarrollado estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en su territorio durante el 2025, mientras que una mayoría, un 91% (1,745 entidades), no cuenta con este diagnóstico esencial. Esta situación expone que la gestión del riesgo en el Perú sigue siendo predominantemente reactiva, ya que sin una EVAR actualizada las entidades carecen de una base científica para identificar, priorizar y reducir las condiciones de vulnerabilidad específicas de su territorio, lo que las mantiene en un estado de alta exposición y preparación inadecuada ante la materialización de desastres.

**Figura 8**

*La entidad ha desarrollado Estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en su territorio.*



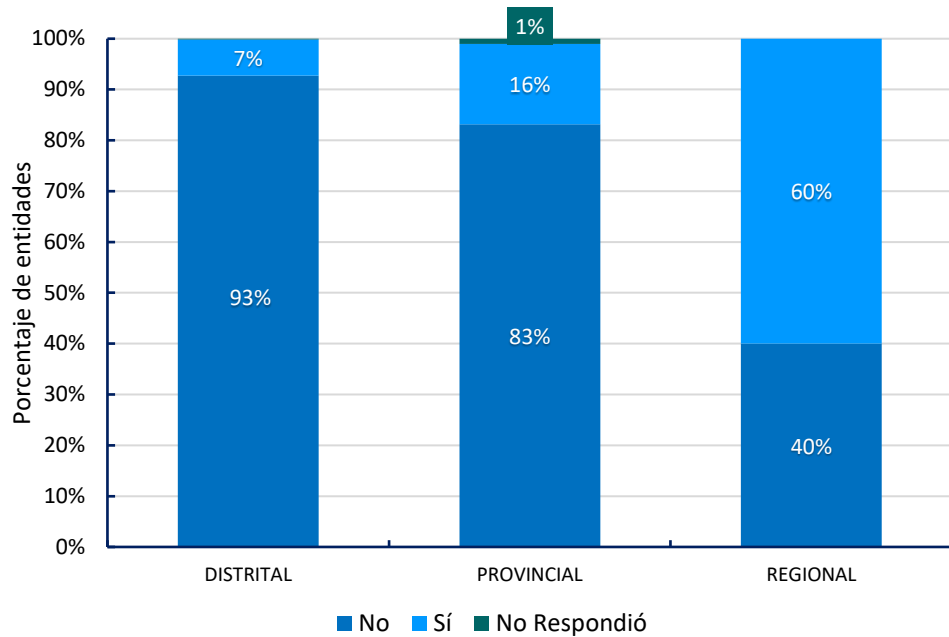
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

Además de ello los resultados por tipo de entidad nos muestra una brecha de implementación de los Estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) que se agudiza según el nivel de gobierno: el 60% de las entidades regionales sí los desarrollaron, esta cifra se reduce al 16% en el nivel provincial y al 7% en el nivel distrital, evidenciando que la capacidad técnica para diagnosticar el riesgo es limitado en los gobiernos locales, que son justamente donde se encuentra la población vulnerable ante un desastre.



**Figura 9**

La entidad ha desarrollado estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en su territorio por tipo de entidad.



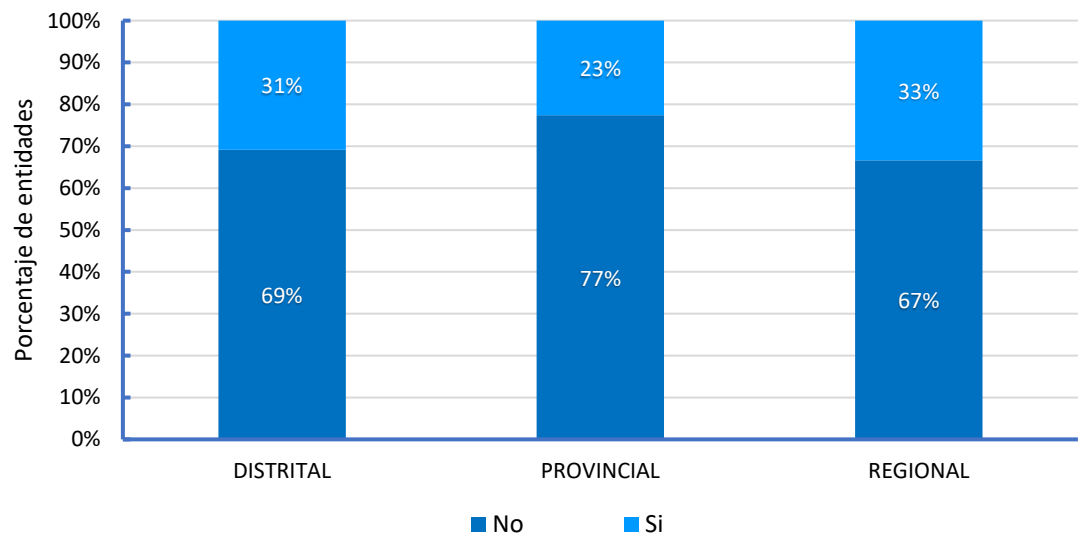
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

#### 2.2.1.5. ¿Estos EVAR están registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)?

De un total de 166 entidades que sí desarrollaron en su territorio estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR), solo el 33% de los gobiernos regionales, 23% de municipalidades provinciales y 31% de municipalidades distritales registraron sus EVAR en el SIGRID.

**Figura 10**

Porcentaje de entidades que registraron su EVAR en el SIGRID.



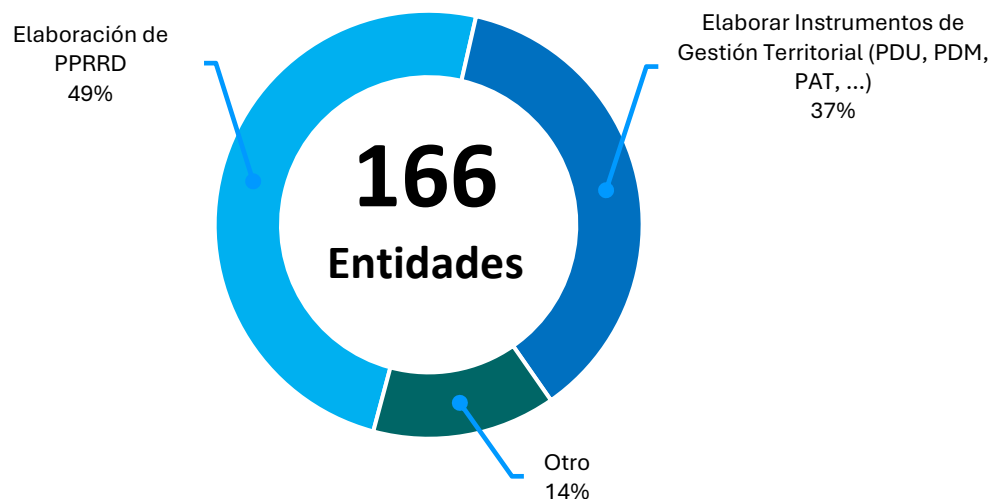
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.6. ¿Cuál es la finalidad del uso de estos EVAR?

De un total de 166 entidades que sí desarrollaron en su territorio estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR), el 49% (81 entidades) señala que es para elaboración de PPRRD, el 37% (61 entidades) indica que es para la elaboración de los instrumentos de gestión territorial (PDU, PDM, PAT, etc.) y un 14% (23 entidades) respondió otros.

**Figura 11**

*Finalidad del uso de los estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR)*



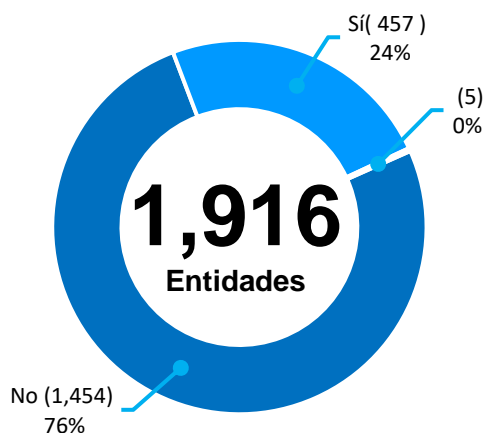
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.7. ¿Su entidad ha desarrollado estudios de “Escenarios de Riesgo” durante el presente periodo 2025?

El análisis de la encuesta evidencia una brecha crítica en la planificación prospectiva para la gestión del riesgo: apenas el 24% de las entidades (457 de 1,916) han desarrollado estudios de escenarios de riesgo, mientras que un 76% (1,454) carece de esta herramienta fundamental, tal como se detalla en el siguiente gráfico.

**Figura 12**

*La entidad ha desarrollado estudios de Escenarios de Riesgo.*

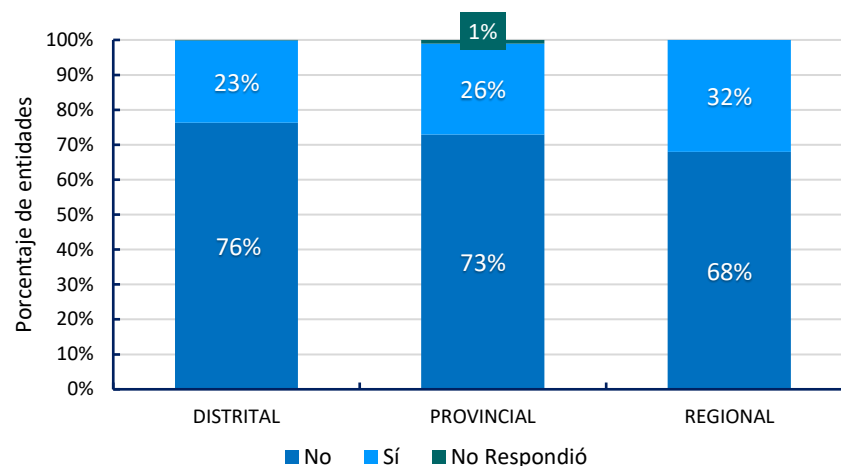


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

Además de ello, los resultados por niveles de gobierno: las entidades regionales lideran la elaboración de escenarios de riesgo con 32% (sí los desarrollaron), la cantidad es menor en provincias (26%) y mucho menor a nivel distrital (solo 23%), mostrando que los gobiernos locales siguen siendo las entidades que no han desarrollado los estudios de escenarios de riesgo.

**Figura 13**

Porcentaje de entidades que han desarrollado estudios de Escenarios de Riesgo por tipo de entidad.



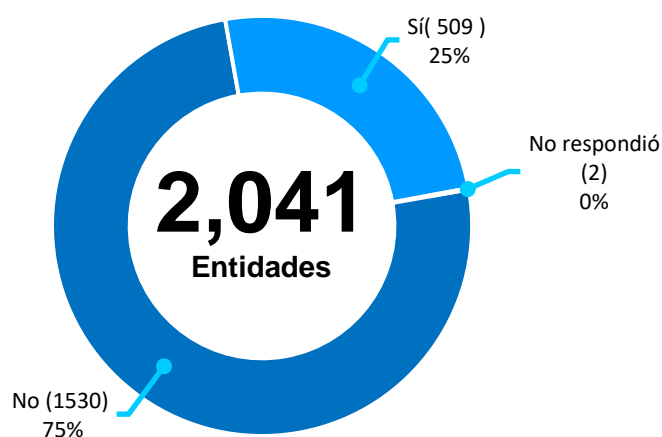
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

#### 2.2.1.8. ¿Realiza estudios de “Escenarios de Riesgo” por tipo de peligro?

Del 100% de entidades (2,041), el 25% equivalente a 509 entidades, realiza estudios de escenarios de riesgo por tipo de peligro, mientras que la gran mayoría (75%, es decir, 1,530 entidades) no lo hace, lo que significa que tres cuartas partes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) carece de análisis específicos para terremotos, inundaciones, deslizamientos u otros fenómenos, ello mismo se detalla en el siguiente gráfico:

**Figura 14**

Cantidad de investigaciones y/o publicaciones de artículos indexados relacionados a la GRD.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.9. ¿Con qué finalidad realiza estos Escenarios de Riesgo?

De las 509 entidades que realizaron estudios de Escenarios de Riesgo por tipo de peligro, la gran mayoría (75%, es decir, 385 entidades) lo realiza con la finalidad de la elaboración de PPRRD, el 19% (95 entidades) lo realiza para elaborar instrumentos de gestión territorial (PDU, PDM, PAT,..) y un 6% con otros fines.

**Figura 15**

*Finalidad con la que se realiza los Escenarios de Riesgo.*



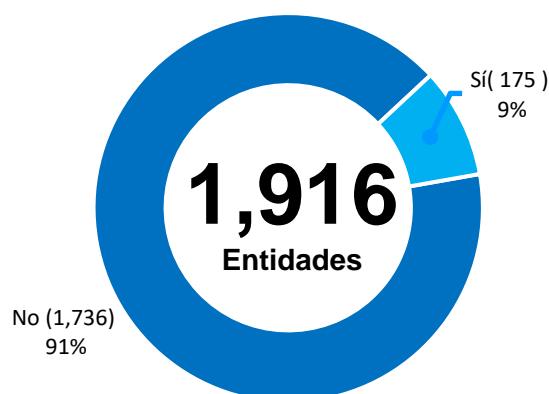
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.10. ¿Su entidad ha realizado Estudios de Riesgo para la planificación urbana?

Del 100% (1,916 entidades), solo el 9% de las entidades (175) ha realizado estudios de riesgo para orientar el desarrollo de sus ciudades, frente a un 91% (1,736) que no lo hace; lo que implica que la mayoría del crecimiento urbano en el Perú avanza sin una evaluación técnica de las amenazas, reproduciendo sistemáticamente condiciones de vulnerabilidad y exponiendo a la población a futuros desastres.

**Figura 16**

*La entidad ha realizado estudios de riesgo para la planificación urbana.*

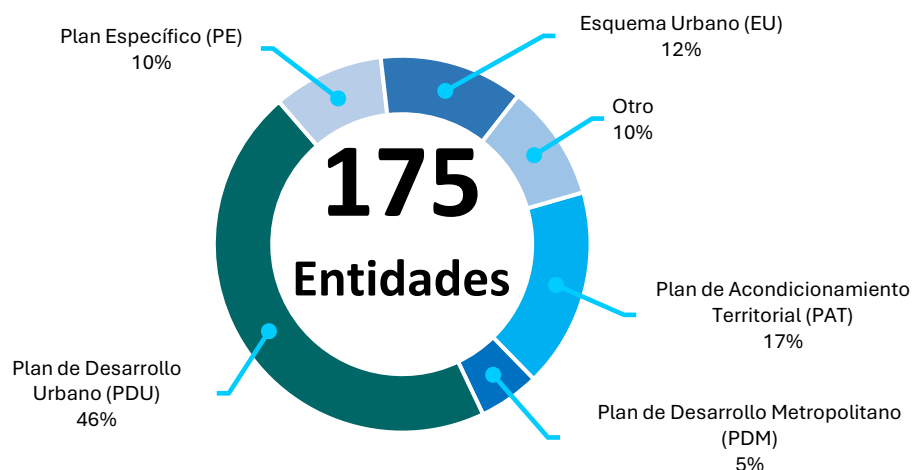


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.11. ¿A cuál de los Estudios de Riesgo para la planificación urbana corresponde?

De las 175 entidades que han realizado Estudios de Riesgo para la planificación urbana, se ha evidenciado que la mayor parte de entidades (46%) respondieron que los estudios de riesgo son para el desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano (PDU), seguido de un 17% que indica que son para el plan de acondicionamiento territorial (PAT), tal como se describe en el siguiente gráfico:

**Figura 17**  
Orientación de los Estudios de Riesgo de las entidades.

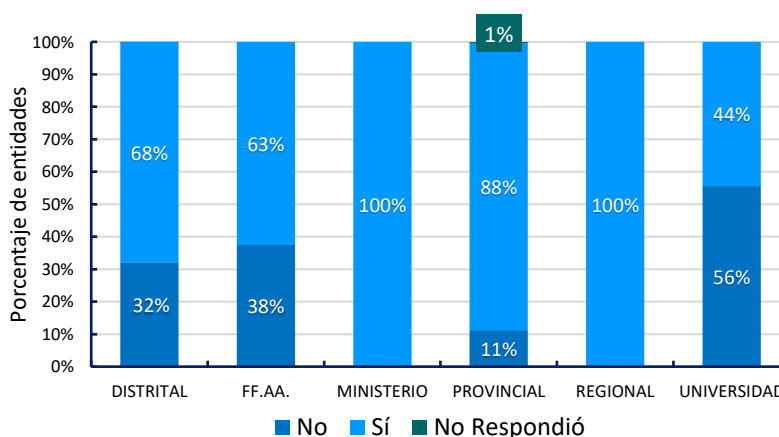


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.12. ¿Conoce la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)?

El conocimiento de la plataforma SIGRID en los ministerios y gobierno regional es el 100%, mientras que en entidades provinciales constituye un 88%; en entidades distritales es el 68%. Es importante indicar que en las entidades de las FF.AA. y universidades constituye el 63% y 44% respectivamente, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**Figura 18**  
Porcentaje de entidades donde los responsables de GRD conocen la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) por tipo de entidad.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.13. ¿Con qué frecuencia accede al SIGRID?

Según las respuestas de las 1,414 entidades que respondieron que sí conocen el SIGRID, la mayor parte de las entidades, es decir el 73% (1,032 entidades) dijo que acceden “algunas veces”, un 20% (282 entidades) “siempre” y un 7% (98 entidades) “nunca”, tal como se observa en el siguiente gráfico:

**Figura 19**  
Porcentaje de la frecuencia de acceso al SIGRID.

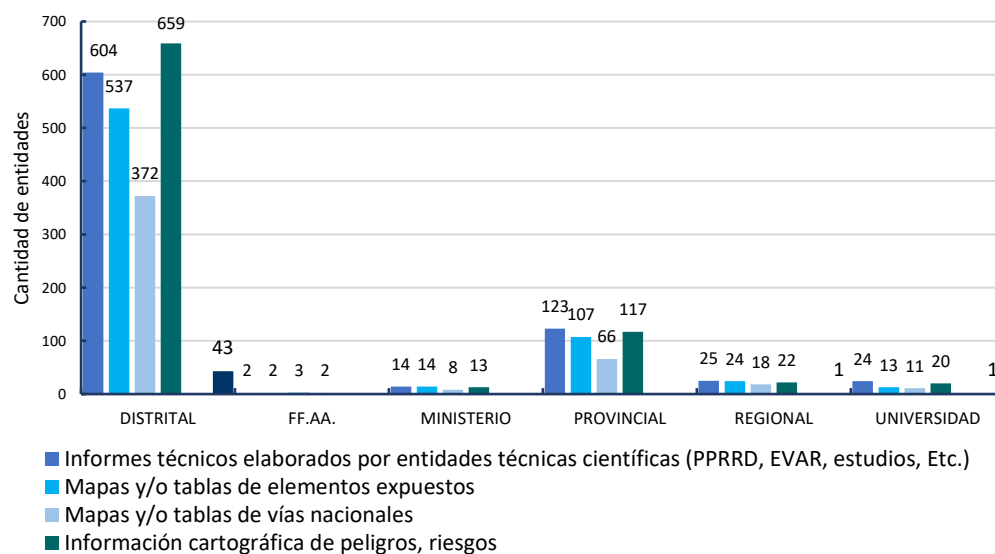


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.14. ¿Qué tipo de información revisa o descarga del SIGRID?

Del total de entidades que conocen la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), la mayor parte de entidades revisan o descargan la “Información cartográfica de peligros y riesgos” (659 entidades distritales y 117 entidades provinciales), seguido de “Informes técnicos elaborados por entidades científicas (PPRRD, EVAR, Estudios, Etc.) 604 entidades distritales y 123 provinciales, tal como se describe a continuación (Respuestas de selección múltiple):

**Figura 20**  
Tipo de información que las entidades revisan o descargan del SIGRID.



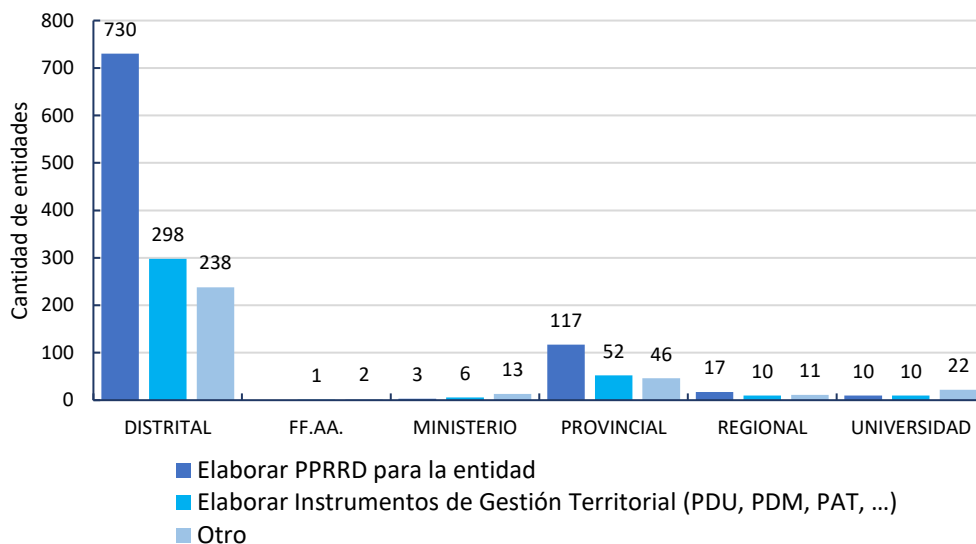
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.15. ¿Con qué finalidad revisa la información del SIGRID?

Del total de entidades que conocen la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), la mayor parte de entidades (730 entidades distritales y 117 provinciales) revisan la información del SIGRID con la finalidad de “Elaborar PPRRD para la entidad”, luego con la finalidad de “Elaborar Instrumentos de Gestión Territorial (PDU, PDM, PAT,...)” fueron 298 entidades distritales y 52 provinciales, tal como se detalla a continuación (respuestas de selección múltiple):

**Figura 21**

*Finalidad de las entidades en la revisión de información del SIGRID.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.2.1.16. ¿La información que encontró en SIGRID le ha sido útil?

Del total de entidades que conocen la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), la mayor parte de entidades (98% que son 1,385 entidades de un total de 1,414), los cuales señalaron que la información que encontraron en el SIGRID, sí les ha sido útil y el restante 2% (28 entidades) señalaron lo contrario.

**Figura 22**

*Porcentaje de entidades que señalaron, que la información encontrada en el SIGRID les ha sido útil.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

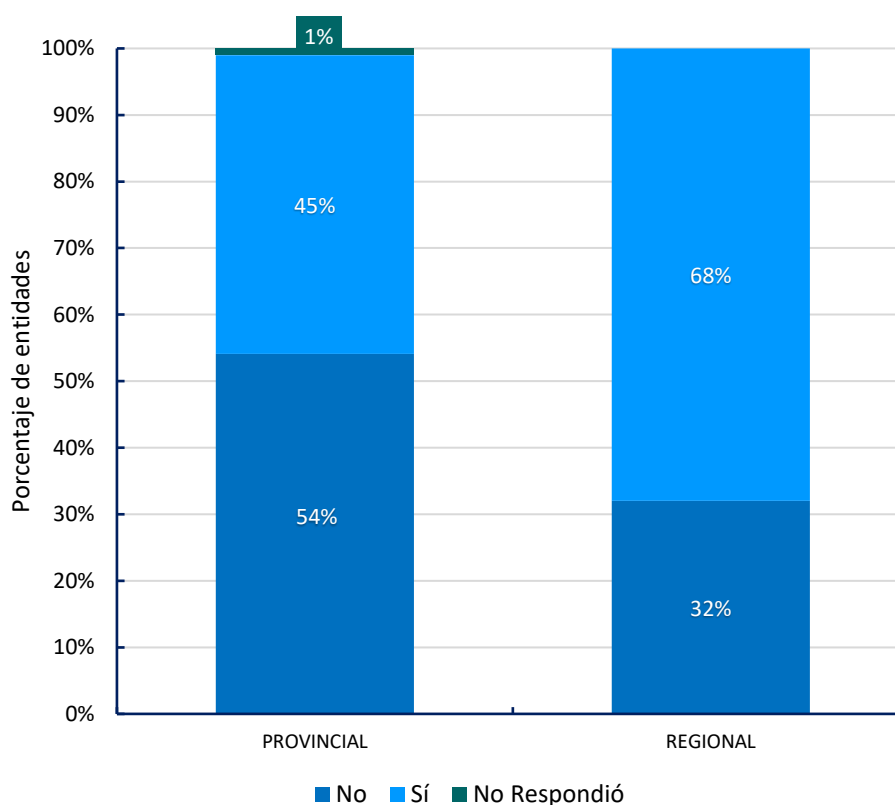
## 2.2.2. L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

### 2.2.2.1. ¿La entidad cuenta con Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres?

Del 100% de entidades conformadas por municipalidades provinciales y gobiernos regionales (221 entidades); solo el 45% (88 entidades provinciales) y 68% (17 gobiernos regionales) indicaron contar con planes de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

**Figura 23**

Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Educación comunitaria en GRD por tipo de entidad.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.



## **OBJETIVO PRIORITARIO 2**

The page features a teal header bar at the top and a teal footer bar at the bottom. The background is white with decorative wavy lines in shades of blue and teal, primarily concentrated in the lower half of the page.

### 2.3. Objetivo prioritario 2: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio

Este apartado presenta los resultados del Objetivo Prioritario 2, enfocado en fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el cambio climático. Incluye lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en marcos normativos de ocupación del territorio, intervenciones inclusivas con enfoque de género e intercultural, y acciones de prevención y reducción del riesgo a nivel territorial. Este objetivo prioritario cuenta con 03 lineamientos, 10 servicios y 04 acciones estratégicas multisectoriales en el marco de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Tabla 3**

*Objetivo Prioritario 2: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales*

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres			Acciones Estratégicas Multisectoriales PLANAGERD 2022 - 2030
Objetivo prioritario	Lineamientos	Servicios	
OP.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	<b>L2.1.</b> Fortalecer la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>S2.1.</b> Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de los gobiernos regionales y locales.	<b>AEM.2.1.</b> Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda
	<b>L2.2.</b> Fortalecer la incorporación e implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios.	<b>S2.2.</b> Asistencia técnica a los gobiernos locales en los procedimientos vinculados con la verificación del cumplimiento de las normas de edificación, seguridad, control y supervisión. <b>S2.3.</b> Programa de fiscalización y supervisión de edificaciones.	<b>AEM.2.2.</b> Fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD
	<b>L2.3.</b> Implementar intervenciones en Gestión del Riesgo de Desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>S2.4.</b> Programa de servicio público educativo seguro en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro. <b>S2.5.</b> Programa de servicio público de salud seguro en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en zonas de muy alta y alta exposición al peligro. <b>S2.6.</b> Programa de servicio público de transporte e infraestructura vial segura en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en zonas de muy alta y alta exposición al peligro. <b>S2.7.</b> Programa de servicio de saneamiento seguro en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en zonas de muy alta y alta exposición al peligro. <b>S2.8.</b> Programa de mejoramiento y/o acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros. <b>S2.9.</b> Programa de protección en Gestión del Riesgo de Desastres en el manejo de cuencas. <b>S2.10.</b> Programa de asistencia técnica para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en el desarrollo de actividades productivas y económicas en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	<b>AEM 2.3.</b> Fortalecer la implementación de los programas de servicios públicos seguros
			<b>AEM.2.4.</b> Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022-2030

### 2.3.1. L2.1. Fortalecer la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.

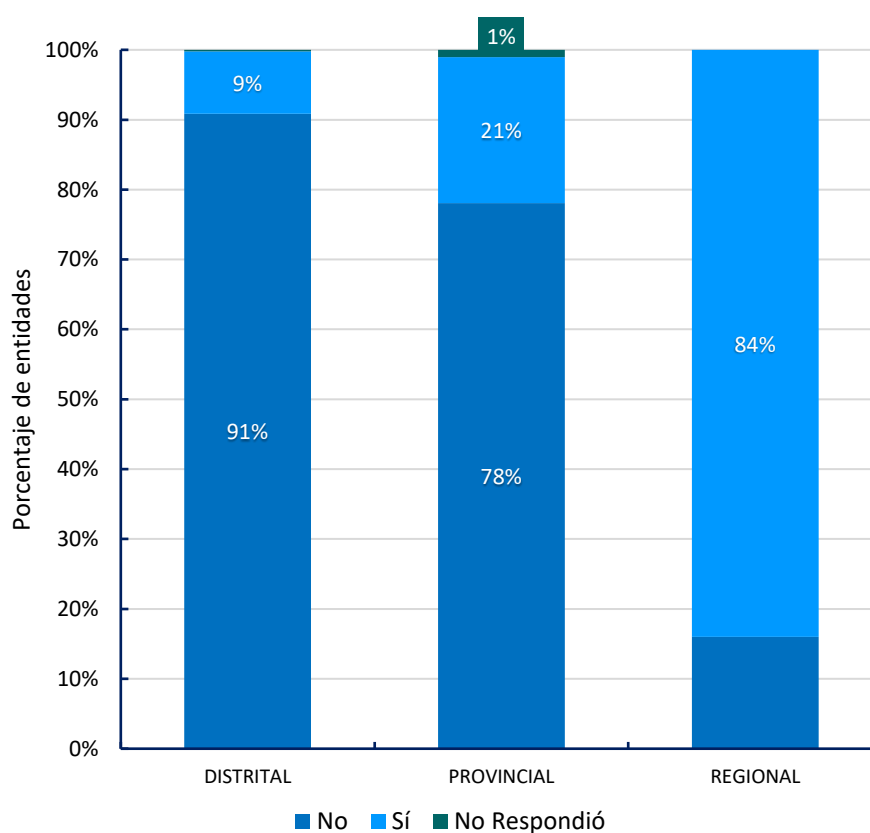
Este lineamiento busca fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la planificación territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el cambio climático. Para ello, se desarrollará un programa de fortalecimiento de capacidades y se promoverá la actualización de instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque en GRD, incluyendo el catastro multipropósito.

#### 2.3.1.1. ¿Su entidad ha incorporado la GRD en su Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado (PDRC o PDLC)?

Respecto a la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en los Planes de Desarrollo Concertado según el nivel de gobierno. A nivel regional, el 84% de las entidades señala que sí ha incorporado la GRD en su PDRC; en contraste, en los niveles provincial y distrital predomina la respuesta no, con 78% y 91%, respectivamente, lo que refleja una débil transversalización de la GRD en la planificación local. Asimismo, se registra un 1% de no respuesta a nivel provincial, indicativo de limitaciones en el seguimiento o conocimiento del instrumento de planificación, ello mismo se muestra en el siguiente gráfico.

**Figura 24**

*Porcentaje de entidades que han incorporado la GRD en su Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado (PDRC o PDLC).*

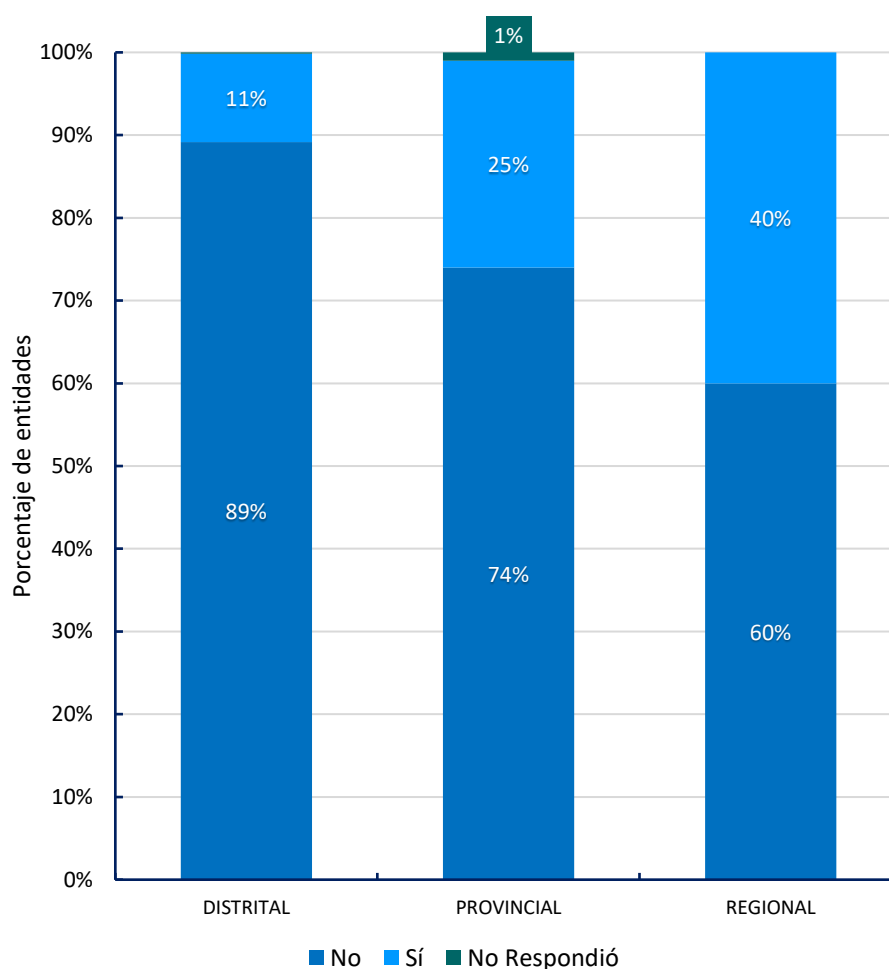


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025.

### 2.3.1.2. ¿Su entidad ha incorporado la GRD en los instrumentos de Planificación Territorial?

De acuerdo a los resultados, la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la planificación territorial; a nivel regional el 40% de las entidades reporta haberla integrado, esta cifra se reduce a solo el 25% en el nivel provincial y a un mínimo del 11% en el distrital, revelando que el 89% de los distritos y el 74% de las provincias desarrollan su territorio sin considerar formalmente los riesgos de desastres. Tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**Figura 25**  
Porcentaje de entidades que han incorporado la GRD en los instrumentos de Planificación Territorial.



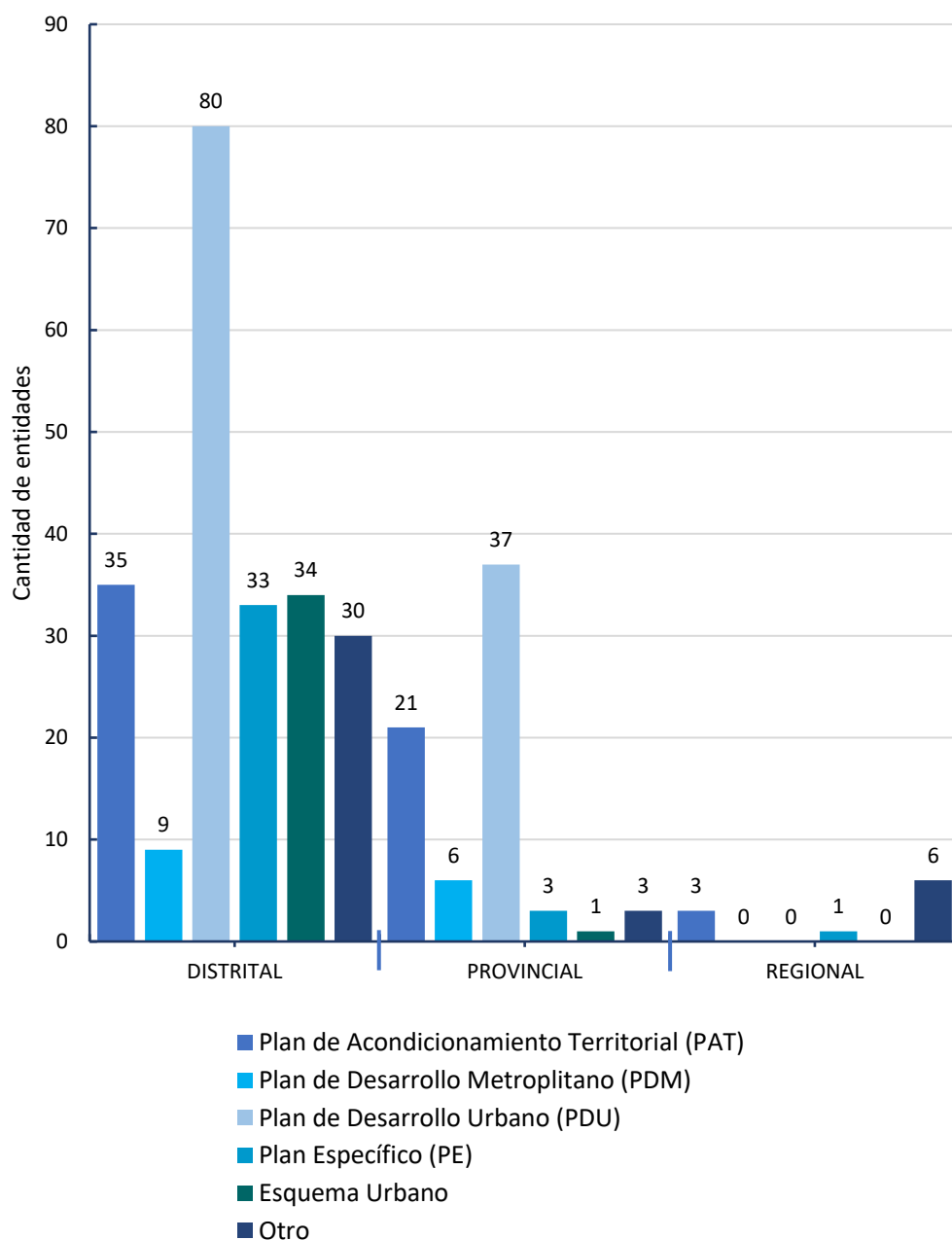
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.3. Los instrumentos de Planificación Territorial que han incorporado la GRD

De acuerdo a los resultados, la mayor parte de entidades señalan que el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) fue uno de los instrumentos de planificación territorial que han incorporado la GRD, principalmente en las entidades distritales, tal como se detalla en el siguiente gráfico (Respuestas de selección múltiple):

**Figura 26**

*Instrumento de Planificación Territorial que han incorporado la GRD por parte de las entidades.*



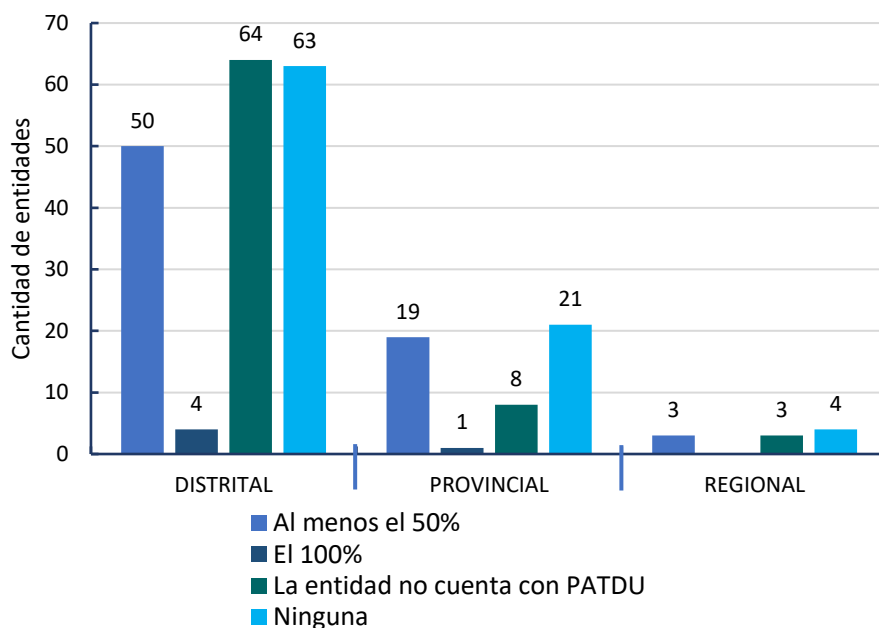
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.3.1.4. ¿Cuántas actividades o proyectos de GRD contenidos en los Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) de su entidad se han implementado o ejecutado?

Respecto a las entidades que han incorporado la GRD en sus instrumentos de Planificación Territorial, la mayor parte de entidades indican que no cuentan con PATDU y otro grupo importante señala que no han implementado o ejecutado ninguna actividad o proyecto de GRD, tal como se describe en el siguiente gráfico (Respuestas de selección múltiple):

**Figura 27**

Cantidad de actividades o proyectos de GRD contenidos en el PATDU implementados o ejecutados por las entidades.



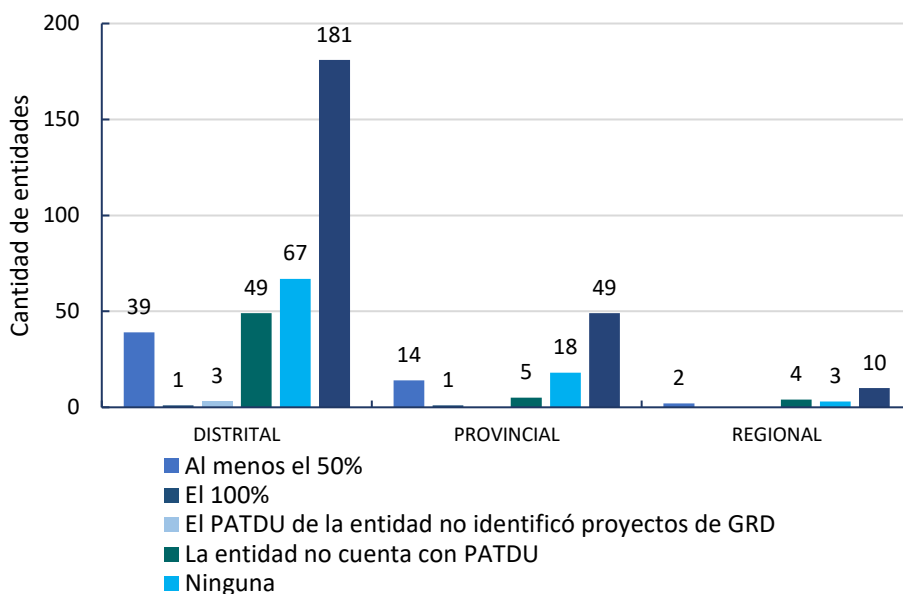
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.5. ¿Cuántos proyectos de inversión en materia de GRD del Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) vigente han sido ejecutados en el presente periodo?

Respecto a la cantidad de proyectos de inversión, la mayor parte de entidades (distritales y provinciales) señalaron que el 100% fueron ejecutados, seguido de otro grupo que señalaron ninguno fue ejecutado y otros que indicaron que no cuenta con PATDU (respuestas de selección múltiple).

**Figura 28**

Cantidad de proyectos de inversión en materia de GRD del PATDU vigente que fueron ejecutados.

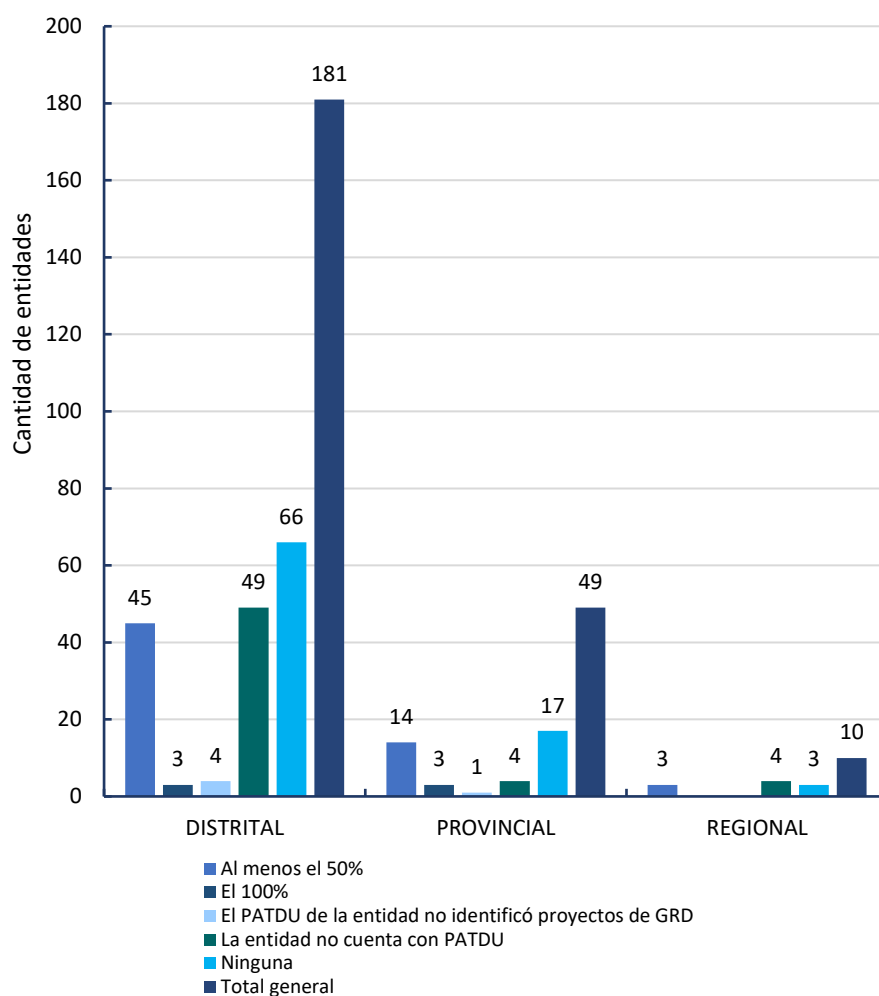


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.6. ¿Cuántos proyectos de inversión en materia de GRD del Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) vigente se encuentran en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del presente año?

Según los resultados de la encuesta, la mayor parte de entidades señalaron que sus proyectos de inversión en materia de GRD del PATDU se encuentran en el Programa Multianual de Inversiones PMI del año en curso, además de ello, otro grupo registró “ninguno”, tal como se describe en el siguiente gráfico (respuestas de selección múltiple).

**Figura 29**  
Cantidad de entidades con proyectos de inversión en materia de GRD que se encuentran en el PMI.



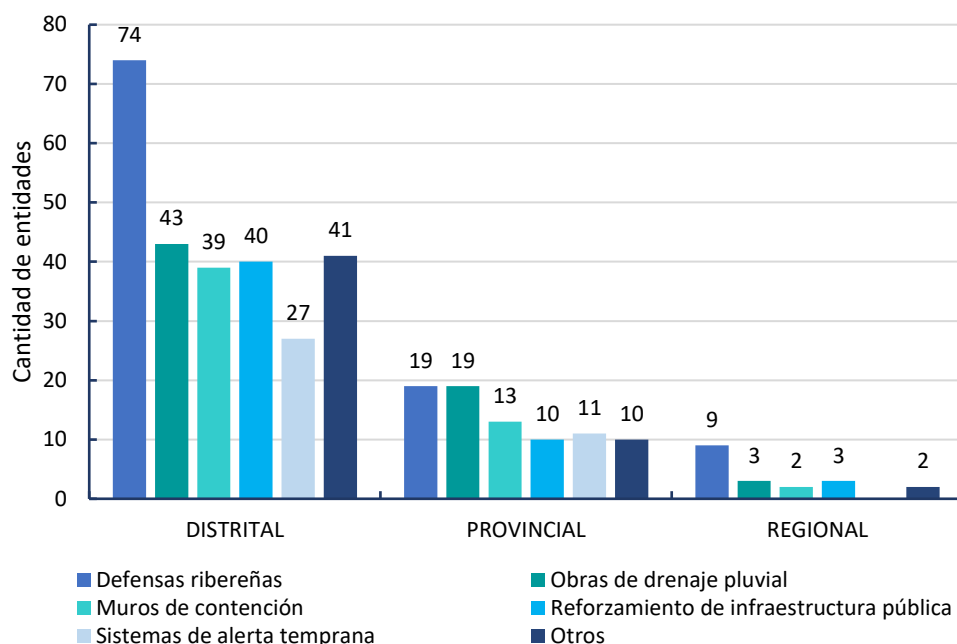
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.7. ¿Qué tipo de proyectos de mitigación de riesgo en ámbitos urbanos se han priorizado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del presente año?

Los proyectos que más priorizan las entidades distritales, provinciales y regionales que han incorporado la GRD en los instrumentos de planificación territorial, son los referidos a las defensas ribereñas, seguido de drenaje pluvial, tal como se observa en el siguiente gráfico (respuestas de selección múltiple):

**Figura 30**

*Tipo de proyectos de mitigación de riesgo priorizado por las entidades en el PMI.*



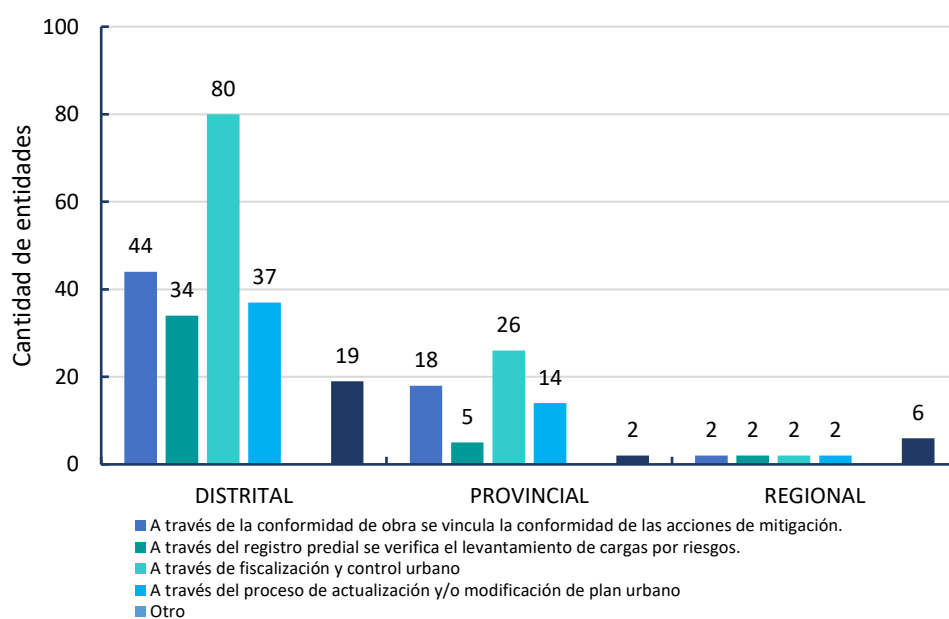
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.8. Para los procesos de habilitación urbana, ¿cómo certifican el cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos?

Los resultados indican que la mayor parte de entidades que han incorporado la GRD en los instrumentos de planificación territorial, certifican el cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos a través de la fiscalización y control urbano, tal como se describe en el siguiente gráfico (Respuestas de selección múltiple):

**Figura 31**

*Certificación del cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos para los procesos de habilitación urbana de parte de las entidades.*



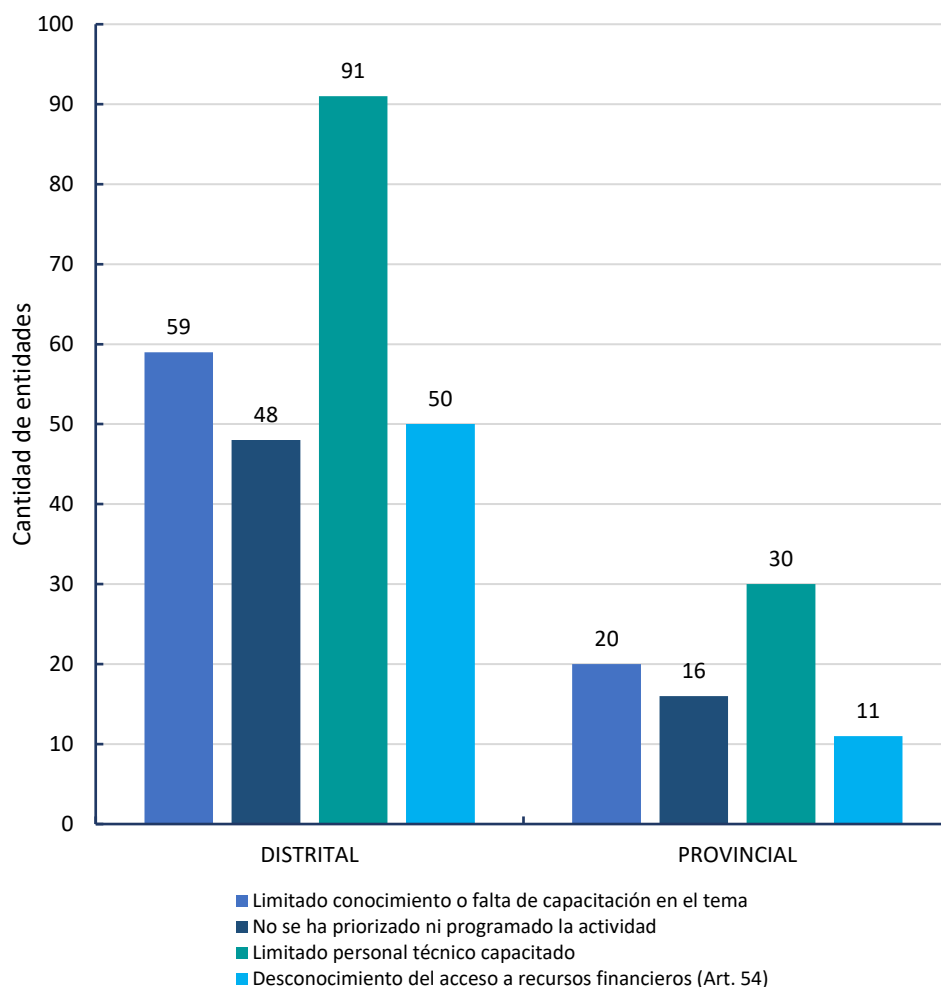
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025



### 2.3.1.9. ¿Qué limitaciones ha enfrentado su municipalidad para incluir proyectos de mitigación de riesgos en el Programa Multianual de Inversiones (PMI)?

Las entidades que han incorporado la GRD en los instrumentos de planificación territorial, en su gran parte manifestaron que tienen limitado personal capacitado, seguido de un limitado conocimiento o falta de capacitación en el tema, tal como se detalla en el siguiente gráfico (respuestas de selección múltiple):

**Figura 32**  
Limitaciones que han enfrentado las municipalidades para incluir proyectos de mitigación de riesgos en el PMI.



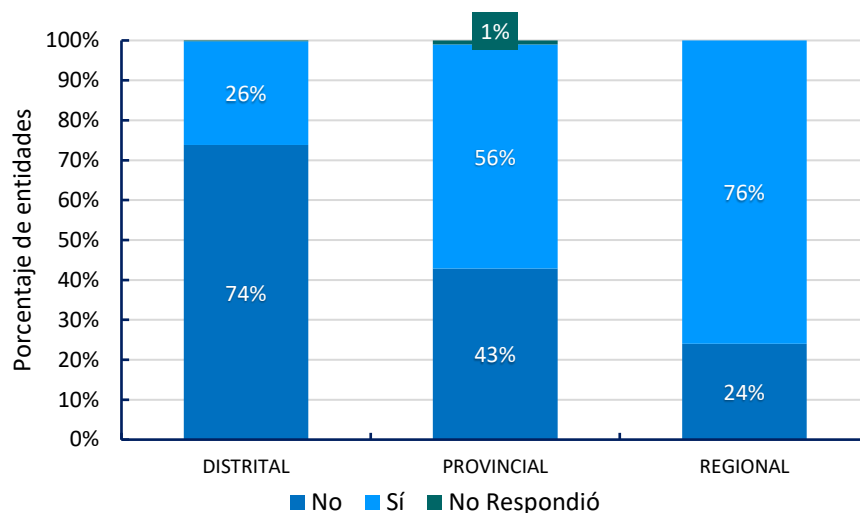
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.10. Actualmente, ¿La entidad cuenta con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) aprobado?

En el ámbito regional se observa que la gran mayoría (76%) sí cuenta con el plan, frente a una minoría (24%) que no. Sin embargo, a nivel provincial, el 56% sí cuenta con un PPRRD aprobado, superando al 43% que sí lo tiene. La situación es más crítica a nivel distrital, donde se registra la brecha más amplia: la mayoría 74% no posee este plan, dejando a solo una cuarta parte (26%) de los distritos con un instrumento formal de gestión del riesgo.

**Figura 33**

Porcentaje de entidades que cuentan con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) aprobado.



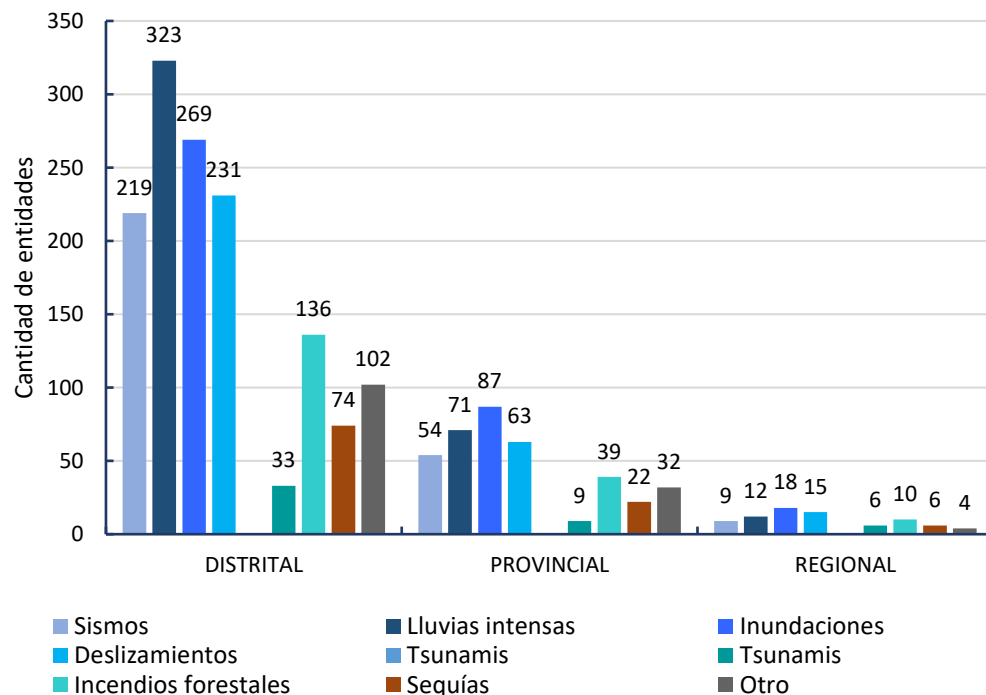
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.11. Tipo de peligro al que corresponde este PPRRD.

Del 100% de entidades que tiene su PPRRD aprobado, la mayor parte de ellos indican que el tipo de peligro al que corresponde son las lluvias intensas, inundaciones y deslizamientos, tal como se muestra en el siguiente gráfico (respuestas de selección múltiple):

**Figura 34**

Tipo de peligro al que corresponde el PPRRD aprobado de las entidades.



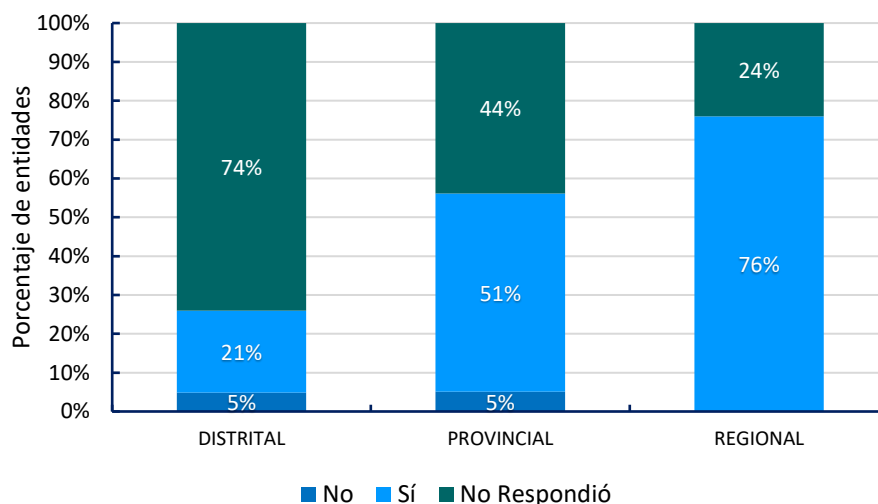
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.12. ¿El PPRD fue asesorado o asistido por el CENEPRED?

Del 100% de gobiernos regionales, el 76% sí recibió asesoría para la elaboración de los PPRD. En contraste, a nivel provincial, donde solo el 51% contó con asistencia técnica la aprobación de PPRD. Estos porcentajes disminuyen a nivel distrital, donde la gran mayoría (74%) no respondió la consulta, lo que sugiere un desconocimiento del proceso o una ausencia total de interacción con el CENEPRED, y solo un 21% sí confirmó haber recibido asesoría.

**Figura 35**

Porcentaje de entidades donde el PPRD fue asesorado o asistido por el CENEPRED.



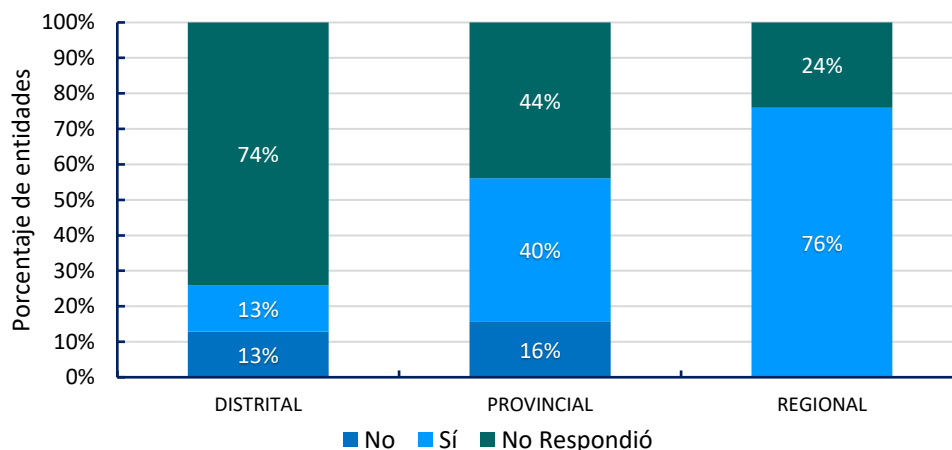
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.13. ¿El PPRD se encuentra registrado en el SIGRID?

A nivel regional, la mayoría (76%, 19 de 25 entidades) sí registró sus planes, mientras que a nivel provincial solo el 40% (79 de 196) lo hizo, y en el nivel distrital la situación es crítica: apenas el 13% (222 de 1,695 distritos) completó el registro, destacando que la abrumadora mayoría (74%, 1255 distritos) no respondió la consulta, lo que sugiere un desconocimiento del procedimiento o la inexistencia misma del plan.

**Figura 36**

Porcentaje de entidades donde el PPRD se encuentra registrado en el SIGRID.



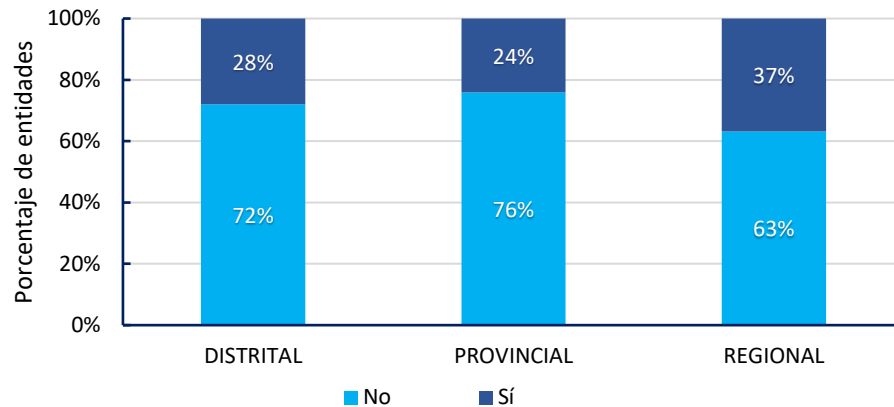
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.14. ¿Alguno de los proyectos del PPRRD se está ejecutando en el presente año?

De todas las entidades que registraron su PPRRD en el SIGRID, el 72% de entidades distritales, 76% de entidades provinciales y 63% de gobiernos regionales, indicaron que sus proyectos se están ejecutando en el presente año, tal como se describe el siguiente gráfico:

**Figura 37**

*Proyectos del PPRRD que se vienen ejecutando en el presente año.*



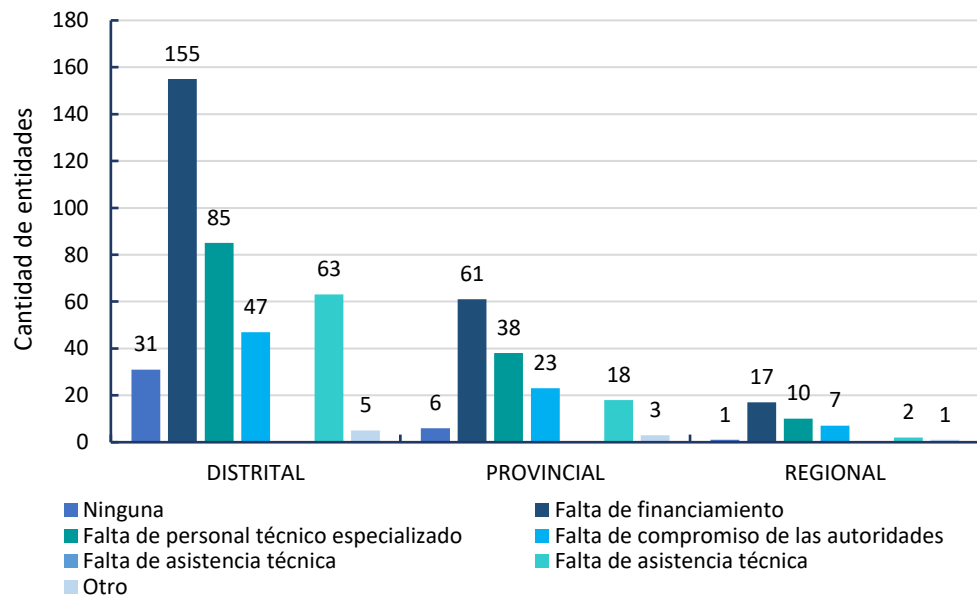
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.1.15. ¿Cuáles son las dificultades que han tenido para la implementación del PPRRD en su entidad?

De todas las entidades que registraron su PPRRD en el SIGRID, la mayor parte de entidades señalaron que les falta presupuesto y falta de personal técnico especializado para la implementación del PPRRD en sus entidades, tal como se describe en el siguiente gráfico (respuestas de selección múltiple):

**Figura 38**

*Dificultades que han tenido las entidades para la implementación del PPRRD.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2. L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios

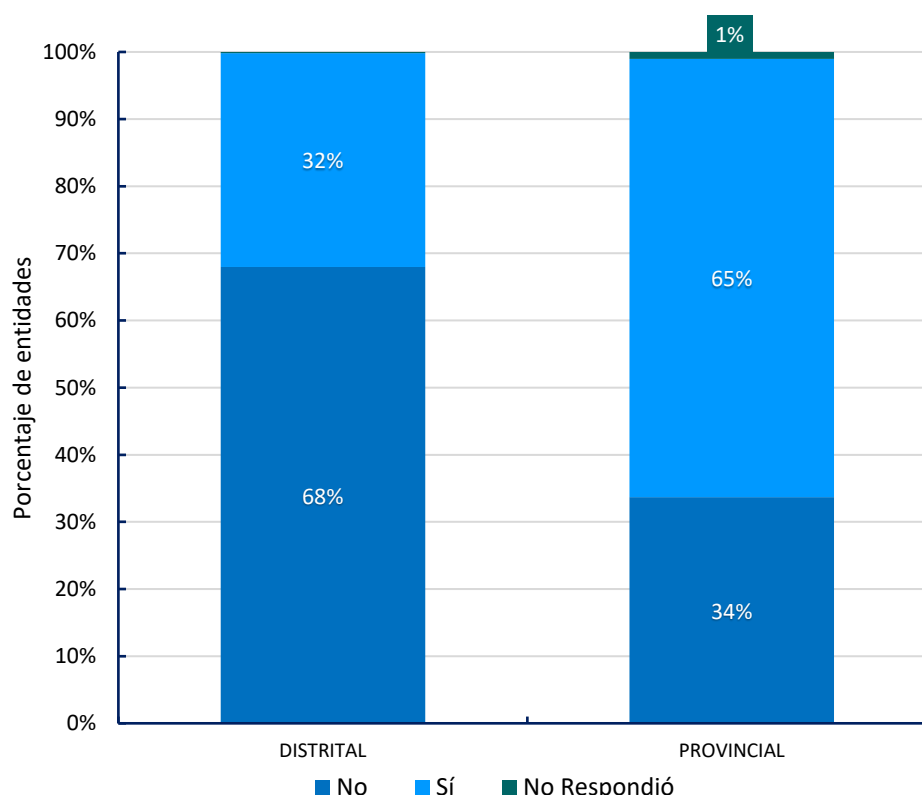
Este lineamiento propone una acción estratégica multisectorial para fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la normativa de ocupación del territorio. Esta acción está orientada a dos servicios: a) Asistencia técnica a gobiernos locales para verificar el cumplimiento de normas de edificación y b) Programa de fiscalización y supervisión de edificaciones.

#### 2.3.2.1. ¿Su entidad cuenta con un Órgano Ejecutante (OE) responsable de ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)?

Del 100% de entidades, a nivel provincial, la mayoría de las entidades (65%, equivalente a 128 de 196 municipalidades) sí cuenta con este órgano responsable, mientras que una minoría (34%, 66 entidades) no lo tiene. En referencia a entidades distritales, donde la amplia mayoría (68%, que representa 1,152 de 1,695 distritos) carece de un Órgano Ejecutante formalmente establecido, y solo una tercera parte (32%, 540 distritos) reporta poseerlo.

**Figura 39**

*Porcentaje de entidades que cuenta con un Órgano Ejecutante (OE) responsable de ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE).*



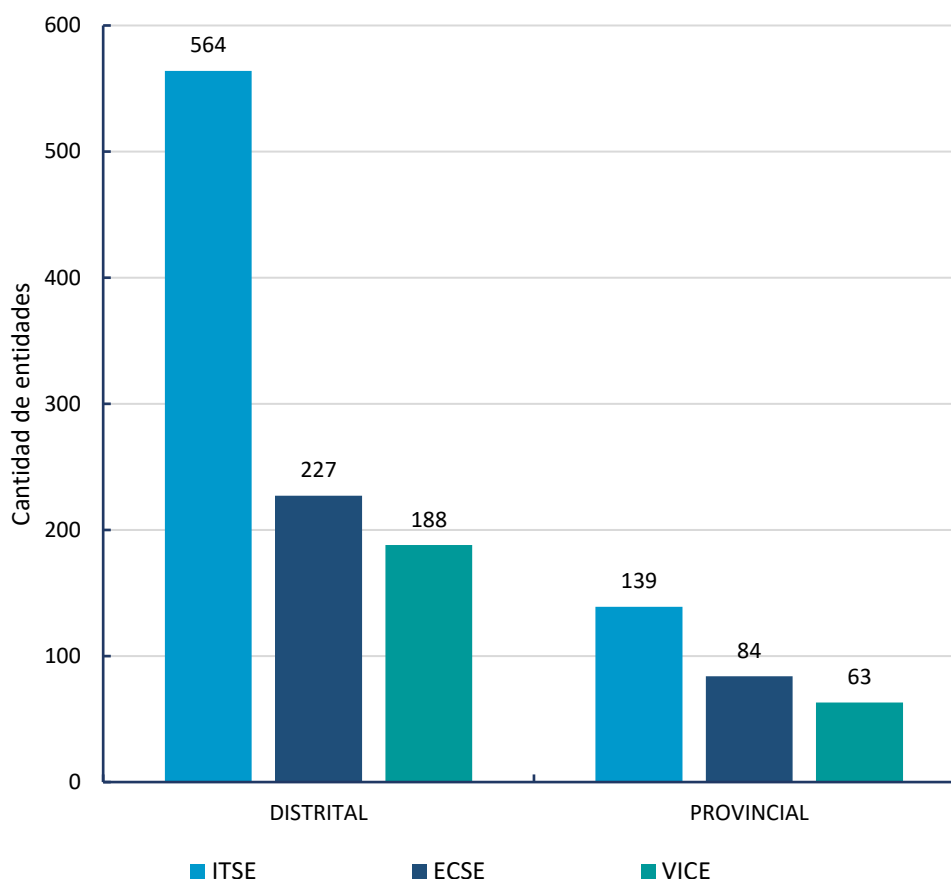
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2.2. ¿Su entidad cuenta con una asignación de presupuesto para la ejecución de las actividades vinculadas a la ITSE, ECSE y VISE?

Del total de entidades locales tanto distritales y provinciales, la mayor parte de entidades señalaron que cuentan con asignación para ITSE (564 municipalidades distritales y 139 municipalidades provinciales), seguido de ECSE y VICE, tal como se describe en el siguiente gráfico:

**Figura 40**

*Asignación de presupuesto para la ejecución de las actividades vinculadas a la ITSE, ECSE y VICE de parte de las entidades.*



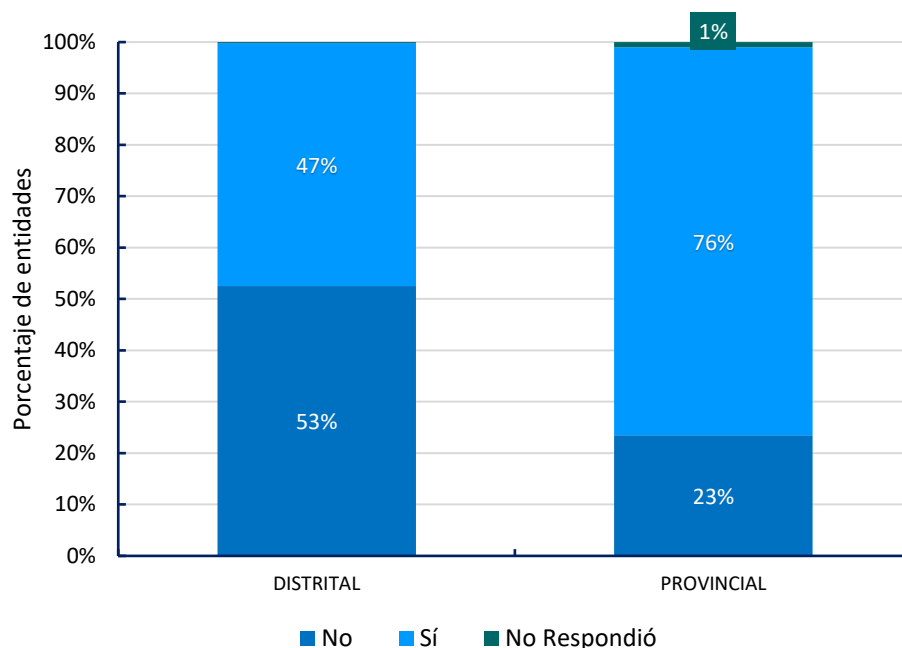
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2.3. ¿El Texto Único de Procedimientos Administrativo (TUPA) institucional se encuentra actualizado conforme al Decreto Supremo N°002-2018-PCM?

A nivel provincial, la gran mayoría de las entidades (76%, equivalente a 148 de 196) sí cuenta con su TUPA actualizado, frente a una minoría (23%, 46 entidades) que no lo tiene. Por el contrario, a nivel distrital la situación es prácticamente paritaria y deficiente: mientras el 47% (802 de 1,695 distritos) reporta contar con la actualización, un porcentaje ligeramente mayor, el 53% (890 distritos), admite no haber realizado esta adecuación legal obligatoria. Esta brecha, particularmente pronunciada en los distritos, evidencia una vulnerabilidad institucional que puede traducirse en procedimientos administrativos obsoletos, afectando la transparencia, predictibilidad y eficiencia en la gestión de trámites relacionados con la reducción del riesgo de desastres.

**Figura 41**

Porcentaje de entidades donde su (TUPA) institucional se encuentra actualizado conforme al Decreto Supremo N°002-2018-PCM.



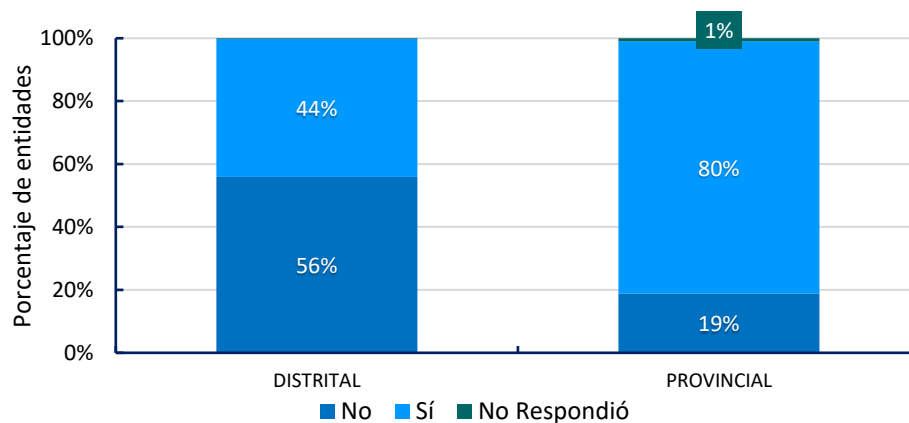
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.3.2.4. ¿Tiene conocimiento del Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones (RITSE), publicado en la página web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)?

A nivel provincial, la mayor parte de las entidades (80%, equivalente a 157 de 196) sí tiene conocimiento del RITSE, frente a una mínima cantidad (19%, 37 entidades de 196) que lo desconoce. En contraste, a nivel distrital, donde la mayoría (56%, que representa 947 de los 1,695 distritos) desconoce la existencia de este registro oficial y solo el 44% (745 distritos de 1,695 distritos) reporta tener conocimiento del mismo.

**Figura 42**

Porcentaje entidades que tiene conocimiento del Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones (RITSE), publicado en la página web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).



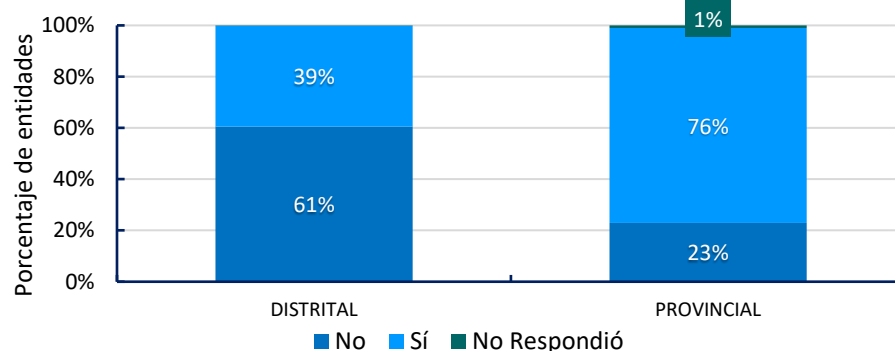
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2.5. ¿Las ITSE, ECSE y VISE son ejecutadas con inspectores técnicos autorizados por el MVCS?

A nivel provincial, la mayoría de las entidades (76%, es decir, 149 de 196) sí realiza estas inspecciones con personal autorizado por el MVCS. Sin embargo, en los distritos, donde la gran mayoría (61%, equivalente a 1,026 de los 1,695 municipios) admite que no cuenta con inspectores técnicos autorizados para realizar estas labores, y solo un 39% (666 distritos) sí lo hace.

**Figura 43**

Porcentaje de entidades donde las ITSE, ECSE y VISE son ejecutadas con inspectores técnicos autorizados por el MVCS.



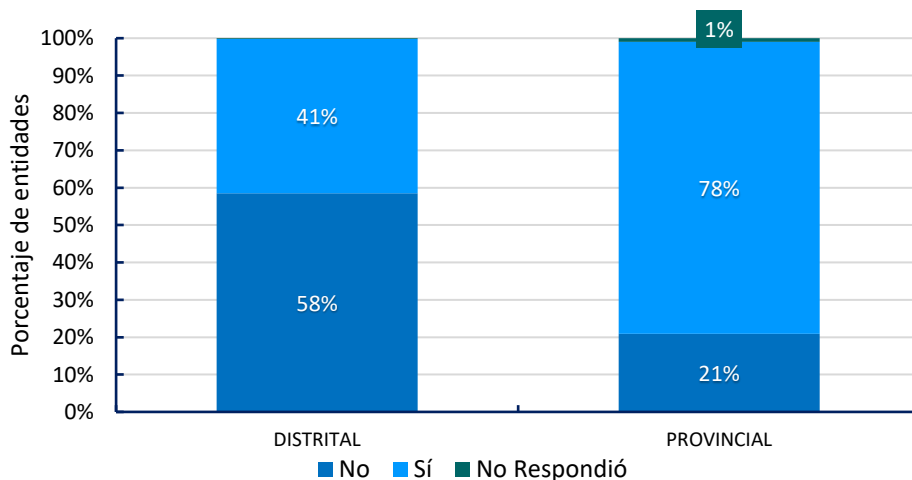
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2.6. ¿Su entidad evalúa el desempeño de los inspectores, verificando que las ITSE, ECSE y VISE se ejecuten conforme al Nuevo Reglamento y al Manual de Ejecución?

A nivel provincial, la mayoría de las entidades (78%, es decir, 153 de 196) sí evalúa el desempeño de sus inspectores, lo que sugiere un mecanismo de control interno operativo. No obstante, esta práctica de supervisión se reduce en el ámbito distrital, donde la mayoría (58%, que representa 991 de los 1,695 municipios) no realiza dicha evaluación del desempeño, y solo un 41% (701 distritos) afirma hacerlo.

**Figura 44**

Porcentaje de entidades que evalúa el desempeño de los inspectores, verificando que las ITSE, ECSE y VISE se ejecuten conforme al Nuevo Reglamento y al Manual de Ejecución.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

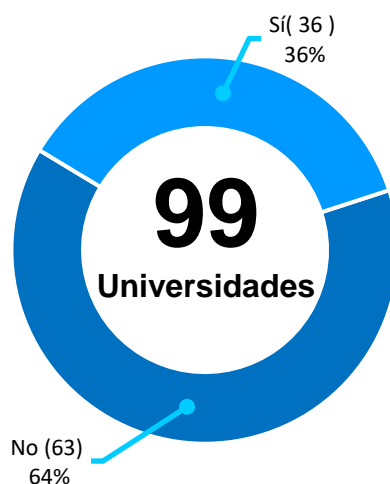


### 2.3.2.7. ¿Cuenta su entidad con programas académicos (pregrado, posgrado, diplomados) relacionados con seguridad en edificaciones o Gestión del Riesgo de Desastres?

Los resultados muestran que solo un tercio de las universidades (36%, equivalente a 36 de las 99 encuestadas) cuenta con programas académicos formales (pregrado, posgrado o diplomados) en estas áreas, mientras que la amplia mayoría (64%, es decir, 63 universidades) carece de esta oferta formativa especializada.

**Figura 45**

*Porcentaje de entidades con programas académicos (pregrado, posgrado, diplomados) relacionados con seguridad en edificaciones o Gestión del Riesgo de Desastres.*



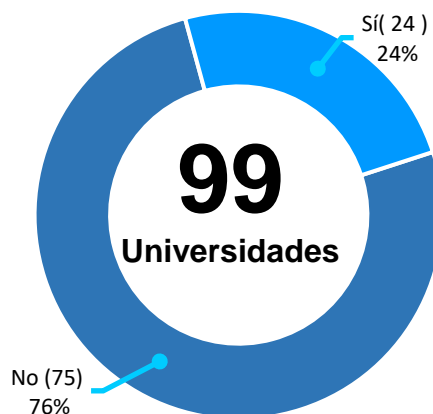
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2.8. ¿Ha desarrollado o está en proceso de desarrollar cursos o módulos sobre Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) dentro de alguna carrera o facultad?

La mayoría de las universidades (76%, es decir, 75 de las 99 encuestadas) no ha desarrollado ni está en proceso de incluir cursos o módulos sobre ITSE en sus carreras, mientras que solo una cuarta parte (24%, equivalente a 24 universidades) sí lo está haciendo.

**Figura 46**

*Porcentaje de entidades que han desarrollado o está en proceso de desarrollar cursos o módulos sobre Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) dentro de alguna carrera o facultad.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.2.9. ¿Su institución estaría interesada en suscribir un convenio interinstitucional con el MVCS para la realización de cursos en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones?

Los resultados indican que la mayoría de las universidades (78%, es decir, 77 de las 99 encuestadas) sí están interesados en suscribir un convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para desarrollar cursos en materia de inspecciones técnicas, frente a solo un 22% (22 universidades) que no muestra interés. Tal como se describe en el siguiente gráfico:

**Figura 47**

*Porcentaje de entidades que estarían interesadas en suscribir un convenio interinstitucional con el MVCS para la realización de cursos en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.3. L2.3. Implementar intervenciones en Gestión del Riesgo de Desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.

Este lineamiento contempla dos acciones estratégicas multisectoriales para fortalecer la implementación de programas de servicios públicos seguros y de intervenciones en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) con enfoque de género, intercultural e inclusivo. Los servicios específicos de este lineamiento son los siguientes:

- a) Programa de servicio público educativo seguro en materia de GRD.
- b) Programa de servicio público de salud seguro en materia de GRD.
- c) Programa de servicio público de transporte e infraestructura vial seguro en materia de GRD.
- d) Programa de servicio de saneamiento seguro en materia de GRD.
- e) Programa de mejoramiento y/o acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros.
- f) Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.
- g) Programa de asistencia técnica para incorporar la GRD en el desarrollo de actividades productivas y económicas.

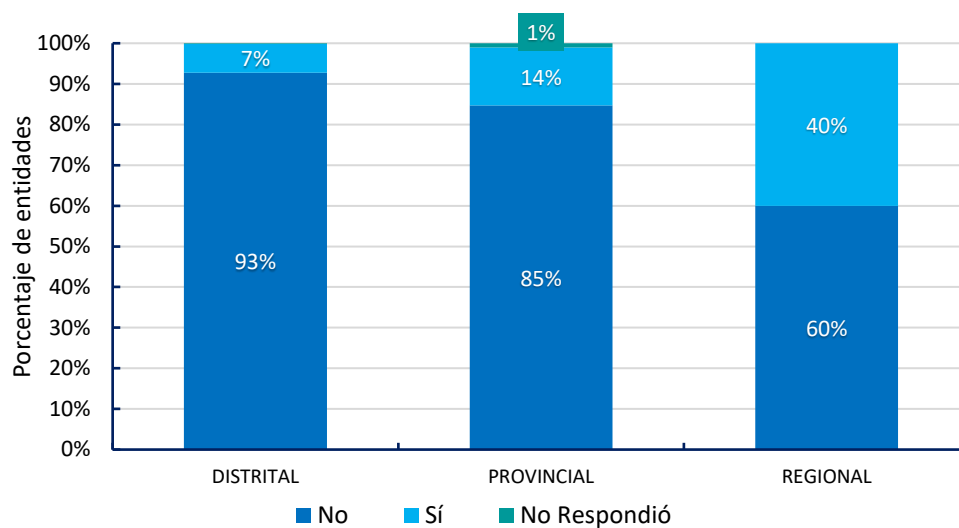
De acuerdo con los resultados recogidos en la ENAGERD 2023, se identificó que, el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) efectuaron actividades y/o inversiones para lograr servicios seguros (infraestructura educativa, salud, vial, saneamiento, etc.) en zonas de muy alta y alta exposición al peligro.

#### 2.3.3.1. ¿Durante el año 2025, ¿La entidad ha recibido asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional?

A nivel regional, se tiene un 40% (10 de 25 entidades) que sí recibieron asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional. Por otro lado, de manera minoritaria un 14% (28 de 196) en las provincias y un 7% (120 de 1,695) en los distritos si recibieron dicha asistencia técnica. Resaltando que en los gobiernos locales (93% de distritos y 85% de provincias) no recibieron asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional.

**Figura 48**

Porcentaje de entidades que han recibido asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional.



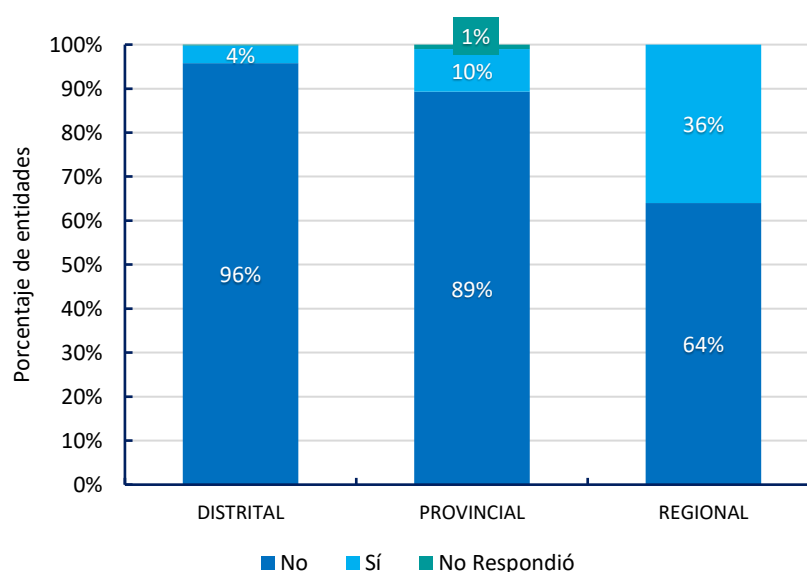
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.3.2. ¿Tiene Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional conformado?

A nivel regional, solo un 36% (9 de 25 entidades) cuenta con este comité constituido. A nivel de provincias solo un 10% (19 de 196) lo tiene y en los distritos, un 4% (69 de 1,695 municipios) reporta tenerlo conformado. Esto significa que la gran parte de los distritos (96%) y provincias (89%) no tiene su Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional conformado.

**Figura 49**

Porcentaje de entidades que tienen Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional conformado.



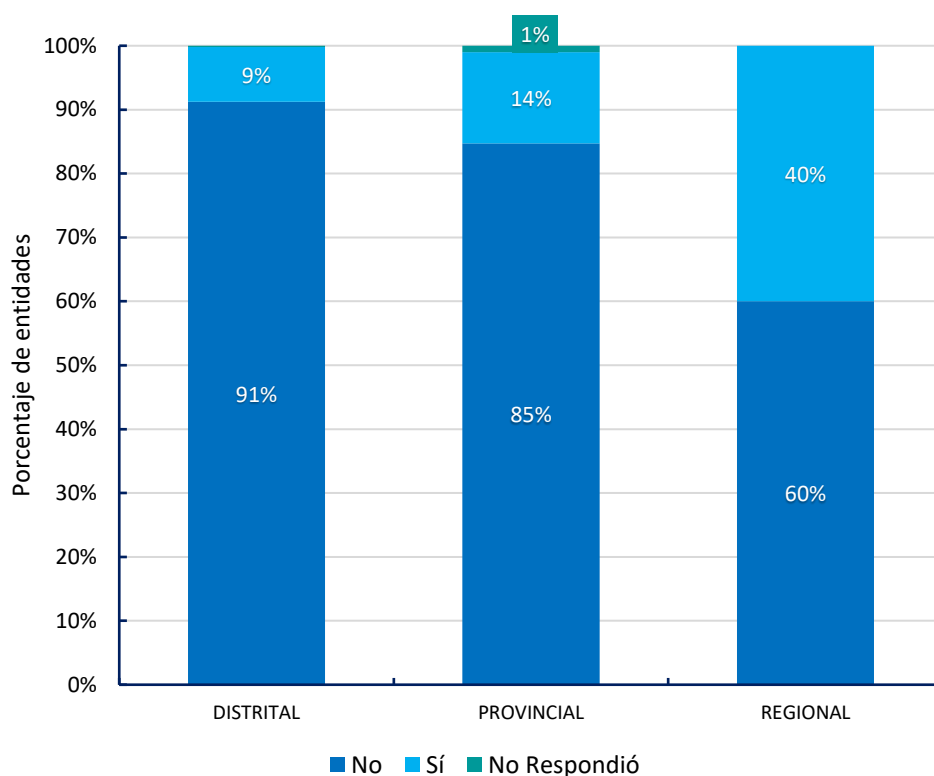
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.3.3.3. ¿Su Entidad ha desarrollado y/o presentado solicitudes de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable?

A nivel regional, un 40% (10 de 25 entidades) ha desarrollado o presentado solicitudes de Reasentamiento Poblacional de zonas de muy alto riesgo. Sin embargo, en entidades locales es bajo las solicitudes, tal es así que se tiene un 14% (28 de 196) en el nivel provincial y a un bajo 9% (146 de 1,695) en el distrital. Esto revela que, a pesar de la alta exposición del territorio peruano, la gran mayoría de municipalidades distritales (91%) y provinciales (85%) no realiza este tipo de solicitudes, tal como se detalla en el siguiente gráfico.

**Figura 50**

*Porcentaje de entidades que han desarrollado y/o presentado solicitudes de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

## **OBJETIVO PRIORITARIO 3**

The page features a teal header bar at the top. The main content area is white with the text 'OBJETIVO PRIORITARIO 3' centered. Below the text is a thick teal horizontal bar. The bottom of the page is decorated with light blue wavy lines and a blue gradient shape.

## 2.4. Objetivo prioritario 3: mejorar la implementación articulada de la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio.

Este apartado presenta los resultados del Objetivo Prioritario 03, cuyo objetivo busca mejorar la implementación articulada, así como fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en su planificación estratégica y operativa; también se busca mejorar la coordinación entre los actores involucrados en la GRD, así como fortalecer el funcionamiento del SINAGERD y articular la GRD con la gestión del cambio climático. Para lograr ello, se ha estructurado 5 lineamientos, 4 servicios y 6 acciones estratégicas multisectoriales en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del 2022-2030.

**Tabla 4**

*Objetivo Prioritario 3: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales*

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres			Acciones Estratégicas Multisectoriales PLANAGERD 2022 - 2030
Objetivo prioritario	Lineamientos	Servicios	
<b>OP.3.</b> Mejorar la implementación articulada de la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio.	<b>L3.1.</b> Implementar medidas para la optimización de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.	<b>S3.1.</b> Asistencia Técnica a los tres niveles de gobierno sobre la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el desarrollo de instrumentos de planeamiento estratégico y operativo. <b>S3.2.</b> Programa de fortalecimiento de competencias para los funcionarios de la Gestión del Riesgo de Desastres. <b>S3.3.</b> Programa de continuidad operativa del Estado.	<b>AEM. 3.1.</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD <b>AEM.3.2.</b> Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para la gestión de la continuidad operativa del Estado
	<b>L3.2.</b> Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.	No presenta servicios.	<b>AEM.3.3.</b> Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada
	<b>L3.3.</b> Fortalecer el marco normativo del SINAGERD, considerando el carácter inclusivo y enfoque de género.	No presenta servicios.	<b>AEM.3.4.</b> Fortalecer el funcionamiento del SINAGERD
	<b>L3.4.</b> Fortalecer la articulación entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la gestión integral de cambio climático en los tres niveles de gobierno.	No presenta servicios.	<b>AEM.3.5.</b> Fortalecer la articulación entre la Gestión del Riesgo de Desastres y gestión integral de cambio climático en los tres niveles de gobierno.
	<b>L3.5.</b> Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.	<b>S3.4.</b> Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.	<b>AEM.3.6.</b> Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022-2030.

### 2.4.1. L3.1. Implementar medidas para la optimización de la Gestión del Riesgo de Desastres en las entidades de los tres niveles de gobierno.

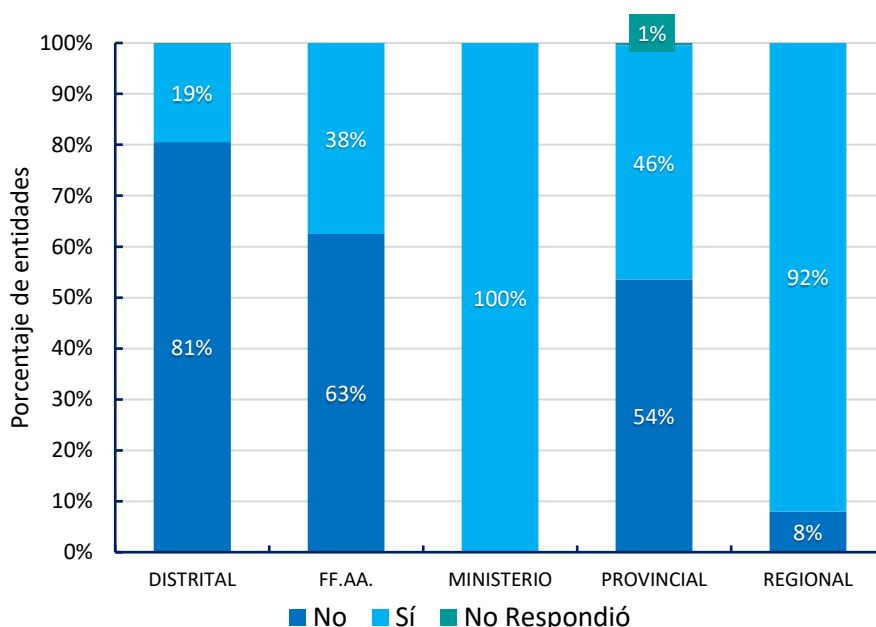
Este lineamiento busca fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en su planificación. Para lograrlo, se implementarán dos acciones estratégicas multisectoriales y se ofrecerán tres servicios: asistencia técnica para la formulación de planes institucionales, programas de fortalecimiento de competencias y un programa de continuidad operativa del Estado.

#### 2.4.1.1. ¿La entidad ha incorporado la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación (PEI)?

Del 100% de los ministerios, gobiernos regionales, municipalidades provinciales, municipalidades distritales y universidades (2,028 entidades); respecto a municipalidades distritales 1,440 de ellas, sí han incorporado y los Ministerios la incorporan en un 100% (18 de 18) y las entidades regionales en un 92% (23 de 25), mostrando un compromiso y su relevancia tanto en la gestión nacional y regional, esta cifra se reduce respecto a los gobiernos locales: apenas el 46% de las provincias (90 de 196) y solo el 19% de los distritos (327 de 1,695) la incluyen en su PEI.

**Figura 51**

*Porcentaje de entidades que han incorporado la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación (PEI).*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

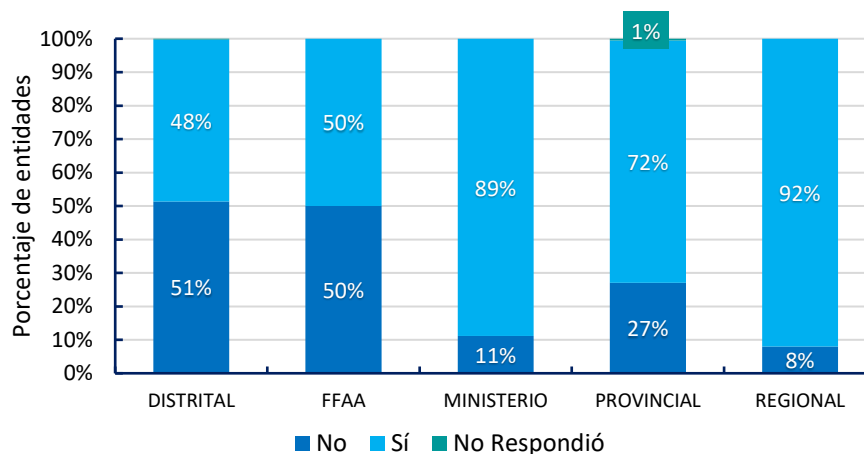
#### 2.4.1.2. Respecto a los servidores relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en su mayor parte ¿cuentan con certificados de cursos de formación básica y especializada en GRD?

En los ministerios respecto a los servidores relacionales a la GRD el (89%, 16 de 18) y gobiernos regionales (92%, 23 de 25) cuentan con certificación en GRD, y en las provincias constituye un 72% (142 de 196), a nivel distrital el 48% (820 de 1,695) del personal cuenta con esta formación y un 51% (871 entidades) que admite no tenerla. Esto significa



que, en la mitad de los municipios distritales, los funcionarios carecen de certificados de cursos de formación básica y especializada en GRD.

**Figura 52**  
Porcentaje de entidades donde los servidores relacionados a la GRD cuentan con certificados de cursos de formación básica y especializada en GRD.

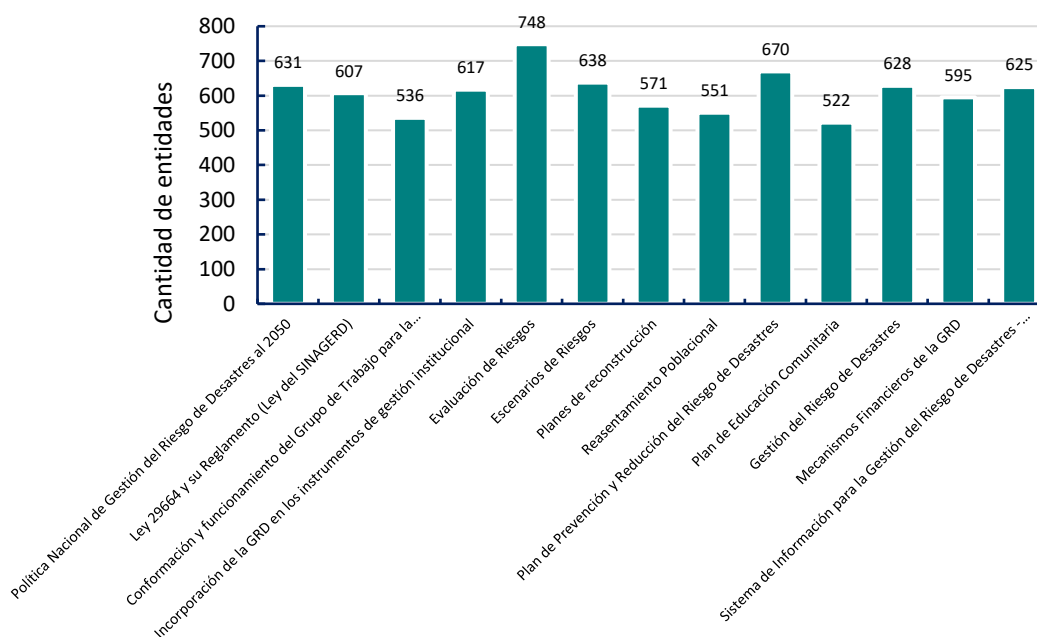


Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.4.1.3. ¿En cuál de los siguientes temas de GRD necesitarían ser capacitados o recibir asistencia técnica?

De todos los temas de GRD sugeridos, de un total de 946 entidades comprendidos entre: 02 ministerios, 02 gobiernos regionales, 871 municipalidades distritales, 53 municipalidades provinciales, 14 Universidades y 04 escuelas de las FF.AA.; la mayor parte de entidades respondió que requiere capacitación en Evaluación de Riesgos y PPRRD, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

**Figura 53**  
Temas en GRD que las entidades requieren capacitación.



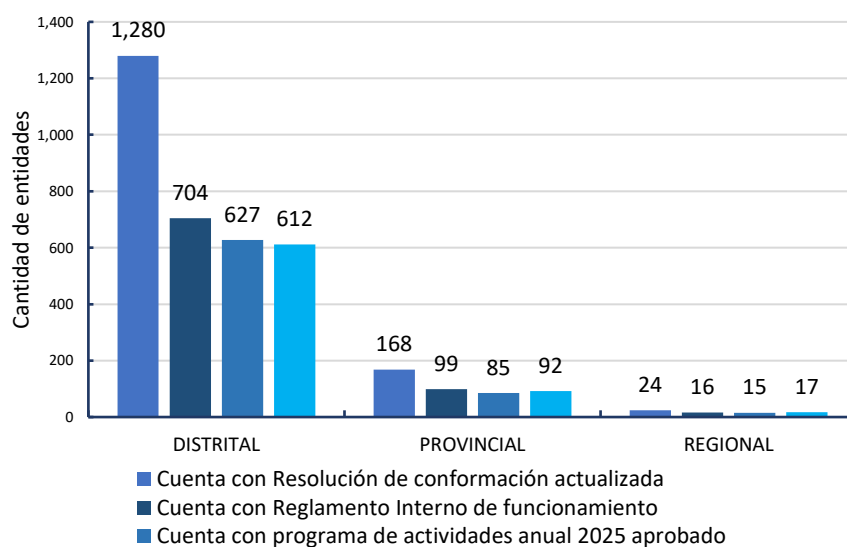
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.4.1.4. Respeto al funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD

De un total de 1,911 entidades conformados por: 25 gobiernos regionales, 195 municipalidades provinciales y 1,691 municipalidades distritales; solo 1,280 municipalidades distritales, 168 municipalidades provinciales y 24 gobiernos regionales que indican que cuentan con Resolución de conformación actualizada, ello nos da entender que existe un grupo de entidades que no disponen de este documento, de la misma manera ocurre con el reglamento interno de funcionamiento, programa de actividades actual y actas de reunión.

**Figura 54**

*Situación de documentos respecto al funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD.*



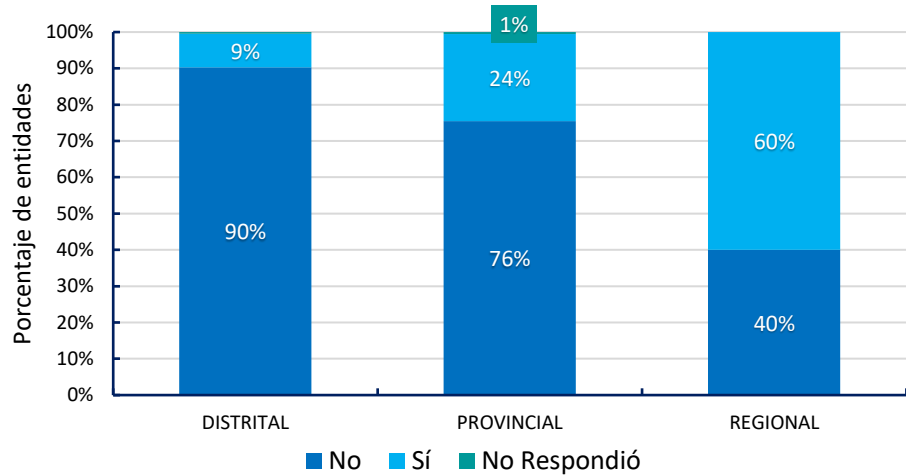
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.4.1.5. ¿El Grupo de Trabajo para la GRD ha planificado la ejecución de las acciones estratégicas en el marco de su Plan Estratégico Institucional (PEI)?

A nivel regional, la mayoría (60%, 15 de 25 entidades) sí ha planificado estas acciones dentro de su PEI. Sin embargo, esta capacidad de programación es menor en las provincias, donde solo el 24% (47 de 196) lo ha hecho y en los distritos el 9% (157 de 1,695 municipios) reporta haber planificado la ejecución de las acciones estratégicas en el marco de su Plan Estratégico Institucional (PEI). Esto significa que el 90% de los distritos y el 76% de las provincias tienen grupos de trabajo que, en el mejor de los casos, operan de manera reactiva y desarticulada con la planificación.

**Figura 55**

Porcentaje de entidades donde el Grupo de Trabajo para la GRD ha planificado la ejecución de las acciones estratégicas en el marco de su PEI.



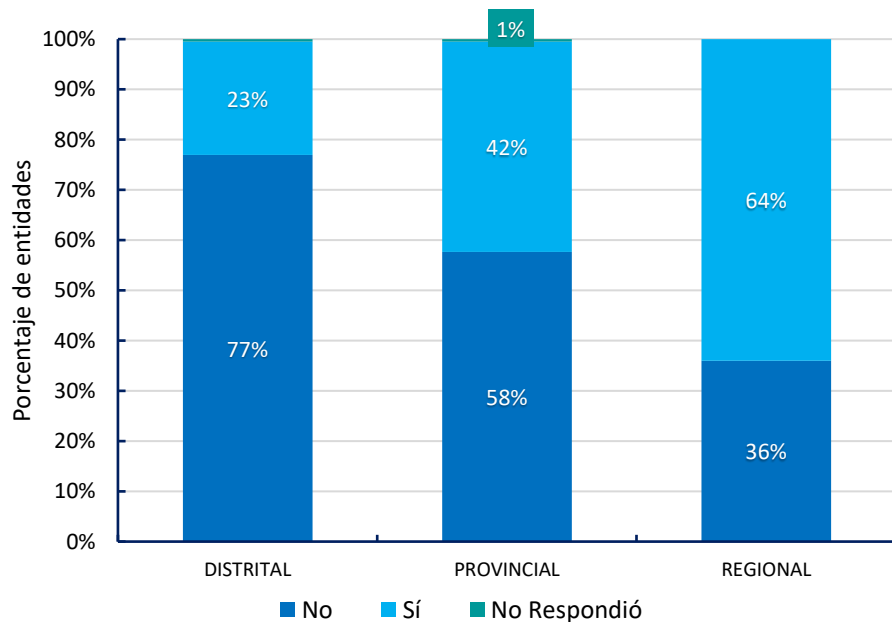
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.4.1.6. ¿El Grupo de Trabajo de su entidad, ha promovido la incorporación del PP 0068 para las actividades del Plan Operativo Institucional (POI)?

A nivel regional, la mayoría de los Grupos de Trabajo (64%, 16 de 25) sí ha promovido su incorporación del PP 0068 al POI. No obstante, se reduce en las provincias, con un 42% (82 de 196) y a nivel distrital con el 23% (383 de 1,695) han promovido activamente este mecanismo de financiamiento. Esto deja a la gran mayoría de municipalidades distritales (77%) y provinciales (58%) operando con planes anuales que no priorizan ni garantizan recursos específicos para la reducción de la vulnerabilidad.

**Figura 56**

Porcentaje de entidades donde el Grupo de Trabajo, ha promovido la incorporación del PP 0068 para las actividades del POI.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

# **OBJETIVO PRIORITARIO 4**

## 2.5. Objetivo prioritario 4: fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.

Este documento presenta los resultados del Objetivo Prioritario 4, mejorar el acceso a instrumentos financieros para la gestión del riesgo en el sector público y privado, así como en integrar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en las inversiones. Para alcanzar este objetivo, se han definido 4 lineamientos, 3 servicios y 2 acciones estratégicas multisectoriales, en el marco de la Política Nacional de GRD y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030.

**Tabla 5**

*Objetivo Prioritario 4: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales*

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres			Acciones Estratégicas Multisectoriales PLANAGERD 2022 - 2030
Objetivo prioritario	Lineamientos	Servicios	
<b>OP.4.</b> Fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.	<b>L4.1.</b> Implementar mecanismos para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas.	<b>S4.1.</b> Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público en la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión. <b>S4.2.</b> Programas de supervisión de la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en las inversiones públicas.	<b>AEM.4.1.</b> Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.
	<b>L4.2.</b> Fortalecer mecanismos financieros articulados y especializados según procesos para la Gestión del Riesgo de Desastres.	<b>S4.3.</b> Instrumentos de retención y transferencia de riesgos.	<b>AEM.4.2.</b> Desarrollar mecanismos y procedimientos para la incorporación de la GRD en las inversiones.
	<b>L4.3.</b> Fortalecer el marco normativo para la inclusión del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en las inversiones.	No presenta	
	<b>L4.4.</b> Fortalecer el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres en las inversiones.	No presenta servicios.	

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022-2030

### L4.1

#### 2.5.1. L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas.

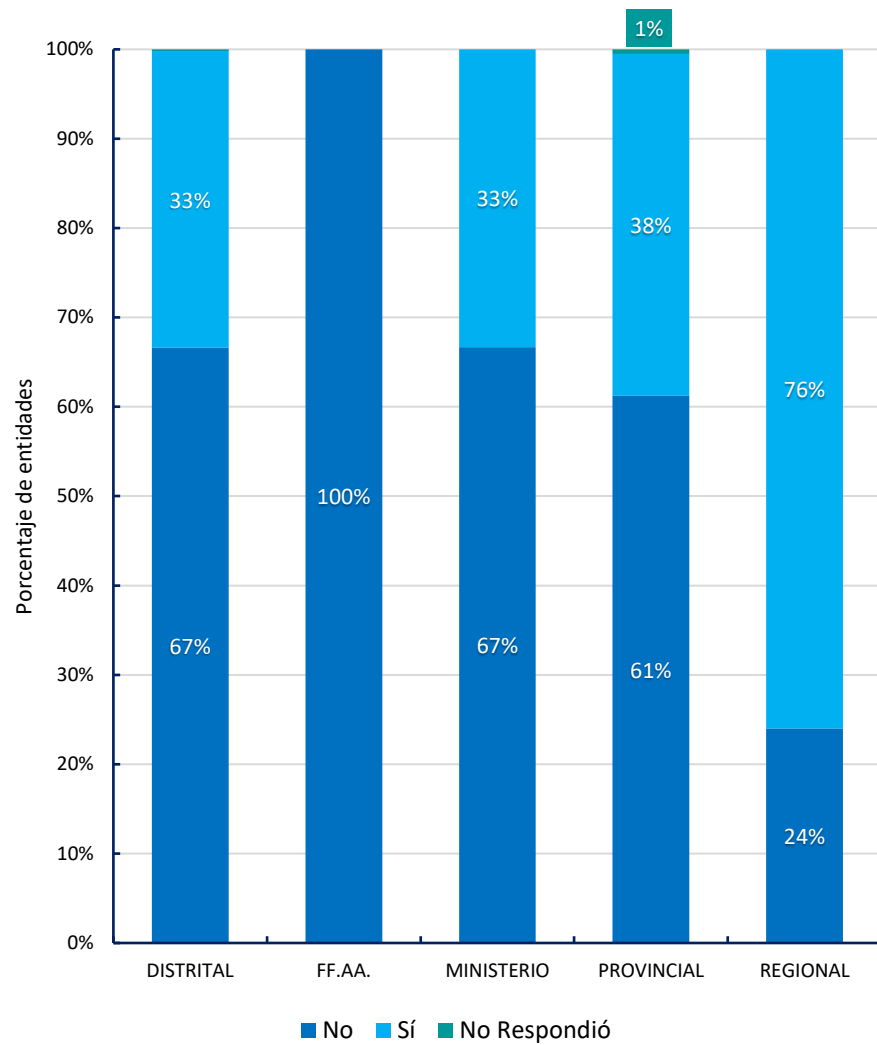
El presente lineamiento contempla el desarrollo de 01 acción estratégica multisectorial orientado a mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado.

##### 2.5.1.1. ¿En el presente año, su entidad ha ejecutado inversiones con el PP 0068?

Según los resultados, las entidades regiones lideran la ejecución de inversiones con el PP 0068 con un 76% (19 de 25), esta cifra se reduce a un 38% en las entidades provinciales (75 de 196) y a un 33% en los distritos (563 de 1,695). Esto significa que dos tercios de los distritos (67%) y más de la mitad de las provincias (61%) no lograron ejecutar ni un sol de este presupuesto durante el año.

**Figura 57**

Porcentaje de entidades que ejecutaron inversiones en el programa 0068.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

# OBJETIVO PRIORITARIO 5



## 2.6. Objetivo prioritario 5: asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

El presente acápite contempla los resultados del objetivo prioritario 5 el cual se encuentra orientado a mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. Este objetivo prioritario cuenta con 01 lineamiento, 03 servicios y 01 acción estratégica multisectorial en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Tabla 6**

*Objetivo Prioritario 5: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales*

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres			Acciones Estratégicas Multisectoriales PLANAGERD 2022 – 2030
Objetivo prioritario	Lineamientos	Servicios	
<b>OP.5.</b> Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	<b>L5.1.</b> Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	<b>S5.1.</b> Capacidad instalada para la respuesta. <b>S5.2.</b> Atención frente a emergencias y desastres a la población damnificada y afectada. <b>S5.3.</b> Sistemas de Alerta Temprana implementados.	<b>AEM.5.1.</b> Fortalecer capacidades de preparación para la respuesta con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022-2030

**L5.1**

### 2.6.1. L5.1. Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

Este lineamiento establece una acción estratégica multisectorial con enfoque de género, intercultural e inclusivo, dirigida a fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias y desastres. Para ello, se proponen tres servicios principales:

- a) Fortalecimiento de la capacidad instalada para la respuesta.
- b) Atención a la población afectada.
- c) Sistemas de alerta temprana.

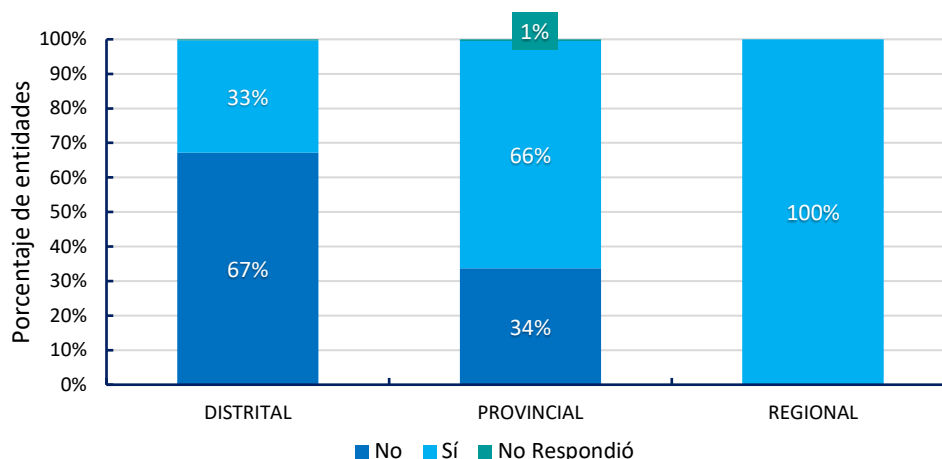


### 2.6.1.1. ¿Su entidad cuenta con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la atención de las emergencias?

A nivel de gobiernos regionales (el 100%, 25 de 25) y la mayoría de las provinciales (66%, 129 de 196) cuentan con estos suministros, Caso contrario ocurre a nivel de entidades distritales: donde solo un tercio (33%, equivalente a 551 de 1,695 municipios) tiene BAH almacenados, dejando a la gran mayoría (67%; 1,139 distritos) desprovistos de recursos básicos.

**Figura 58**

Porcentaje de entidades que cuentan con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la atención de las emergencias.



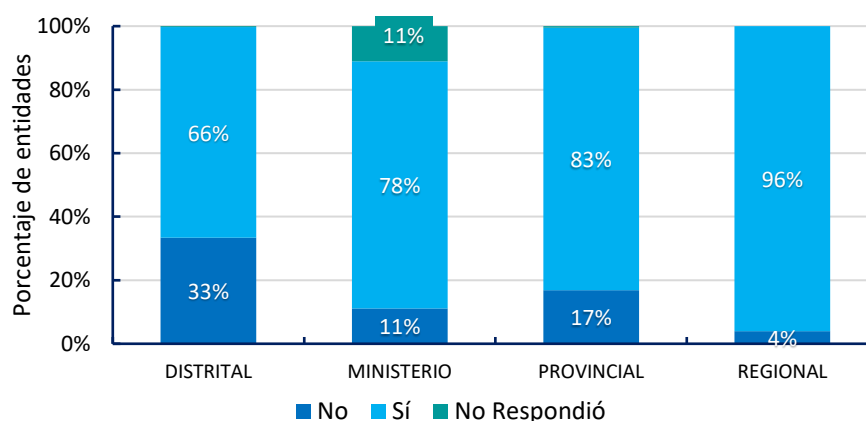
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.2. ¿Su entidad ejecuta ejercicio de Simulacros y/o Simulaciones para la preparación de la población?

La gran mayoría de las entidades regionales (96%, 24 de 25), provinciales (83%, 162 de 196) y distritales (66%, 1,124 de 1,695) sí ejecutó ejercicios de simulacros y/o simulaciones para la preparación de la población. Sin embargo, aún existe un tercio de los distritos (33%, 566 municipios distritales) que no hace.

**Figura 59**

Porcentaje de entidades que ejecuta ejercicio de Simulacros y/o Simulaciones para la preparación de la población.



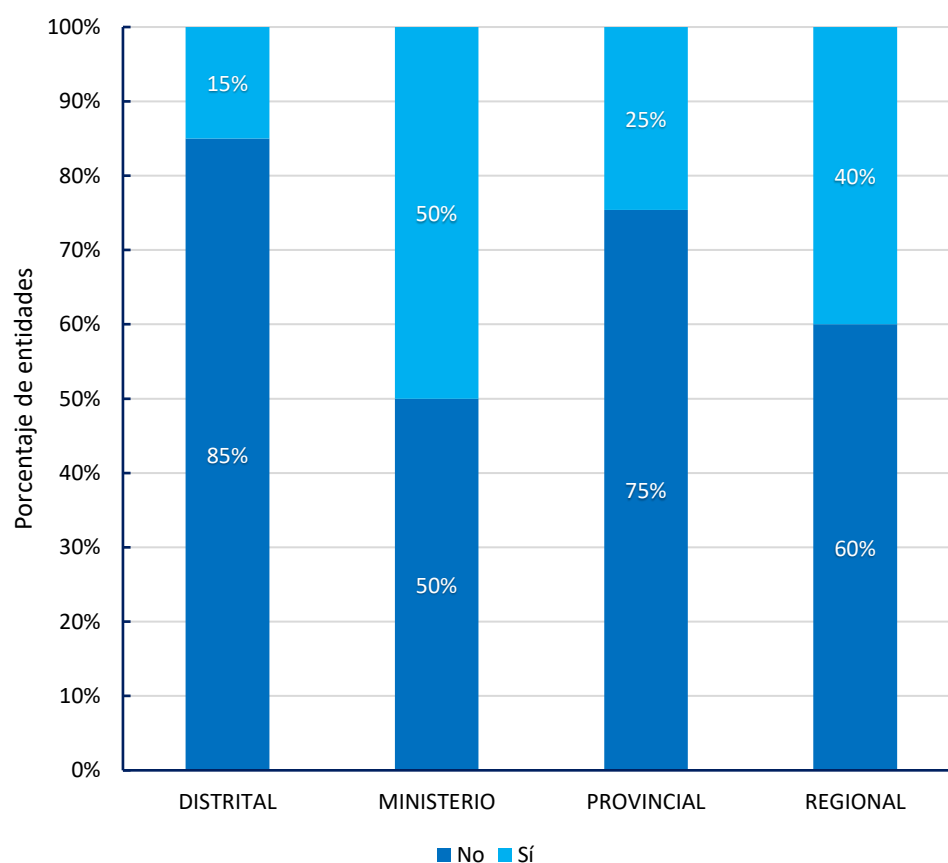
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.3. ¿Cuenta con Brigadas Operativas conformadas por personal de la entidad?

De un total de 1,924 entidades que respondieron esta pregunta. A nivel distrital, donde la necesidad de respuesta inmediata es mayor, solo el 15% de las municipalidades (253 de 1,688) cuenta con estas brigadas, mientras que el 85% (1,435) no las tiene, evidenciando una grave debilidad en la primera línea de respuesta. En contraste, el 50% de ministerios (8 de 16), el 40% de los gobiernos regionales (10 de 25) y el 25% de las municipalidades provinciales (48 de 195) reportan tener brigadas conformadas, tal como se describe en el siguiente gráfico:

**Figura 60**

*Porcentaje de entidades que cuentan con Brigadas Operativas conformadas por personal de la entidad.*



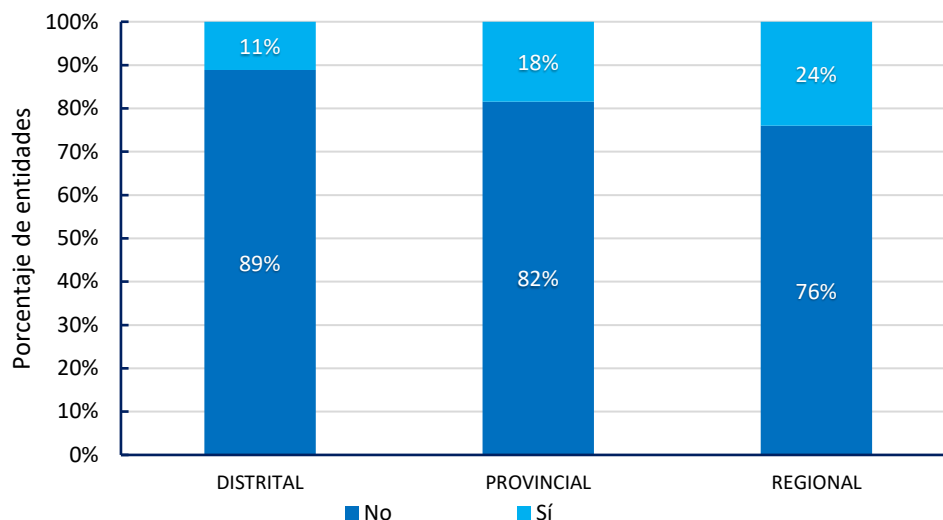
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.4. ¿Cuenta con brigadas de Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) constituidas?

De un total de 1,908 entidades que respondieron esta pregunta. El 11% de las municipalidades distritales (188 de 1,688) y el 18% de las provinciales (36 de 195) reportan contar con estas brigadas conformadas por su propio personal, lo que significa que 89% y 82% de estos gobiernos locales, respectivamente, carecen de un equipo propio para atender emergencias iniciales. Incluso a nivel regional, solo una cuarta parte (24%, 6 de 25) posee esta capacidad. En conjunto, de 1,908 entidades consultadas, solo 230 (12%) tienen brigadas operativas.

**Figura 61**

Porcentaje de entidades que cuentan con brigadas de Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) constituidas.



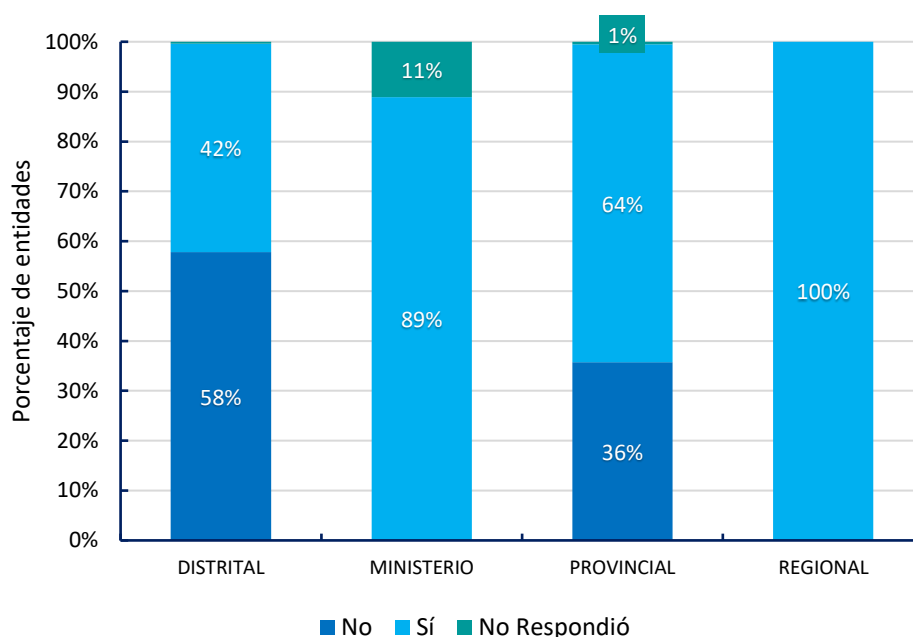
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.6.1.5. ¿Su entidad cuenta con Centro de Operaciones de Emergencia?

En los niveles nacional y regional (89% de ministerios y 100% de regiones cuentan con Centro de Operaciones de Emergencia), y es mayoritaria en entidades provinciales (64%, 125 de 196), lo que refleja una estructura operativa adecuada. Sin embargo, esta capacidad se reduce en los distritos, donde menos de la mitad (42%, 708 de 1,695) cuentan con un COE, dejando a la mayoría (58%, 980 distritos) sin una organización de coordinación, ante emergencias.

**Figura 62**

Porcentaje de entidades que cuentan con Centro de Operaciones de Emergencia.



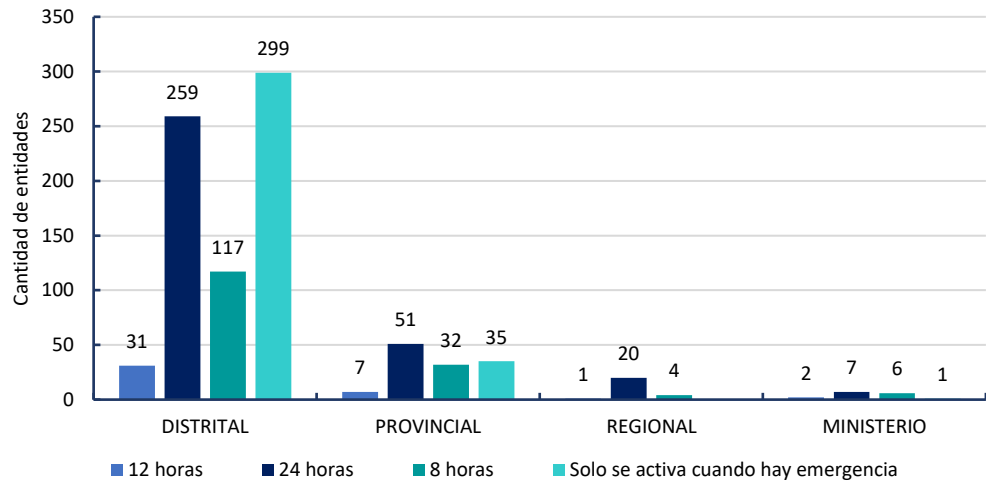
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.6. El horario de funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia

De un total de 872 entidades conformadas por: 706 municipalidades distritales, 125 municipalidades provinciales, 25 gobiernos regionales y 16 ministerios; el 80% de los COE regionales (20 de 25) funciona las 24 horas, a nivel distrital, la mayoría opera bajo un esquema de activación condicional, es decir: 42% (299 de 706) solo se activa en emergencias y solo el 37% (259) funciona las 24 horas, una proporción similar sucede en las municipalidades provinciales, la misma que se describe a continuación:

**Figura 63**

*Horario de funcionamiento del COE en las entidades.*



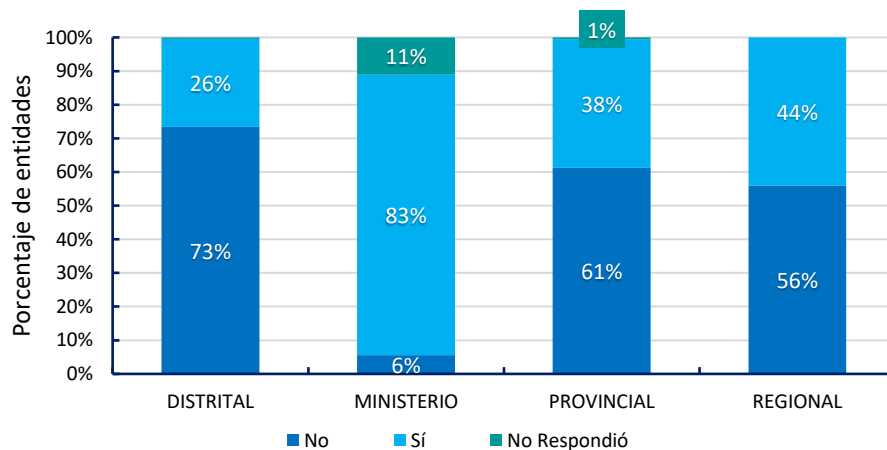
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.7. ¿Su entidad cuenta con Plan de Continuidad Operativa aprobado?

Respecto a esta pregunta, los ministerios muestran un alto cumplimiento (83%, 15 de 18), la situación es menor en regiones (44%, 11 de 25) y disminuye en gobiernos locales: solo el 38% de las provincias (75 de 196) y el 26% de los distritos (444 de 1,695) cuentan con este Plan de Continuidad Operativa aprobado. Esto significa que el 73% de los distritos y el 61% de las provincias no tienen dicho plan.

**Figura 64**

*Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Continuidad Operativa aprobado.*



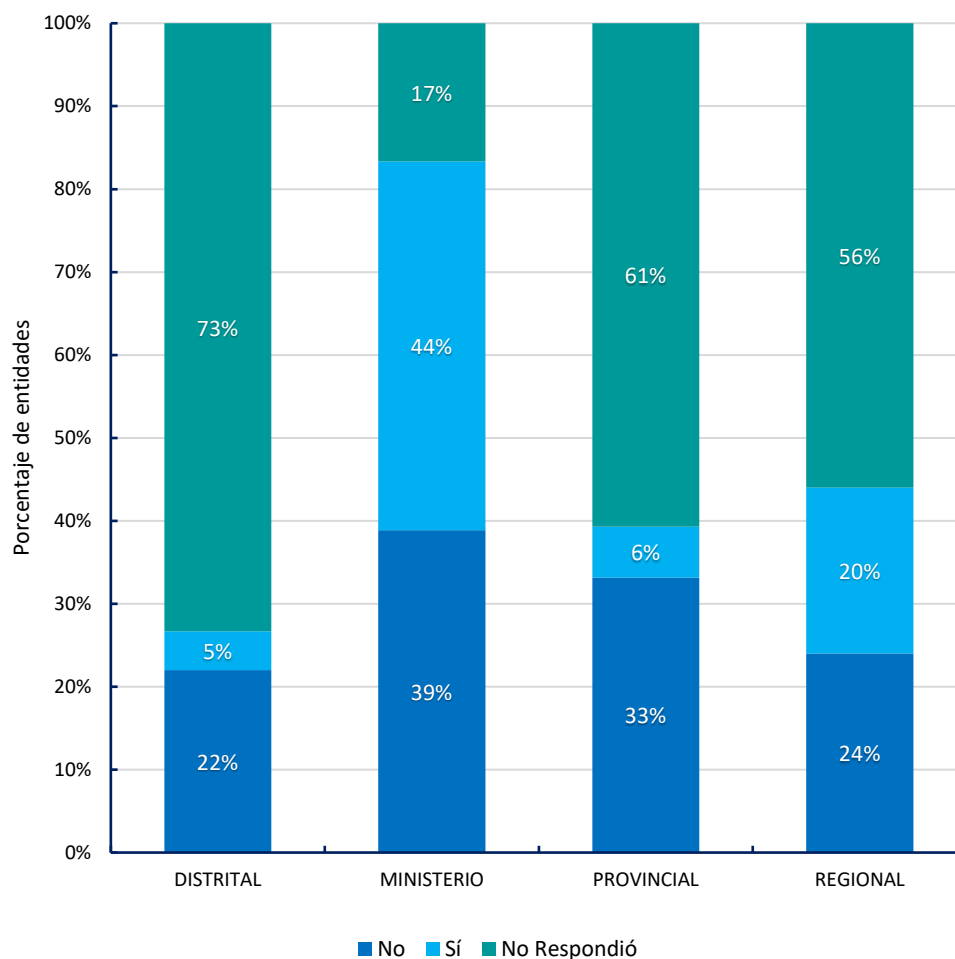
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.8. ¿Ha realizado ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativa?

Respecto a esta pregunta, el 73% de los distritos (1,243 de 1,695) y el 61% de las provincias (119 de 196) no respondieron a la pregunta, Entre quienes sí respondieron, la ejecución de simulaciones es mínima: solo el 5% de los distritos (79) y el 6% de las provincias (12) realizaron ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativa. En referencia a gobiernos regionales, solo el 20% (5 de 25) respondió haberlo realizado, tal como se describe en el siguiente gráfico.

**Figura 65**

*Porcentaje de entidades que han realizado ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativa.*



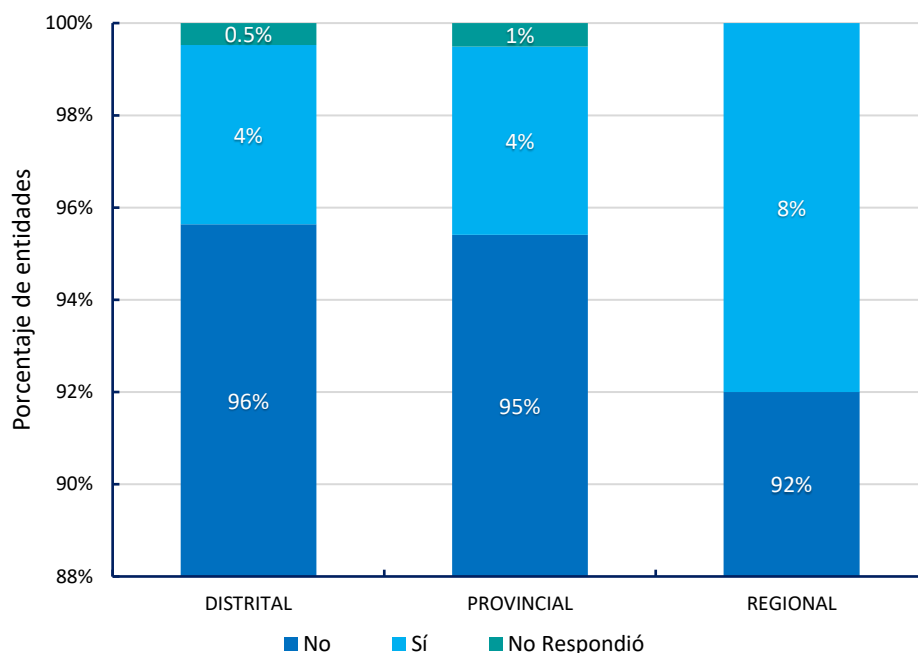
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.6.1.9. ¿Su entidad cuenta con Plan de Gestión Reactiva aprobado?

Los resultados indican que solo el 8% de las regiones (2 de 25), el 4% de las provincias (8 de 196) y el 4% de los distritos (66 de 1,695) cuentan con Plan de Gestión Reactiva aprobado. Esto significa que la mayoría de las entidades (92% de regiones, 95% de provincias y 96% de distritos) no tienen dicho plan, ello mismo se evidencia en el siguiente gráfico.

**Figura 66**

Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Gestión Reactiva aprobado.



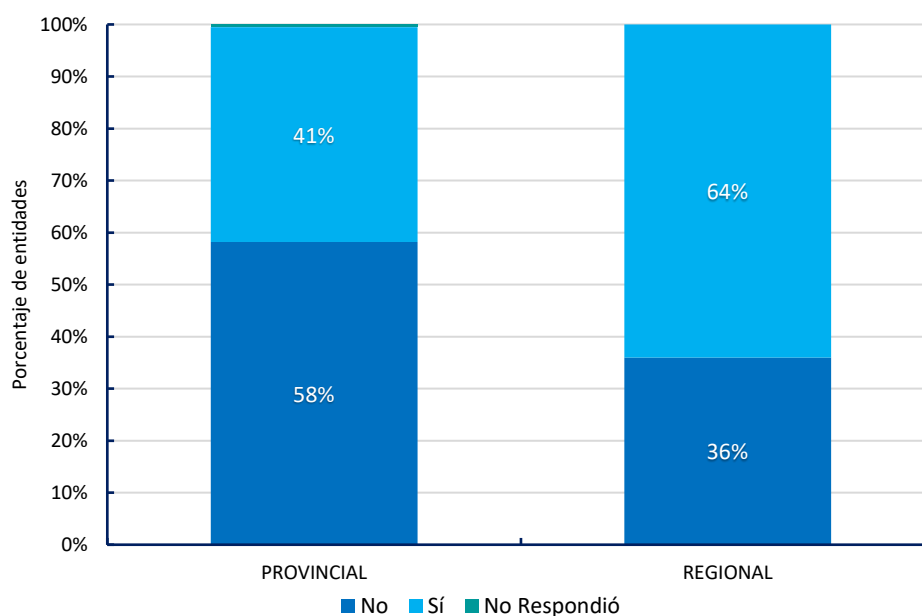
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

#### 2.6.1.10. ¿Su entidad cuenta con Plan de Educación Comunitaria aprobado?

A nivel regional, la mayoría de las entidades (64%, 16 de 25) sí cuentan con Plan de Educación Comunitaria aprobado. Sin embargo, a nivel provincial, el 41% (81 de 196) sí lo tiene, pero un porcentaje mayor, el 58% (114 de 196 provincias), no lo tiene, ello mismo se describe en el siguiente gráfico:

**Figura 67**

Porcentaje de entidades que cuentan con Plan de Educación Comunitaria aprobado.



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

# **OBJETIVO PRIORITARIO 6**

The page features a teal header bar at the top and a teal footer bar at the bottom. The central area is white with a decorative pattern of thin, wavy lines in shades of blue and teal, creating a sense of movement and depth.

## 2.7. Objetivo prioritario 6: mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

Este apartado presenta los resultados del Objetivo Prioritario 06, cuyo propósito es mejorar la capacidad de rehabilitación y reconstrucción de la población, con énfasis en la inclusión, género e interculturalidad, y considerando la infraestructura natural en un contexto de cambio climático. Para su logro, cuenta con 02 lineamientos, 02 servicios y 03 acciones estratégicas multisectoriales en el marco de la Política Nacional del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022-2030.

**Tabla 7**

*Objetivo Prioritario 6: lineamientos, servicios y acciones estratégicas multisectoriales.*

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres			Acciones Estratégicas Multisectoriales PLANAGERD 2022 - 2030
Objetivo prioritario	Lineamientos	Servicios	
<b>OP.6.</b> Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.	<p><b>L6.1.</b> Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.</p> <p><b>L6.2.</b> Mejorar la capacidad para la reconstrucción en los tres niveles de gobierno, considerando la infraestructura natural en contexto de cambio climático con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.</p>	<p><b>S6.1.</b> Programa de rehabilitación de servicios públicos básicos, infraestructura y medios de vida, por tipo de evento</p> <p><b>S6.2.</b> Programa de reconstrucción física, económica y social, bajo condiciones de sostenibilidad, garantizando el respeto de los derechos sociales y económicos en condiciones de igualdad de mujeres y hombres.</p>	<p><b>AEM.6.1.</b> Fortalecer capacidades en las entidades del SINAGERD según competencias, para la rehabilitación de Servicios Públicos Básicos indispensables (SPBI).</p> <p><b>AEM.6.2</b> Desarrollar capacidades en las entidades del SINAGERD para la normalización progresiva de los medios de vida de la población afectada por el impacto de emergencias y desastres.</p> <p><b>AEM.6.3.</b> Fortalecer capacidades para la reconstrucción física, reactivación económica y recuperación social de las entidades del SINAGERD, considerando intervenciones de infraestructura natural, garantizando la sostenibilidad del proceso.</p>

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022-2030

## L6.1

### 2.7.1. L6.1. Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

Este lineamiento establece dos acciones estratégicas multisectoriales para:

- Fortalecer las capacidades de las entidades del SINAGERD para rehabilitar los Servicios Públicos Básicos Indispensables (SPBI).
- Desarrollar las capacidades de las entidades del SINAGERD para normalizar los medios de vida de las poblaciones afectadas por emergencias y desastres.

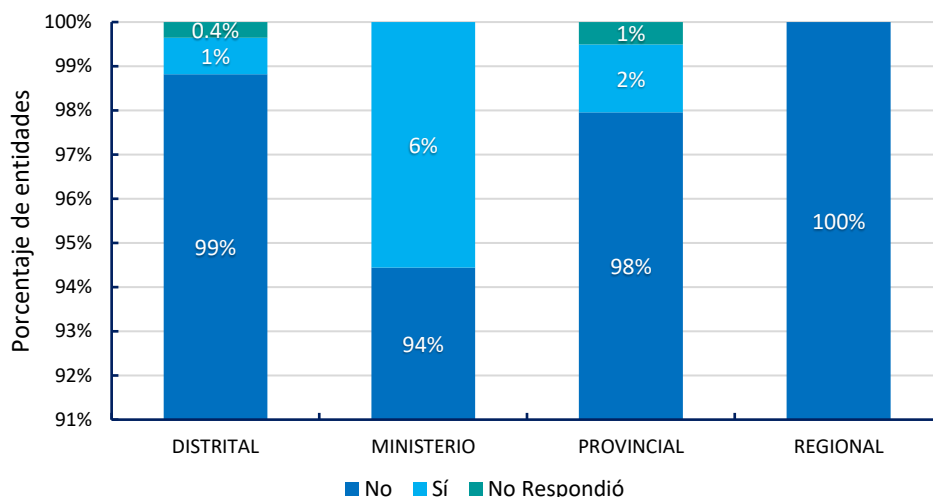


### 2.7.1.1. ¿En el presente año, su entidad ha aprobado Planes de Reconstrucción?

De acuerdo con los resultados ninguna región (0%, 0 de 25) ha aprobado Planes de Reconstrucción; solo el 2% de las provincias (3 de 196) y un mínimo del 1% de los distritos (14 de 1,695) reportan haber aprobado Planes de Reconstrucción durante el presente año. Esto significa que el 99% de los distritos, el 98% de las provincias y el 100% de las regiones no han aprobado dicho plan, tal como se escribe en el siguiente gráfico.

**Figura 68**

*Porcentaje de entidades que han aprobado Planes de Reconstrucción.*



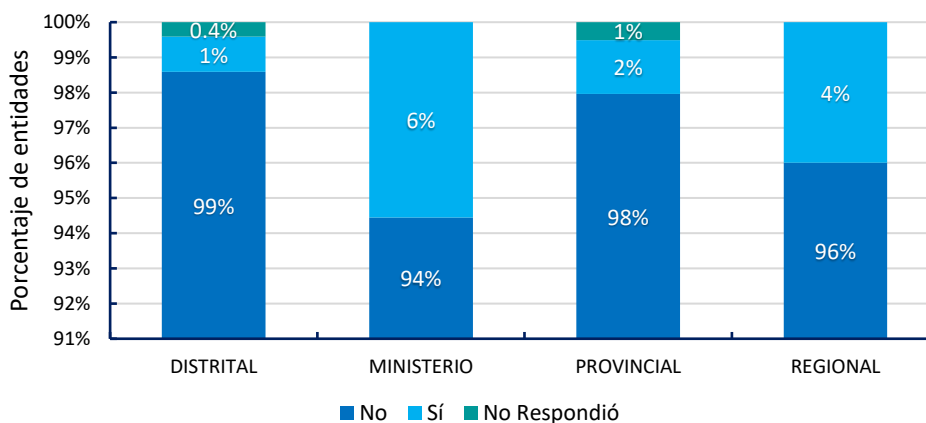
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.7.1.2. ¿Su entidad, ha presentado solicitudes de asistencia técnica para realizar Planes de Reconstrucción?

De acuerdo con los resultados, solo un 4% de las regiones (1 de 25), el 2% de las provincias (3 de 196) y el 1% de los distritos (17 de 1,695) han solicitado asistencia técnica para elaborar Planes de Reconstrucción. La mayoría de las entidades (96% de regiones, 98% de provincias y 99% de distritos) no presentaron dichas solicitudes, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**Figura 69**

*Porcentaje de entidades que han presentado solicitudes de asistencia técnica para realizar Planes de Reconstrucción.*



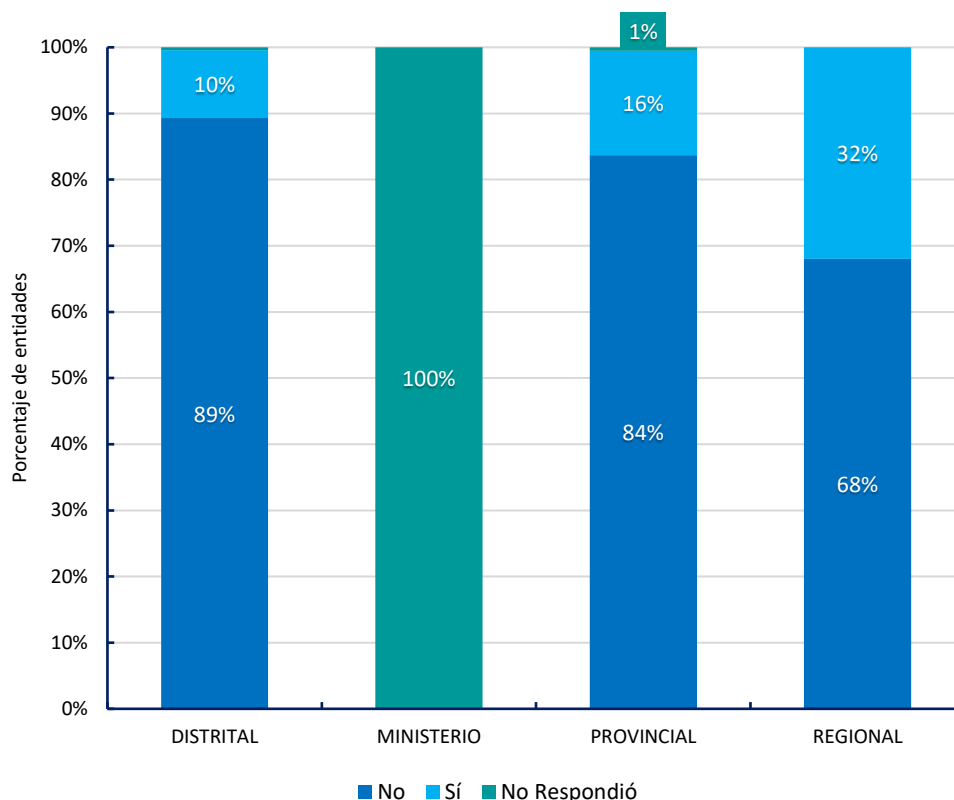
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.7.1.3. ¿Su entidad, ha ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción?

A nivel regional, solo el 32% (8 de 25) ejecuta actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción, cifra que se reduce al 16% en provincias (31 de 196) y 10% en distritos (174 de 1,695). Esto significa que el 89% de los distritos y el 84% de las provincias no están ejecutando estas actividades o proyectos, ello mismo se describe en el siguiente gráfico:

**Figura 70**

*Porcentaje de entidades que han ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción.*



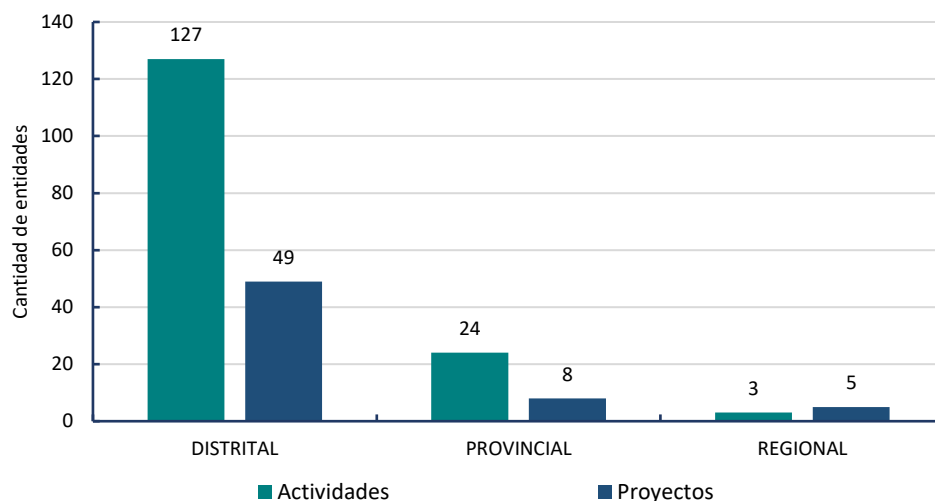
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.7.1.4. ¿Su entidad, ha ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción?

De una cantidad de 213 entidades que han ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la reducción del riesgo de desastres o la reconstrucción, conformados por: 174 municipios distritales, 31 municipios provinciales y 8 gobiernos regionales. a nivel regional el 32% (8 de 25 entidades) ejecuta alguna intervención, esta cifra se reduce al 16% en las provincias (32 de 196) y se reduce a solo un 10% en los distritos (176 de 1,695). Finalmente 176 entidades activas, revela que la capacidad operativa para materializar acciones de reducción del riesgo o reconstrucción es extremadamente limitada en los gobiernos locales, que son justamente la primera línea de acción territorial, dejando a aproximadamente el 90% de los distritos del país sin intervenciones directas en esta materia.

**Figura 71**

*Cantidad de entidades que han ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la reducción del riesgo de desastres o la rehabilitación.*



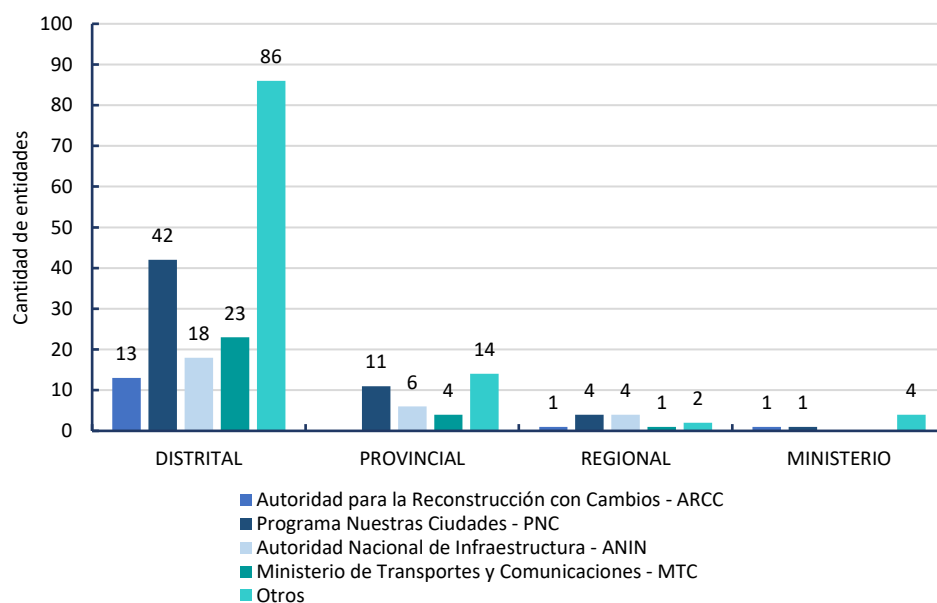
Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

### 2.7.1.5. ¿Alguna de las siguientes entidades ejecutaron o vienen ejecutando Actividades y/o Proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción en su jurisdicción?

Del total de entidades consultadas, son pocas las entidades que respondieron a esta pregunta, siendo las más relevantes las entidades distritales y provinciales que indican que “otras” entidades ejecutan actividades y/o proyectos para la reducción del riesgo de desastres, seguido de entidades que afirmaron conocer del “Programa Nuestras Ciudades – PNC” y MTC. A continuación, se describe las demás cantidades (Respuestas de selección múltiple).

**Figura 72**

*Entidades que ejecutaron o vienen ejecutando actividades y/o proyectos para la reducción del riesgo de desastres o reconstrucción.*



Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2025

## CONCLUSIONES

La ENAGERD 2025 alcanzó una participación del 100% de entidades programadas, frente al 99.6% registrado en la ENAGERD 2024. A continuación, se presentan las principales conclusiones estructuradas según los objetivos prioritarios establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2050:

### **Objetivo Prioritario 1: mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones.**

- a) Investigación aplicada limitada: Solo el 15% de las universidades cuenta con líneas de investigación en GRD, y apenas 9% de las entidades han desarrollado Estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) en 2025.
- b) Desigual en el uso del SIGRID: Aunque el conocimiento de la plataforma es alto en ministerios y gobiernos regionales (100%), su uso es irregular: 73% accede “algunas veces” y solo 33% de los EVAR realizados por los gobiernos regionales están registrados en dicho sistema.
- c) Escenarios de riesgo poco desarrollados: Solo 24% de las entidades ha elaborado estudios de escenarios de riesgo, y el 76% carece de esta herramienta prospectiva fundamental.
- d) Falta de integración en planificación urbana: Solo 9% de las entidades realiza estudios de riesgo para la planificación urbana, lo que refleja una grave desconexión entre GRD y el desarrollo territorial.

### **Objetivo Prioritario 2: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio**

- a) Baja incorporación de GRD en planificación territorial: Solo 11% de los distritos ha incorporado la GRD en instrumentos de planificación territorial, frente a 40% en regiones.
- b) PPRRD con cobertura desigual: El 76% de los gobiernos Regionales cuenta con un PPRRD, pero solo 26% de los distritos lo tiene. Además, solo 13% de los PPRRD distritales están registrados en SIGRID.
- c) Capacidad técnica insuficiente en gobiernos locales: 68% de los distritos carece de un Órgano Ejecutante para inspecciones de seguridad en edificaciones (ITSE/ECSE/WISE), y 61% no cuenta con inspectores autorizados por el MVCS.
- d) Limitaciones presupuestarias y de personal: La falta de presupuesto y de personal capacitado son las principales barreras para incluir proyectos de mitigación en el PMI y para implementar los PPRRD.

### **Objetivo Prioritario 3: mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio**

- a) Incorporación de GRD en instrumentos de planificación: Mientras el 100% de los ministerios y 92% de las regiones han incorporado la GRD en sus PEI, solo 19% de los distritos lo ha hecho.
- b) Capacitación insuficiente del personal: Casi la mitad de los municipios distritales (51%) admite que su personal no cuenta con certificación básica en GRD.
- c) Funcionamiento débil de los GTGRD: Aunque la mayoría de las entidades tiene un Grupo de Trabajo para la GRD constituido, solo 9% de los distritos 24% de provincias y 60% de gobiernos regionales han planificado sus acciones en el marco del PEI.
- d) Baja promoción del PP 0068: Solo 23% de los distritos, 42% de las provincias y 64% de gobiernos regionales, han promovido la incorporación del PP 0068 en sus POI, limitando el financiamiento específico para la GRD.

### **Objetivo Prioritario 4: fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.**

- a) Ejecución limitada del PP 0068: Aunque 76% de las regiones ejecutó inversiones con este programa, solo 33% de los distritos lo hizo, evidenciando una brecha significativa en la ejecución presupuestal local.

- b) Falta de acceso a mecanismos financieros: La mayoría de los gobiernos locales no logra acceder o ejecutar instrumentos de financiamiento para GRD, afectando la implementación de proyectos de mitigación y reducción del riesgo.

**Objetivo Prioritario 5: asegurar la atención de la población ante emergencias y desastres**

- a) Preparación operativa desigual: Mientras 100% de las regiones cuenta con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH), solo 33% de los distritos y 66% de provincias los tiene. Además, solo 15% de los distritos cuenta con brigadas operativas propias.
- b) Centros de Operaciones de Emergencia (COE) con horarios limitados: Aunque 42% de los distritos tiene COE, la mayoría opera solo en emergencias o en horario de oficina y no las 24 horas.
- c) Planes de continuidad y gestión reactiva débiles: Solo 26% de los distritos tiene un Plan de Continuidad Operativa aprobado y apenas 4% de distritos cuentan con un Plan de Gestión Reactiva.

**Objetivo Prioritario 6: mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida**

- a) Escasa planificación de la reconstrucción: Ninguna región ha aprobado Planes de Reconstrucción en 2025, y solo 1% de los distritos lo ha hecho.
- b) Baja ejecución de proyectos de rehabilitación y reconstrucción: Solo 10% de los distritos ejecuta actividades o proyectos de reducción del riesgo o reconstrucción, lo que refleja una capacidad operativa muy limitada a nivel local.
- c) Falta de solicitudes de asistencia técnica: 99% de los distritos no ha solicitado asistencia técnica para planes de reconstrucción, indicando un bajo nivel de preparación para la recuperación.

## RECOMENDACIONES

En el marco del fortalecimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) del 2022 - 2030, se proponen las siguientes recomendaciones:

### **Objetivo Prioritario 1: mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones.**

- a) Las universidades deberán impulsar las líneas de investigación en GRD.
- b) Las áreas competentes deberán impulsar la capacitación respecto al uso del SIGRID a nivel de entidades distritales y provinciales.
- c) Generar mecanismos para el registro obligatorio de los estudios de riesgo (EVAR, escenarios) en el SIGRID como requisito para la aprobación de instrumentos de planificación y financiamiento de proyectos.
- d) A las áreas correspondientes, desarrollar guías metodológicas simples para la elaboración de estudios de riesgo y escenarios acordes a las capacidades de las entidades locales.

### **Objetivo Prioritario 2: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.**

- a) Las entidades distritales y provinciales deben incorporar la GRD en PDU, PAT, POT y otros instrumentos de ordenamiento territorial.
- b) Las municipalidades deben fortalecer la revisión y actualización de los TUPA, asegurando que incluyan procedimientos de inspección (ITSE, ECSE, VISE) con inspectores autorizados por el MVCS.
- c) Las entidades correspondientes deben crear un programa de financiamiento específico para la elaboración e implementación de PPRRD a nivel distrital, con acompañamiento técnico de CENEPRED.
- d) Las entidades deben promover la integración del análisis de riesgo en los procesos de habilitación urbana y licencias de construcción, con criterios obligatorios de mitigación.

### **Objetivo Prioritario 3: mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio**

- a) Las entidades locales deben fortalecer las oficinas de GRD, asegurando su inclusión en el organigrama y la asignación de personal técnico estable y capacitado.
- b) Afianzar la certificación de competencias en GRD para servidores públicos de municipios, con énfasis en gobiernos locales.
- c) Las entidades distritales, provinciales y regionales deben reactivar y actualizar los Grupos de Trabajo de GRD (GTGRD).
- d) Las entidades deben promover la incorporación del PP 0068 en los POI municipales, con talleres de formulación de proyectos y gestión presupuestal.

### **Objetivo Prioritario 4: fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.**

- a) Las entidades deben realizar la programación adecuada de PP 0068.
- b) Los gobiernos locales deben fortalecer la capacidad de gestión de inversiones.

### **Objetivo Prioritario 5: asegurar la atención de la población ante emergencias y desastres**

- a) Los gobiernos locales y regionales deben dotar de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH), con sistemas de reposición adecuadas y almacenes estratégicos.
- b) Las entidades locales deben fortalecer las capacidades de respuesta local mediante la formación de brigadas operativas municipales y voluntariado, con equipamiento básico y simulacros periódicos.
- c) Universalizar los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) a nivel distrital, garantizando al menos un módulo básico operativo las 24 horas.
- d) Las entidades deben contar con Planes de Continuidad Operativa y Gestión Reactiva actualizados, con simulaciones anuales y fondos de contingencia asignados.

**Objetivo Prioritario 6: mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida.**

- a) Las entidades deben desarrollar mecanismos adecuados para los procesos de rehabilitación.
- b) Afianzar la capacitación a las municipalidades provinciales y distritales en la formulación y gestión de Planes de Reconstrucción, con asistencia técnica especializada de CENEPRED y otros sectores.

## ANEXOS

### Anexo 1. Listado de ítems tabulados del cuestionario. ENAGERD 2025

OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEAS	ID PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA	ACTORES	OPCIONES DE RESPUESTA		
DATA GENERAL	DATA GENERAL	DG4	Datos del responsable de la oficina o área dentro de la entidad a cargo de la GRD:		Número de DNI / Apellidos y Nombres / Email / Celular / Teléfono Fijo: Nota: Si no se cuenta con Tel. No, indicar el N° de Celular / Área donde labora / Cargo / Grado de Instrucción		
		A	¿Su entidad cuenta con una Oficina (Gerencia, Dirección, Subdirección, Área u otra Oficina) responsable de conducir los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres?	Ministerio Regional Provincial Distrital Universidad Es.Su.FFAA	Si / No Selección única: Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Oficina de Defensa Nacional, Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres Oficina de Defensa Civil Otro		
		A.1	Nombre de la oficina				
		A.2	¿La oficina a cargo de implementar la GRD está incluida en el organigrama?		Si / No		
OBJETIVO PRIORITARIO 01 MEJORAR LA COMPRENSIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL DE POBLACIÓN Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO	L11 Implementar medidas de acceso universal a información en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del estado	1	¿Su entidad cuenta con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres?		Si / No		
		1.1	¿Cuáles son las líneas y/o sublíneas de investigación?	Universidad Es.Su.FFAA	Selección múltiple: 1. Línea de investigación 1 / 2. Línea de investigación 2 / 3. Línea de investigación 3 / 4. Línea de investigación 4 / 5. Línea de investigación 5		
		1.2	¿Ha desarrollado investigación aplicada vinculada a la gestión del riesgo de desastres?		Si / No		
		2	¿Su entidad ha desarrollado estudios de EVALUACIÓN DE RIESGO en su territorio (EVAR) durante el presente periodo 2025?		Si / No		
		2.1	¿Estos EVARs están registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)?	Regional Provincial Distrital	Si / No Selección múltiple: 1. Elaborar PPRRD para la entidad / 2. Elaborar Instrumentos de Gestión Territorial (PDU, PDM, PAT, ...) / 3. Otro		
		2.4	¿Cuál es la finalidad del uso de estos EVARs?		Si / No		
		3	¿Su entidad ha desarrollado estudios de ESCENARIOS DE RIESGO durante el presente periodo 2025?		Si / No		
		4	¿Realiza estudios de ESCENARIOS DE RIESGO por tipo de peligro?	Ministerio Regional Provincial Distrital Universidad Es.Su.FFAA	Si / No Selección múltiple: 1. Elaborar PPRRD para la entidad / 2. Elaborar Instrumentos de Gestión Territorial (PDU, PDM, PAT, ...) / 3. Otro		
		4.1	¿Con qué finalidad realiza estos ESCENARIOS DE RIESGO?		Si / No		
		5	¿Su entidad ha realizado ESTUDIOS DE RIESGO para la planificación urbana?		Si / No		
		5.1	¿A cuál de los ESTUDIOS DE RIESGO para la planificación urbana corresponde?	Regional Provincial Distrital	Selección múltiple: Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) / Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) / Plan de Desarrollo Urbano (PDU) / Plan Específico (PE) / Esquema Urbano (EU) / Otro		
		6	¿Qué dificultades identifican en el desarrollo de los EVARs?		Limitado conocimiento o falta de capacitación en el tema / No se ha priorizado ni programado la actividad / Limitado personal técnico capacitado / Desconocimiento del acceso a recursos financieros (Art. 54)		
		7	¿Conoce la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)?		Si / No		
		7.1	¿Con qué frecuencia accede al SIGRID?		Selección única: Siempre / Algunas veces / Nunca		
		7.2	¿Qué tipo de información revisa o descarga del SIGRID?	Ministerio Regional Provincial Distrital Universidad Es.Su.FFAA	Selección múltiple: Informes técnicos elaborados por entidades técnicas científicas (PPRRD, EVAR, estudios, Etc) Mapas y/o tablas de elementos expuestos Mapas y/o tablas de las naciones Información cartográfica de peligros, riesgos Ninguna		
		7.3	¿Con qué finalidad revisa la información del SIGRID?		Selección múltiple: Elaborar PPRRD para la entidad Elaborar Instrumentos de Gestión Territorial (PDU, PDM, PAT, ...) Otro		
		7.4	¿La información que encontró en SIGRID le ha sido útil?		Si / No		
		OBJETIVO PRIORITARIO 02 MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN Y USO CONSERVANDO EL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO	L21 Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponde	8	¿La entidad cuenta con Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres?	Regional Provincial	Si / No
				9	¿Su entidad ha incorporado la GRD en su Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado (PDRC o PDLCL)?		Si / No
				10	¿Su entidad ha incorporado la GRD en los instrumentos de Planificación Territorial?		Si / No
10.1	Elija los instrumentos de Planificación Territorial que ha incorporado la GRD				Selección múltiple: Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) Plan de Desarrollo Urbano (PDU) Plan Específico (PE) Esquema Urbano (EU) Otro		
11	¿Cuántas actividades o proyectos de GRD contenidos en los Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) de su entidad se han implementado o ejecutado?				Selección única: El 100% Al menos el 50% Ninguna La entidad no cuenta con PATDU		
12	¿Cuántos proyectos de inversión en materia de GRD del Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) vigente han sido ejecutados en el presente periodo?				Selección única: El 100% Al menos el 50% Ninguna La entidad no tiene proyectos de GRD en ejecución El PATDU de la entidad no identificó proyectos de GRD La entidad no cuenta con PATDU		
13	¿Cuántos proyectos de inversión en materia de GRD del Plan de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PATDU) vigente se encuentran en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del presente año?				Selección única: El 100% Al menos el 50% Ninguna La entidad no tiene proyectos de GRD en ejecución El PATDU de la entidad no identificó proyectos de GRD La entidad no cuenta con PATDU		
14	¿Qué tipo de proyectos de mitigación de riesgo en ambientes urbanos se han priorizado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del presente año?				Selección múltiple: A través de la conformidad de obra se vincula la conformidad de las acciones de mitigación. A través del registro predial se verifica el levantamiento de cargas por riesgos. A través de fiscalización y control urbano A través del proceso de actualización y/o modificación de plan urbano Otro		
15	Para los procesos de habilitación urbana, ¿cómo certifican el cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos?			Regional Provincial Distrital	Selección múltiple: Limitado conocimiento o falta de capacitación en el tema No se ha priorizado ni programado la actividad Limitado personal técnico capacitado Desconocimiento del acceso a recursos financieros (Art. 54)		
16	¿Qué limitaciones ha enfrentado su municipalidad para incluir proyectos de mitigación de riesgos en el Programa Multianual de Inversiones (PMI)?				Si / No		
17	Actualmente, ¿La entidad cuenta con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) aprobado?				Si / No		
18	Tipo de peligro al que corresponde este PPRRD (puede marcar más de una opción)				Selección múltiple: Sismos Lluvias intensas Inundaciones Deslizamientos Tsunami Incendios forestales Sequías Otro		
20	¿El PPRRD fue asesorado o asistido por el CENEPRED?				Si / No		
21	¿El PPRRD se encuentra registrado en el SIGRID?				Si / No		
21.4	¿Alguno de estos proyectos se está ejecutando en el presente año?		Si / No				
22	¿Cuáles son las dificultades que han tenido para la implementación del PPRRD en su entidad?		Selección múltiple: Ninguna Falta de financiamiento Falta de personal técnico especializado Falta de compromiso de las autoridades Falta de asistencia técnica Otro				
OBJETIVO PRIORITARIO 03 Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios	L22	24	¿Su entidad cuenta con un Órgano Ejecutante (OE) responsable de ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espacios Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE) y Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)?		Si / No		
		25	¿Su entidad cuenta con una asignación de presupuesto para la ejecución de las actividades vinculadas a la ITSE, ECSE y VISE?		Selección múltiple: ITSE ECSE VISE		
		26	¿El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) institucional se encuentra actualizado conforme al Decreto Supremo N°003-2018-PCM?	Provincial Distrital	Si / No		
		27	¿Tiene conocimiento del Registro Nacional de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (RNITSE), publicado en la página web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)?		Si / No		
		29	¿Las ITSE, ECSE y VISE son ejecutadas con inspectores técnicos autorizados por el MVCS?		Si / No		
		30	¿Su entidad evalúa el desempeño de los inspectores, verificando que las ITSE, ECSE y VISE se ejecuten conforme al Nuevo Reglamento y al Manual de Ejecución?		Si / No		
		33	¿Tiene conocimiento que los establecimientos de las entidades públicas deben contar con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (Certificado de ITSE)?	Ministerio Regional Provincial Distrital Es.Su.FFAA	Si / No		
		37	¿Cuenta su entidad con programas académicos (pregrado, posgrado, diplomados) relacionados con seguridad en edificaciones o gestión del riesgo de desastres?		Si / No		
		38	¿Ha desarrollado o está en proceso de desarrollar cursos o módulos sobre Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) dentro de alguna academia?	Universidad Es.Su.FFAA	Si / No		
		39	¿Su institución estaría interesada en sustituir un convenio institucional con el MVCS para la realización de cursos en materia de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones?		Si / No		
OBJETIVO PRIORITARIO 04 Implementar intenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque regional en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponde	L23	40	¿Durante el año 2025, ¿La entidad ha recibido asistencia técnica y/o capacitación para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional?		Si / No		
		41	¿Tiene Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional conformado?	Regional Provincial Distrital	Si / No		
		42	¿Su Entidad ha desarrollado y/o presentado solicitudes de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable?		Si / No		



OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEAS	ID PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA	ACTORES	OPCIONES DE RESPUESTA
OBJETIVO PRIORITARIO 03 MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN ARTICULAR DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO	L31 Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en las entidades de los tres niveles de gobierno	44	¿La entidad ha incorporado la gestión del riesgo de desastres en los INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN (PEI)?	Ministerio Regional Provincial Distrital Es.Su.FFAA	Si / No
		46	Respecto a los servidores relacionados con la GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD), en su mayor parte cuentan con certificados de cursos de formación básica y especializada en GRD?		Si / No
		46.1	¿En cuál de los siguientes temas de GRD necesitarían ser capacitados o recibir asistencia técnica?		Selección múltiple: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 Ley 29864 y su Reglamento (Ley del SINAIGERD) Conformación y funcionamiento del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) Incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional Evaluación de Riesgos Escenarios de Riesgos Planes de reconstrucción Reasentamiento Poblacional Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres Plan de Educación Comunitaria Gestión del Riesgo de Desastres Mecanismos Financieros de la GRD Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID
		47	Respecto al funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD		Selección múltiple: Cuenta con Resolución de conformación actualizada Cuenta con Reglamento Interno de funcionamiento Cuenta con programa de actividades anual 2025 aprobado Cuenta con actas de reunión 2025.
		48	¿El Grupo de Trabajo para la GRD ha planificado la ejecución de las acciones estratégicas en el marco de su Plan Estratégico Institucional (PEI)?		Si / No
		49	¿El Grupo de Trabajo de su entidad, ha promovido la incorporación del PP 0068 para las actividades del Plan Operativo Institucional (POI)?		Si / No
OBJETIVO PRIORITARIO 04 FORTALECER LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	L41 Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas	51	¿En el presente año, su entidad ha ejecutado inversiones con el PP 0068?	Ministerio Regional Provincial Distrital Es.Su.FFAA	Si / No
		52	¿Su entidad cuenta con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para la atención de las emergencias?		Si / No
		53	¿Su entidad ejecuta ejercicio de Simulacros y/o Simulaciones para la preparación de la población?		Si / No
		54	¿Cuenta con Brigadas Operativas conformadas por personal de la entidad?		Si / No
		54A	¿Cuenta con Brigadas de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER) constituidas?		Si / No
		55	¿Su entidad cuenta con Centro de Operaciones de Emergencia?		Si / No
		55.1	Horario de funcionamiento diario del Centro de Operaciones de Emergencia		Selección única: 24 horas 12 horas 8 horas Solo se active cuando hay emergencia
		56	¿Su entidad cuenta con Plan de Continuidad Operativa aprobado?		Si / No
		57	¿Ha realizado ejercicios de simulación del Plan de Continuidad Operativa?		Si / No
		58	¿Su entidad cuenta con Plan de Gestión Reactiva aprobado?		Regional Provincial Distrital
		59	¿Su entidad cuenta con Plan de Educación Comunitaria aprobado?		Regional Provincial
		60	¿En el presente año, su entidad ha aprobado Planes de Reconstrucción?		Si / No
		61	¿Su entidad, ha presentado solicitudes de asistencia técnica para realizar Planes de Reconstrucción?		Si / No
		63	¿Su entidad, ha ejecutado o viene ejecutando actividades y/o proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción?		Si / No
OBJETIVO PRIORITARIO 06 MEJORAR LA RECUPERACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA AFECTADOS POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	L61 Mejorar la capacidad para la reconstrucción en los tres niveles de gobierno, considerando la infraestructura natural en contexto de cambio climático, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	63.1	Tipo de intervención	Ministerio Regional Provincial Distrital	Selección múltiple: Actividad Proyecto
		64	¿Alguna de las siguientes entidades ejecutarán o vienen ejecutando Actividades y/o Proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres o la Reconstrucción en su jurisdicción?		Selección múltiple: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC Programa Nuestros Ciudadanos - PNC Autoridad Nacional de Infraestructura - ANNI Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC Otros.

## Anexo 2. Listado de universidades que cuentan con líneas o sublíneas de investigación relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres

Nombre de la entidad	Respuesta
ESCUELA DE POST GRADO GERENS S.A.C.	No
ESCUELA DE POST GRADO NEUMAN	No
FACULTAD DE TEOLOGIA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA	No
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	No
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	Sí
UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA	No
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA S.A.C.	Sí
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	No
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA	No
UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI	No
UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE	No
UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	No
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	No
UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE	No
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C.	No
UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR S.A.C.	No
UNIVERSIDAD CONTINENTAL S.A.C.	No
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE AMERICA LATINA S.A.C.	No
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	No
UNIVERSIDAD DE HUANUCO	No
UNIVERSIDAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Sí
UNIVERSIDAD DE LIMA	No
UNIVERSIDAD DE PIURA	No
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	Sí
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	No
UNIVERSIDAD ESAN	No
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON	No
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA	No
UNIVERSIDAD LA SALLE	No
UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU S.A.C.	No
UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT	No
UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA MADRE DE DIOS	No
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	No
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HUANTA	No

Nombre de la entidad	Respuesta
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO	No
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU	No
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	No
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	No
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS	No
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	No
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	No
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN DE AREQUIPA	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	No
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	No
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Sí
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA DE LIMA SUR	No
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	No
UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO	No
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	No
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.	No
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	No
UNIVERSIDAD PERUANA UNION	No
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL PERÚ	No
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO	No
UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO FRANKLIN ROOSEVELT	No
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA	Sí
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO	No
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C.	No
UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER	No
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.	No
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	No
UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.	No
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN	No
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LOS ANDES	No
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU	No
<b>Total general</b>	<b>84</b>

**Anexo 3. Listado de provincias con la cantidad de entidades que han desarrollado estudios de Evaluación del Riesgo en su territorio (EVAR) por Región, durante el periodo 2025.**

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
AMAZONAS	BAGUA	6			6
	BONGARA	11		1	12
	CHACHAPOYAS	21		1	22
	CONDORCANQUI	2	1		3
	LUYA	22		1	23
	RODRIGUEZ DE MENDOZA	12			12
	UTCUBAMBA	7			7
ANCASH	AIJA	4		1	5
	ANTONIO RAYMONDI	6			6
	ASUNCION	2			2
	BOLOGNESI	14		1	15
	CARHUAZ	8		3	11
	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	2		1	3
	CASMA	4			4
	CORONGO	7			7
	HUARAZ	10		3	13
	HUARI	13		3	16
	HUARMEY	5			5
	HUAYLAS	9		1	10
	MARISCAL LUZURIAGA	5		3	8
	OCROS	9		1	10
	PALLASCA	11			11
	POMABAMBA	4			4
	RECUAY	10			10
	SANTA	9			9
	SIHUAS	9		1	10
	YUNGAY	7		1	8
APURIMAC	ABANCAY	10			10
	ANDAHUAYLAS	18		2	20
	ANTABAMBA	7			7
	AYMARAES	17			17
	CHINCHEROS	11		1	12
	COTABAMBAS	6			6
	GRAU	14			14
AREQUIPA	AREQUIPA	23		7	30
	CAMANA	8			8
	CARAVELI	12		1	13
	CASTILLA	14			14
	CAYLLOMA	20			20
	CONDESUYOS	8			8
	ISLAY	5		1	6
	LA UNION	11			11
AYACUCHO	CANGALLO	6			6
	HUAMANGA	17			17
	HUANCA SANCOS	3		1	4
	HUANTA	13			13
	LA MAR	15			15
	LUCANAS	21			21
	PARINACOCHAS	8			8
	PAUCAR DEL SARA SARA	9	1		10
	SUCRE	11			11
	VICTOR FAJARDO	11		1	12
	VILCAS HUAMAN	8			8
	CAJAMARCA	CAJABAMBA	4		
CAJAMARCA		10		3	13
CELENDIN		12			12
CHOTA		18		1	19
CONTUMAZA		8			8
CUTERVO		13		2	15
HUALGAYOC		3			3
JAEN		12			12

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
	SAN IGNACIO	7			7
	SAN MARCOS	6		1	7
	SAN MIGUEL	13			13
	SAN PABLO	4			4
	SANTA CRUZ	11			11
<b>CALLAO</b>	CALLAO	5		3	8
<b>CUSCO</b>	ACOMAYO	7			7
	ANTA	9			9
	CALCA	7		1	8
	CANAS	6		2	8
	CANCHIS	8			8
	CHUMBIVILCAS	8			8
	CUSCO	6		3	9
	ESPINAR	8			8
	LA CONVENCION	12		2	14
	LA CONVENCION	3		1	4
	PARURO	7		2	9
	PAUCARTAMBO	4		2	6
	QUISPICANCHI	11		1	12
	URUBAMBA	6		1	7
<b>HUANCAVELICA</b>	ACOBAMBA	8			8
	ANGARAES	11		1	12
	CASTROVIRREYNA	12		1	13
	CHURCAMP	11			11
	HUANCAVELICA	19		1	20
	HUAYTARA	15		1	16
	TAYACAJA	23			23
<b>HUANUCO</b>	AMBO	6		2	8
	DOS DE MAYO	6		3	9
	HUACAYBAMBA	4			4
	HUAMALIES	11			11
	HUANUCO	11		3	14
	LAURICOCHA	7			7
	LEONCIO PRADO	9		1	10
	MARAÑON	5			5
	PACHITEA	2		2	4
	PUERTO INCA	4		1	5
	YAROWILCA	6		2	8
<b>ICA</b>	CHINCHA	11			11
	ICA	12		3	15
	NASCA	5			5
	PALPA	5			5
	PISCO	8			8
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO	6			6
	CHUPACA	9			9
	CONCEPCION	15			15
	HUANCAYO	28		1	29
	JAUIJA	34			34
	JUNIN	4			4
	SATIPO	8		1	9
	TARMA	8		1	9
	YAULI	10			10
<b>LA LIBERTAD</b>	ASCOPE	7		1	8
	BOLIVAR	6			6
	CHEPEN	3			3
	GRAN CHIMU	4			4
	JULCAN	4			4
	OTUZCO	10			10
	PACASMAYO	5			5
	PATAZ	12		1	13
	SANCHEZ CARRION	8			8
	SANTIAGO DE CHUCO	8			8
	TRUJILLO	11		2	13
	VIRU	3			3
<b>LAMBAYEQUE</b>	CHICLAYO	20			20

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL	
		No	No Resp.	Sí		
	FERREÑAFE	5		1	6	
	LAMBAYEQUE	12		1	13	
LIMA	BARRANCA	4		1	5	
	CAJATAMBO	4		1	5	
	CANTA	7			7	
	CAÑETE	15		1	16	
	HUARAL	8		4	12	
	HUAROCHIRI	28		4	32	
	HUAURA	9		4	13	
	LIMA	33		10	43	
	OYON	5		1	6	
	YAUYOS	31	1	1	33	
LORETO	ALTO AMAZONAS	5		1	6	
	DATEM DEL MARAÑON	6			6	
	LORETO	4		1	5	
	MARISCAL RAMON CASTILLA	3		1	4	
	MAYNAS	9		3	12	
	PUTUMAYO	4			4	
	REQUENA	11			11	
	UCAYALI	5	1		6	
MADRE DE DIOS	MANU	4			4	
	TAHUAMANU	3			3	
	TAMBOPATA	4		1	5	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	10		1	11	
	ILO	3			3	
	MARISCAL NIETO	6		2	8	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	7		1	8	
	OXAPAMPA	6		2	8	
	PASCO	14			14	
PIURA	AYABACA	9		1	10	
	HUANCABAMBA	8			8	
	MORROPON	8		2	10	
	PAITA	4		3	7	
	PIURA	10		1	11	
	SECHURA	5		1	6	
	SULLANA	8			8	
	TALARA	6			6	
PUNO	AZANGARO	14	1		15	
	CARABAYA	9		1	10	
	CHUCUITO	6		1	7	
	EL COLLAO	5			5	
	HUANCANE	8			8	
	LAMPA	10			10	
	MELGAR	8		1	9	
	MOHO	4			4	
	PUNO	15		1	16	
	SAN ANTONIO DE PUTINA	5			5	
	SAN ROMAN	5			5	
	SANDIA	9		1	10	
	YUNGUYO	6		1	7	
	SAN MARTIN	BELLAVISTA	6			6
		EL DORADO	4		1	5
HUALLAGA		6			6	
LAMAS		10		1	11	
MARISCAL CACERES		5			5	
MOYOBAMBA		3		4	7	
PICOTA		10			10	
RIOJA		9			9	
SAN MARTIN		12		2	14	
TOCACHE		5		1	6	
TACNA		CANDARAVE	5		1	6
	JORGE BASADRE	2		1	3	
	TACNA	7		5	12	
	TARATA	8			8	
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	3			3	

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
UCAYALI	TUMBES	6		1	7
	ZARUMILLA	3		1	4
	ATALAYA	4			4
	CORONEL PORTILLO	7		1	8
	PADRE ABAD	5		2	7
	PURUS	1			1
<b>Total general</b>		<b>1745</b>	<b>5</b>	<b>166</b>	<b>1916</b>

**Anexo 4. Listado de provincias con la cantidad de entidades que han desarrollado estudios de ESCENARIOS DE RIESGO por Región, durante el periodo 2025.**

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL	
		No	NR	Sí		
AMAZONAS	BAGUA	6			6	
	BONGARA	9		3	12	
	CHACHAPOYAS	21		1	22	
	CONDORCANQUI		1	2	3	
	LUYA	21		2	23	
	N/A	2			2	
	RODRIGUEZ DE MENDOZA	8		4	12	
	UTCUBAMBA	4		3	7	
ANCASH	AIJA	4		1	5	
	ANTONIO RAYMONDI	4		2	6	
	ASUNCION	2			2	
	BOLOGNESI	12		3	15	
	CARHUAZ	8		3	11	
	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	2		1	3	
	CASMA	4			4	
	CORONGO	6		1	7	
	HUARAZ	9		5	14	
	HUARI	12		4	16	
	HUARMEY	5			5	
	HUAYLAS	9		1	10	
	MARISCAL LUZURIAGA	2		6	8	
	N/A	1			1	
	OCROS	6		4	10	
	PALLASCA	8		3	11	
	POMABAMBA	3		1	4	
	RECUAY	6		4	10	
	SANTA	7		3	10	
	SIHUAS	8		2	10	
YUNGAY	6		2	8		
APURIMAC	ABANCAY	8		4	12	
	ANDAHUAYLAS	18		3	21	
	ANTABAMBA	6		1	7	
	AYMARAES	15		2	17	
	CHINCHEROS	10		2	12	
	COTABAMBAS	5		1	6	
	GRAU	13		1	14	
	AREQUIPA	19		12	31	
AREQUIPA	CAMANA	6		2	8	
	CARAVELI	9		4	13	
	CASTILLA	13		1	14	
	CAYLLOMA	18		2	20	
	CONDESUYOS	6		2	8	
	ISLAY	5		1	6	
	LA UNION	10		1	11	
	N/A	2		1	3	
	AYACUCHO	CANGALLO	5		1	6
		HUAMANGA	10		7	17
HUANCA SANCOS		4			4	
HUANTA		10		3	13	
LA MAR		11		4	15	
LUCANAS		20		1	21	

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	NR	Sí	
	N/A	2			2
	PARINACOCHAS	7		1	8
	PAUCAR DEL SARA SARA	9		1	10
	SUCRE	9		2	11
	VICTOR FAJARDO	11		1	12
	VILCAS HUAMAN	4		4	8
<b>CAJAMARCA</b>	CAJABAMBA	3		1	4
	CAJAMARCA	6		8	14
	CELENDIN	7		5	12
	CHOTA	17		3	20
	CONTUMAZA	5		3	8
	CUTERVO	13		2	15
	HUALGAYOC	2		1	3
	JAEN	9		4	13
	SAN IGNACIO	2		5	7
	SAN MARCOS	4		3	7
	SAN MIGUEL	12		1	13
	SAN PABLO	3		1	4
	SANTA CRUZ	9		2	11
<b>CALLAO</b>	CALLAO	5		6	11
<b>CUSCO</b>	ACOMAYO	5		2	7
	ANTA	6		3	9
	CALCA	5		3	8
	CANAS	4		4	8
	CANCHIS	5		3	8
	CHUMBIVILCAS	7		1	8
	CUSCO	5		6	11
	ESPINAR	6		2	8
	LA CONVENCION	11		4	15
	LA CONVENCION	3		1	4
	PARURO	8		1	9
	PAUCARTAMBO	5		1	6
	QUISPICANCHI	10		2	12
	URUBAMBA	3		4	7
<b>HUANCAVELICA</b>	ACOBAMBA	4		4	8
	ANGARAES	9		3	12
	CASTROVIRREYNA	11		2	13
	CHURCAMP	8		3	11
	HUANCAVELICA	20		3	23
	HUAYTARA	15		1	16
	TAYACAJA	17		6	23
<b>HUANUCO</b>	AMBO	6		2	8
	DOS DE MAYO	6		3	9
	HUACAYBAMBA	3		1	4
	HUAMALIES	10		1	11
	HUANUCO	13		2	15
	LAURICOCHA	6		1	7
	LEONCIO PRADO	5		6	11
	MARAÑON	1		4	5
	N/A	1			1
	PACHITEA	4			4
	PUERTO INCA	3		2	5
	YAROWILCA	5		3	8
<b>ICA</b>	CHINCHA	11			11
	ICA	12		5	17
	NASCA	4		1	5
	PALPA	4		1	5
	PISCO	8			8
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO	7			7
	CHUPACA	9			9
	CONCEPCION	14		1	15
	HUANCAYO	28		5	33
	JAUJA	31		3	34
	JUNIN	4			4
	SATIPO	7		2	9

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL	
		No	NR	Sí		
	TARMA	8		2	10	
	YAULI	7		3	10	
LA LIBERTAD	ASCOPE	7		1	8	
	BOLIVAR	5		1	6	
	CHEPEN	2		1	3	
	GRAN CHIMU	3		1	4	
	JULCAN	4			4	
	OTUZCO	10			10	
	PACASMAYO	4		1	5	
	PATAZ	8		5	13	
	SANCHEZ CARRION	7		1	8	
	SANTIAGO DE CHUCO	4		4	8	
	TRUJILLO	12		7	19	
VIRU	1		2	3		
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	19		3	22	
	FERREÑAFE	3		3	6	
	LAMBAYEQUE	7		7	14	
LIMA	BARRANCA	5		1	6	
	CAJATAMBO	3		2	5	
	CANETE	1			1	
	CANTA	6		1	7	
	CAÑETE	13		3	16	
	HUARAL	9		3	12	
	HUAROCHIRI	17		15	32	
	HUAURA	10		4	14	
	LIMA	58		44	102	
	OYON	3		3	6	
	YAUYOS	30	1	2	33	
	LORETO	ALTO AMAZONAS	4		3	7
		DATEM DEL MARAÑON	5		1	6
LORETO		4		1	5	
MARISCAL RAMON CASTILLA		2		2	4	
MAYNAS		10		3	13	
PUTUMAYO		3		1	4	
REQUENA		8		3	11	
UCAYALI		5		1	6	
MADRE DE DIOS	MANU	4			4	
	TAHUAMANU	3			3	
	TAMBOPATA	5		1	6	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	10		1	11	
	ILO	3			3	
	MARISCAL NIETO	5		4	9	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	6		2	8	
	OXAPAMPA	7		1	8	
	PASCO	14		1	15	
PIURA	AYABACA	8		2	10	
	HUANCABAMBA	6		2	8	
	MORROPON	6		4	10	
	PAITA	4		3	7	
	PIURA	8		5	13	
	SECHURA	4		2	6	
	SULLANA	7		2	9	
	TALARA	5		1	6	
PUNO	AZANGARO	10		5	15	
	CARABAYA	7		3	10	
	CHUCUITO	5		2	7	
	EL COLLAO	4		1	5	
	HUANCANE	5		3	8	
	LAMPA	7		3	10	
	MELGAR	7		2	9	
	MOHO	3		1	4	
	PUNO	11		6	17	
	SAN ANTONIO DE PUTINA	5			5	
	SAN ROMAN	4		2	6	
SANDIA	4		6	10		



REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	NR	Sí	
SAN MARTIN	YUNGUYO	5		2	7
	BELLAVISTA	6			6
	EL DORADO	2		3	5
	HUALLAGA	6			6
	LAMAS	8		3	11
	MARISCAL CACERES	5			5
	MOYOBAMBA	5		2	7
	PICOTA	9		1	10
	RIOJA	9			9
	SAN MARTIN	11		4	15
TOCACHE	5		1	6	
TACNA	CANDARAVE	4		2	6
	JORGE BASADRE	3			3
	TACNA	11		4	15
	TARATA	6		2	8
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	1		2	3
	TUMBES	5		3	8
	ZARUMILLA	3		1	4
UCAYALI	ATALAYA	1		3	4
	CORONEL PORTILLO	8		2	10
	PADRE ABAD	6		1	7
	PURUS	1			1
<b>Total general</b>		<b>1530</b>	<b>2</b>	<b>509</b>	<b>2041</b>

**Anexo 5. Listado de provincias con la cantidad de entidades que han desarrollado ESTUDIOS DE RIESGO por Región, durante el periodo 2025.**

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
AMAZONAS	BAGUA	6			6
	BONGARA	12			12
	CHACHAPOYAS	22			22
	CONDORCANQUI	2	1		3
	LUYA	21		2	23
	RODRIGUEZ DE MENDOZA	12			12
	UTCUBAMBA	7			7
ANCASH	AIJA	5			5
	ANTONIO RAYMONDI	5		1	6
	ASUNCION	2			2
	BOLOGNESI	13		2	15
	CARHUAZ	9		2	11
	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	3			3
	CASMA	3		1	4
	CORONGO	7			7
	HUARAZ	12		1	13
	HUARI	16			16
	HUARMEY	5			5
	HUAYLAS	8		2	10
	MARISCAL LUZURIAGA	7		1	8
	OCROS	9		1	10
	PALLASCA	11			11
	POMABAMBA	4			4
	RECUAY	10			10
SANTA	8		1	9	
SIHUAS	9		1	10	
YUNGAY	8			8	

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL	
		No	No Resp.	Sí		
APURIMAC	ABANCAY	10			10	
	ANDAHUAYLAS	20			20	
	ANTABAMBA	6		1	7	
	AYMARAES	17			17	
	CHINCHEROS	12			12	
	COTABAMBAS	5		1	6	
	GRAU	14			14	
AREQUIPA	AREQUIPA	27		3	30	
	CAMANA	8			8	
	CARAVELI	11		2	13	
	CASTILLA	13		1	14	
	CAYLLOMA	20			20	
	CONDESUYOS	8			8	
	ISLAY	5		1	6	
	LA UNION	11			11	
AYACUCHO	CANGALLO	6			6	
	HUAMANGA	15		2	17	
	HUANCA SANCOS	4			4	
	HUANTA	9		4	13	
	LA MAR	14		1	15	
	LUCANAS	21			21	
	PARINACOCHAS	8			8	
	PAUCAR DEL SARA SARA	9	1		10	
	SUCRE	11			11	
	VICTOR FAJARDO	10		2	12	
	VILCAS HUAMAN	5		3	8	
	CAJAMARCA	CAJABAMBA	3		1	4
		CAJAMARCA	12		1	13
CELENDIN		11		1	12	
CHOTA		17		2	19	
CONTUMAZA		8			8	
CUTERVO		15			15	
HUALGAYOC		2		1	3	
JAEN		12			12	
SAN IGNACIO		6		1	7	
SAN MARCOS		7			7	
SAN MIGUEL		13			13	
SAN PABLO		4			4	
SANTA CRUZ		11			11	
CALLAO		6		2	8	
CUSCO		ACOMAYO	7			7
	ANTA	6		3	9	
	CALCA	6		2	8	
	CANAS	8			8	
	CANCHIS	7		1	8	
	CHUMBIVILCAS	8			8	
	CUSCO	5		4	9	
	ESPINAR	7		1	8	
	LA CONVENCION	10		4	14	
	LA CONVENCION	3		1	4	
	PARURO	8		1	9	

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
	PAUCARTAMBO	6			6
	QUISPICANCHI	11		1	12
	URUBAMBA	5		2	7
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	6		2	8
	ANGARAES	10		2	12
	CASTROVIRREYNA	13			13
	CHURCAMP	9		2	11
	HUANCAVELICA	17		3	20
	HUAYTARA	15		1	16
	TAYACAJA	20		3	23
HUANUCO	AMBO	6		2	8
	DOS DE MAYO	7		2	9
	HUACAYBAMBA	4			4
	HUAMALIES	11			11
	HUANUCO	14			14
	LAURICOCHA	7			7
	LEONCIO PRADO	8		2	10
	MARAÑON	5			5
	PACHITEA	3		1	4
	PUERTO INCA	5			5
	YAROWILCA	6		2	8
ICA	CHINCHA	10		1	11
	ICA	14		1	15
	NASCA	5			5
	PALPA	5			5
	PISCO	8			8
JUNIN	CHANCHAMAYO	4		2	6
	CHUPACA	9			9
	CONCEPCION	13		2	15
	HUANCAYO	23		6	29
	JAUJA	32		2	34
	JUNIN	4			4
	SATIPO	8		1	9
	TARMA	7		2	9
	YAULI	8		2	10
LA LIBERTAD	ASCOPE	7		1	8
	BOLIVAR	5		1	6
	CHEPEN	3			3
	GRAN CHIMU	4			4
	JULCAN	4			4
	OTUZCO	10			10
	PACASMAYO	5			5
	PATAZ	12		1	13
	SANCHEZ CARRION	8			8
	SANTIAGO DE CHUCO	6		2	8
	TRUJILLO	9		4	13
	VIRU	3			3
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	18		2	20
	FERREÑAFE	5		1	6
	LAMBAYEQUE	12		1	13
LIMA	BARRANCA	5			5

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
	CAJATAMBO	4		1	5
	CANTA	7			7
	CAÑETE	15		1	16
	HUARAL	11		1	12
	HUAROCHIRI	29		3	32
	HUAURA	13			13
	LIMA	33		10	43
	OYON	6			6
	YAUYOS	31	1	1	33
LORETO	ALTO AMAZONAS	5		1	6
	DATEM DEL MARAÑON	5		1	6
	LORETO	5			5
	MARISCAL RAMON CASTILLA	4			4
	MAYNAS	11		1	12
	PUTUMAYO	4			4
	REQUENA	10		1	11
	UCAYALI	5	1		6
MADRE DE DIOS	MANU	3		1	4
	TAHUAMANU	3			3
	TAMBOPATA	4		1	5
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	11			11
	ILO	2		1	3
	MARISCAL NIETO	5		3	8
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	8			8
	OXAPAMPA	6		2	8
	PASCO	14			14
PIURA	AYABACA	9		1	10
	HUANCABAMBA	7		1	8
	MORROPON	8		2	10
	PAITA	5		2	7
	PIURA	9		2	11
	SECHURA	5		1	6
	SULLANA	8			8
	TALARA	5		1	6
PUNO	AZANGARO	11	1	3	15
	CARABAYA	9		1	10
	CHUCUITO	7			7
	EL COLLAO	5			5
	HUANCANE	8			8
	LAMPA	10			10
	MELGAR	9			9
	MOHO	4			4
	PUNO	16			16
	SAN ANTONIO DE PUTINA	5			5
	SAN ROMAN	5			5
	SANDIA	10			10
	YUNGUYO	7			7
	SAN MARTIN	BELLAVISTA	6		
EL DORADO		4		1	5
HUALLAGA		6			6
LAMAS		11			11

REGIONES	PROVINCIAS	Cantidad de entidades			TOTAL
		No	No Resp.	Sí	
	MARISCAL CACERES	5			5
	MOYOBAMBA	6		1	7
	PICOTA	9		1	10
	RIOJA	9			9
	SAN MARTIN	13		1	14
	TOCACHE	6			6
TACNA	CANDARAVE	4		2	6
	JORGE BASADRE	2		1	3
	TACNA	10		2	12
	TARATA	8			8
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	2		1	3
	TUMBES	5		2	7
	ZARUMILLA	4			4
UCAYALI	ATALAYA	4			4
	CORONEL PORTILLO	7		1	8
	PADRE ABAD	7			7
	PURUS	1			1
<b>Total general</b>		<b>1736</b>	<b>5</b>	<b>175</b>	<b>1916</b>

**Anexo 6. Listado de entidades que ejecutaron proyectos de inversión, EVAR, escenarios de riesgo y estudios de riesgo, periodo 2025.**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ENTIDAD	EJECUTÓ PROY.INVER	DESARROLLÓ EVAR	DESARROLLÓ ESCENARIOS	DESARROLLÓ ESTUDIOS_RIESGO
AMAZONAS	BONGARA	JAZAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAZAN		SÍ	SÍ	
AMAZONAS	BONGARA	SAN CARLOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CARLOS			SÍ	
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS		SÍ		
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHETO			SÍ	
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MAGDALENA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA			SÍ	
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI			SÍ	
AMAZONAS	LUYA	COCABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCABAMBA		SÍ		
AMAZONAS	LUYA	COLCAMAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCAMAR			SÍ	SÍ
AMAZONAS	LUYA	LONGUITA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONGUITA	SÍ			
AMAZONAS	LUYA	MARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARÍA			SÍ	SÍ
AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA			SÍ	
AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAMAL			SÍ	
AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONGAR			SÍ	
AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUMBA			SÍ	
AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAMALCA			SÍ	
AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONYA GRANDE			SÍ	
ANCASH	AIJA	CORIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORIS			SÍ	
ANCASH	AIJA	LA MERCED	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED		SÍ	SÍ	
ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	MIRGAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRGAS	SÍ		SÍ	SÍ
ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	SAN JUAN DE RONTOY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE RONTOY			SÍ	
ANCASH	BOLOGNESI	AQUIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AQUIA		SÍ	SÍ	
ANCASH	BOLOGNESI	HUALLANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALLANCA				SÍ
ANCASH	BOLOGNESI	HUAYLLACAYAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLACAYAN			SÍ	
ANCASH	BOLOGNESI	LA PRIMAVERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PRIMAVERA			SÍ	SÍ

ANCASH	BOLOGNESI	PACLLON	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACLLON			sí	
ANCASH	CARHUAZ	AMASHCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMASHCA			sí	
ANCASH	CARHUAZ	ANTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTA		sí	sí	sí
ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ		sí		
ANCASH	CARHUAZ	PARIAHUANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIAHUANCA		sí		sí
ANCASH	CARLOS FERMIN FITZCARRALD	YAUYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYA		sí	sí	
ANCASH	CASMA	BUENA VISTA ALTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA				sí
ANCASH	CORONGO	ACO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACO			sí	
ANCASH	CORONGO	LA PAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PAMPA			sí	
ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH		sí		
ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ	sí	sí	sí	sí
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA		sí	sí	
ANCASH	HUARAZ	JANGAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS			sí	
ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLEROS	sí			
ANCASH	HUARI	CHAVIN DE HUANTAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR	sí	sí	sí	
ANCASH	HUARI	HUACACHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACACHI			sí	
ANCASH	HUARI	PONTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PONTO	sí	sí	sí	
ANCASH	HUARI	SAN MARCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS		sí		
ANCASH	HUAYLAS	HUAYLAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLAS				sí
ANCASH	HUAYLAS	SANTA CRUZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ			sí	sí
ANCASH	HUAYLAS	YURACMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURACMARCA		sí	sí	
ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	CASCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASCA			sí	
ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	FIDEL OLIVAS ESCUDERO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO		sí	sí	
ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	LLAMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA		sí	sí	sí
ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	LUCMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA			sí	
ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	MUSGA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUSGA		sí	sí	
ANCASH	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA	sí		sí	

ANCASH	OCROS	CONGAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONGAS	sí	sí	sí	sí
ANCASH	OCROS	OCROS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OCROS			sí	
ANCASH	OCROS	SANTIAGO DE CHILCAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHILCAS			sí	
ANCASH	PALLASCA	CABANA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA			sí	
ANCASH	PALLASCA	HUANDOVAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDOVAL			sí	
ANCASH	PALLASCA	LLAPO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPO			sí	
ANCASH	POMABAMBA	POMABAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA			sí	
ANCASH	RECUAY	CATAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATAC			sí	
ANCASH	RECUAY	RECUAY	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY			sí	
ANCASH	RECUAY	TICAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICAPAMPA	sí			
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA	sí			sí
ANCASH	SANTA	SAMANCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO			sí	
ANCASH	SANTA	SANTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA			sí	
ANCASH	SIHUAS	SAN JUAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN		sí	sí	
ANCASH	SIHUAS	SICSIBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICSIBAMBA				sí
ANCASH	YUNGAY	MANCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS			sí	
ANCASH	YUNGAY	MATACOTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATACOTO		sí	sí	
APURIMAC	ABANCAY	CIRCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA			sí	
APURIMAC	ABANCAY	PICHIRHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIRHUA			sí	
APURIMAC	ABANCAY	TAMBURCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO			sí	
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS		sí		
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDARAPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDARAPA			sí	
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	HUANCARAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARAY	sí			
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	JOSE MARIA ARGUEDAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS			sí	
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	PACUCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACUCHA	sí			
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA			sí	
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	TALAVERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA		sí	sí	



APURIMAC	ANTABAMBA	HUAQUIRCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAQUIRCA			sí	
APURIMAC	ANTABAMBA	OROPESA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA				sí
APURIMAC	AYMARAES	LUCRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE			sí	
APURIMAC	AYMARAES	SAÑAYCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAÑAYCA			sí	
APURIMAC	AYMARAES	YANACA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACA			sí	
APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS		sí	sí	
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO				sí
APURIMAC	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS			sí	
APURIMAC	GRAU	CURPAHUASI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURPAHUASI			sí	
APURIMAC	GRAU	VILCABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA			sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	ALTO SELVA ALEGRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE	sí			
AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA		sí	sí	sí
AREQUIPA	AREQUIPA	CAYMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA		sí	sí	sí
AREQUIPA	AREQUIPA	CHARACATO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO		sí	sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	JACOBO HUNTER	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER			sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	sí		sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	LA JOYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA		sí		
AREQUIPA	AREQUIPA	MARIANO MELGAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR			sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	MIRAFLORES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	sí		sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	MOLLEBAYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA			sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	PAUCARPATA	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA		sí		
AREQUIPA	AREQUIPA	PAUCARPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA			sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	POCSI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCSI		sí	sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	QUEQUEÑA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEQUEÑA				sí
AREQUIPA	AREQUIPA	SABANDIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA			sí	
AREQUIPA	AREQUIPA	YURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA		sí	sí	
AREQUIPA	CAMANA	OCOÑA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA			sí	

AREQUIPA	CAMANA	SAMUEL PASTOR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR	sí		sí	
AREQUIPA	CARAVELI	ACARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACARÍ			sí	
AREQUIPA	CARAVELI	ATICO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO			sí	
AREQUIPA	CARAVELI	CARAVELI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARAVELÍ	sí	sí		
AREQUIPA	CARAVELI	CHALA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA			sí	
AREQUIPA	CARAVELI	CHAPARRA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAPARRA			sí	
AREQUIPA	CARAVELI	HUANUHUANU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANUHUANU			sí	sí
AREQUIPA	CARAVELI	YAUCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA				sí
AREQUIPA	CASTILLA	CHILCAYMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAYMARCA			sí	
AREQUIPA	CASTILLA	HUANCARQUI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARQUI			sí	
AREQUIPA	CASTILLA	ORCOPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORCOPAMPA				sí
AREQUIPA	CAYLLOMA	CAYLLOMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYLLOMA			sí	
AREQUIPA	CONDESUYOS	CHICHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICHAS			sí	
AREQUIPA	CONDESUYOS	SALAMANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAMANCA			sí	
AREQUIPA	ISLAY	COCACHACRA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA	sí			
AREQUIPA	ISLAY	DEAN VALDIVIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DEAN VALDIVIA	sí			
AREQUIPA	ISLAY	ISLAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISLAY	sí			
AREQUIPA	ISLAY	MEJIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA	sí			
AREQUIPA	ISLAY	PUNTA DE BOMBON	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA DE BOMBÓN		sí	sí	sí
AREQUIPA	LA UNION	ALCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCA			sí	
AYACUCHO	CANGALLO	CHUSCHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI			sí	
AYACUCHO	CANGALLO	LOS MOROCHUCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS			sí	
AYACUCHO	CANGALLO	PARAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS			sí	
AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOCRO			sí	
AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY			sí	
AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	sí			
AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	sí		sí	sí

AYACUCHO	HUAMANGA	PACAYCASA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAYCASA			sí	
AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA			sí	sí
AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS			sí	
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANCOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS		sí		
AYACUCHO	HUANTA	HUANTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA				sí
AYACUCHO	HUANTA	PUCACOLPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACOLPA				sí
AYACUCHO	HUANTA	PUTIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUTIS				sí
AYACUCHO	HUANTA	SANTILLANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTILLANA			sí	
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA			sí	sí
AYACUCHO	LA MAR	ANCHIHUAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY			sí	
AYACUCHO	LA MAR	AYNA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA	sí			
AYACUCHO	LA MAR	CHILCAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS			sí	
AYACUCHO	LA MAR	SAMUGARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI	sí			
AYACUCHO	LA MAR	SANTA ROSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA			sí	
AYACUCHO	LA MAR	UNION PROGRESO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION PROGRESO			sí	sí
AYACUCHO	LUCANAS	AUCARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCARA	sí			
AYACUCHO	PAUCAR DEL SARA SARA	PARARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARARCA			sí	
AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE			sí	
AYACUCHO	SUCRE	SAN SALVADOR DE QUIJE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SALVADOR DE QUIJE			sí	
AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	CAYARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYARA				sí
AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	HUANCAPI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VÍCTOR FAJARDO	sí	sí	sí	sí
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	CARHUANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARHUANCA			sí	sí
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	SAURAMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAURAMA			sí	sí
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCAS HUAMAN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN	sí			
AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VISCHONGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO			sí	sí
CAJAMARCA	CAJABAMBA	CACHACHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI			sí	sí
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA		sí	sí	

CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	sí		sí	
CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA		sí	sí	
CAJAMARCA	CAJAMARCA	MAGDALENA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA		sí	sí	sí
CAJAMARCA	CAJAMARCA	MATARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATARA			sí	
CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CELENDÍN			sí	
CAJAMARCA	CELENDIN	CHUMUCH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMUCH			sí	
CAJAMARCA	CELENDIN	CORTEGANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORTEGANA			sí	
CAJAMARCA	CELENDIN	JORGE CHAVEZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JORGE CHÁVEZ			sí	sí
CAJAMARCA	CHOTA	CHIMBAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIMBAN			sí	
CAJAMARCA	CHOTA	CHOROPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOROPAMPA			sí	sí
CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA			sí	
CAJAMARCA	CHOTA	COCHABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	sí	sí	sí	sí
CAJAMARCA	CHOTA	QUEROCOTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTO			sí	
CAJAMARCA	CONTUMAZA	CHILETE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE			sí	
CAJAMARCA	CONTUMAZA	CONTUMAZA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ			sí	
CAJAMARCA	CUTERVO	CHOROS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOROS		sí	sí	
CAJAMARCA	CUTERVO	CUJILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUJILLO		sí		
CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTILLO			sí	
CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC				sí
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC			sí	
CAJAMARCA	JAEN	SANTA ROSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA			sí	
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	CHIRINOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS			sí	
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	LA COIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA			sí	
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOURDES			sí	sí
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABACONAS			sí	
CAJAMARCA	SAN MARCOS	GREGORIO PITA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA			sí	
CAJAMARCA	SAN MARCOS	ICHOCAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHOCAN		sí	sí	

CAJAMARCA	SAN MIGUEL	LA FLORIDA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA FLORIDA			sí	
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	NIEPOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NIEPOS	sí			
CAJAMARCA	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL			sí	
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	CHANCAYBAÑOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAYBAÑOS			sí	
CAJAMARCA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ			sí	
CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA			sí	sí
CALLAO	CALLAO	CALLAO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		sí		sí
CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	sí			
CALLAO	CALLAO	LA PERLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA	sí	sí	sí	
CALLAO	CALLAO	MI PERU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ	sí	sí	sí	
CUSCO	ACOMAYO	ACOMAYO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOMAYO			sí	
CUSCO	ACOMAYO	ACOPIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOPIA			sí	
CUSCO	ANTA	ANTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA			sí	sí
CUSCO	ANTA	HUAROCONDO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAROCONDO			sí	sí
CUSCO	ANTA	LIMATAMBO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMATAMBO			sí	
CUSCO	ANTA	ZURITE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZURITE				sí
CUSCO	CALCA	PISAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC	sí		sí	sí
CUSCO	CALCA	TARAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY		sí		sí
CUSCO	CANAS	CHECCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA	sí			
CUSCO	CANAS	LANGUI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANGUI		sí	sí	
CUSCO	CANAS	LAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO	sí	sí	sí	
CUSCO	CANAS	PAMPAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA			sí	
CUSCO	CANCHIS	CHECACUPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE			sí	
CUSCO	CANCHIS	SAN PEDRO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO			sí	
CUSCO	CANCHIS	SICUANI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS				sí
CUSCO	CHUMBIVILCAS	CAPACMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACMARCA			sí	
CUSCO	CHUMBIVILCAS	QUIÑOTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIÑOTA			sí	

CUSCO	CUSCO	CUSCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO	sí		sí	
CUSCO	CUSCO	POROY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY				sí
CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO	sí	sí	sí	sí
CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN		sí		sí
CUSCO	CUSCO	SAYLLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA		sí	sí	sí
CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE			sí	sí
CUSCO	ESPINAR	OCORURO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCORURO			sí	
CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA			sí	
CUSCO	ESPINAR	PICHIGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA			sí	
CUSCO	LA CONVENCION	HUAYOPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA			sí	sí
CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI		sí		
CUSCO	LA CONVENCION	MEGANTONI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	sí			sí
CUSCO	LA CONVENCION	OCOBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA			sí	
CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	sí			sí
CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO			sí	
CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION	sí			
CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA	sí			
CUSCO	LA CONVENCION	VILCABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	sí			
CUSCO	LA CONVENCION	VILLA KINTIARINA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA	sí			
CUSCO	LA CONVENCION	VILLA VIRGEN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN		sí	sí	sí
CUSCO	LA CONVENCION	CIELO PUNCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO			sí	sí
CUSCO	LA CONVENCION	UNION ASHANINKA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA		sí		
CUSCO	PARURO	ACCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA		sí	sí	
CUSCO	PARURO	COLCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCHA		sí	sí	
CUSCO	PARURO	HUANOQUITE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANOQUITE			sí	sí
CUSCO	PAUCARTAMBO	CAICAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAICAY		sí	sí	
CUSCO	PAUCARTAMBO	HUANCARANI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI		sí		

CUSCO	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO			sí	
CUSCO	QUISPICANCHI	CCARHUAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCARHUAYO			sí	
CUSCO	QUISPICANCHI	HUARO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARO			sí	
CUSCO	QUISPICANCHI	MARCAPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA			sí	
CUSCO	QUISPICANCHI	OCONGATE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE			sí	
CUSCO	QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA		sí		sí
CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI			sí	
CUSCO	URUBAMBA	CHINCHERO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO	sí		sí	
CUSCO	URUBAMBA	HUAYLLABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA			sí	
CUSCO	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO				sí
CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA		sí	sí	sí
HUANCAVE-LICA	ACOBAMBA	ANDABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDABAMBA			sí	sí
HUANCAVE-LICA	ACOBAMBA	CAJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJA				sí
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	CALLANMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLANMARCA			sí	
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	CHINCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHO			sí	
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	CONGALLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONGALLA			sí	sí
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	HUAYLLAY GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY GRANDE			sí	
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	JULCAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JULCAMARCA			sí	
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO		sí	sí	
HUANCAVE-LICA	ANGARAES	SECCLLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SECCLLA			sí	sí
HUANCAVE-LICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA		sí		
HUANCAVE-LICA	CASTROVIRREYNA	CHUPAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPAMARCA			sí	
HUANCAVE-LICA	CHURCAMP	COSME	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSME				sí
HUANCAVE-LICA	CHURCAMP	PAUCARBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARBAMBA				sí
HUANCAVE-LICA	CHURCAMP	SAN MIGUEL DE MAYOCC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE MAYOCC			sí	

HUANCVELICA	CHURCAMP	SAN PEDRO DE CORIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CORIS			sí	
HUANCVELICA	HUANCVELICA	ACORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA			sí	
HUANCVELICA	HUANCVELICA	ASCENSION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSIÓN		sí		
HUANCVELICA	HUANCVELICA	CONAYCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONAYCA				sí
HUANCVELICA	HUANCVELICA	CUENCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUENCA			sí	
HUANCVELICA	HUANCVELICA	HUACHOCOLPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHOCOLPA				sí
HUANCVELICA	HUANCVELICA	HUANCVELICA	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA				sí
HUANCVELICA	HUANCVELICA	HUANCVELICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA			sí	
HUANCVELICA	HUANCVELICA	HUANDO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO			sí	
HUANCVELICA	HUANCVELICA	MANTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANTA			sí	
HUANCVELICA	HUANCVELICA	PALCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA			sí	
HUANCVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA		sí		
HUANCVELICA	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CHOCORVOS				sí
HUANCVELICA	HUAYTARA	SANTO DOMINGO DE CAPILLAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE CAPILLAS			sí	
HUANCVELICA	TAYACAJA	ACRAQUIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA			sí	
HUANCVELICA	TAYACAJA	COLCABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA			sí	
HUANCVELICA	TAYACAJA	DANIEL HERNANDEZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL HERNÁNDEZ			sí	sí
HUANCVELICA	TAYACAJA	HUARIBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIBAMBA			sí	
HUANCVELICA	TAYACAJA	LAMBRAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMBRAS			sí	
HUANCVELICA	TAYACAJA	PAMPAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA			sí	sí
HUANCVELICA	TAYACAJA	PICHOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHOS			sí	sí
HUANCVELICA	TAYACAJA	SALCABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALCABAMBA	sí			
HUANCVELICA	TAYACAJA	TINTAY PUNCU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTAY PUNCU			sí	
HUANUCO	AMBO	AMBO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO		sí		



HUANUCO	AMBO	CAYNA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNA				sí
HUANUCO	AMBO	COLPAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS				sí
HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO		sí	sí	
HUANUCO	AMBO	TOMAY KICHWA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA			sí	
HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DOS DE MAYO		sí	sí	sí
HUANUCO	DOS DE MAYO	QUIVILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIVILLA		sí	sí	sí
HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SILLAPATA		sí		
HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA			sí	
HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS GRANDE			sí	
HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTAMAYO			sí	
HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO			sí	
HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS		sí		
HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO		sí		
HUANUCO	HUANUCO	PILLCO MARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA		sí	sí	
HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE PILLAO			sí	
HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOS			sí	
HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMÍA ROBLES	sí		sí	
HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HERMÍLIO VALDIZAN		sí		
HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN			sí	
HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUCAYACU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU			sí	sí
HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUEBLO NUEVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO				sí
HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	sí		sí	
HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLON			sí	
HUANUCO	MARAÑÓN	LA MORADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MORADA			sí	
HUANUCO	MARAÑÓN	SAN BUENAVENTURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BUENAVENTURA			sí	
HUANUCO	MARAÑÓN	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			sí	
HUANUCO	PACHITEA	MOLINO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO		sí	sí	sí

HUANUCO	PACHITEA	UMARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UMARI		sí		
HUANUCO	PUERTO INCA	HONORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONORIA			sí	
HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS		sí		
HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE APARICIO POMARES			sí	
HUANUCO	YAROWILCA	CAHUAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAC			sí	
HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA			sí	sí
HUANUCO	YAROWILCA	OBAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OBAS		sí		
HUANUCO	YAROWILCA	PAMPAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA		sí	sí	sí
ICA	CHINCHA	EL CARMEN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN				sí
ICA	ICA	ICA	GOBIERNO REGIONAL DE ICA		sí		
ICA	ICA	ICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA		sí	sí	
ICA	ICA	SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS				sí
ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS		sí	sí	
ICA	NASCA	EL INGENIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL INGENIO			sí	
ICA	NASCA	NASCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	sí			
ICA	PALPA	TIBILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO			sí	
JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE				sí
JUNIN	CHANCHAMAYO	VITOC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC				sí
JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO			sí	
JUNIN	CONCEPCION	CHAMBARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMBARA			sí	
JUNIN	CONCEPCION	COCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS				sí
JUNIN	CONCEPCION	MARISCAL CASTILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISCAL CASTILLA			sí	
JUNIN	CONCEPCION	MATAHUASI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAHUASI			sí	
JUNIN	CONCEPCION	NUEVE DE JULIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVE DE JULIO				sí
JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA				sí
JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN	sí	sí	sí	
JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO				sí

JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI			sí	
JUNIN	HUANCAYO	INGENIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INGENIO			sí	
JUNIN	HUANCAYO	PILCOMAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO				sí
JUNIN	HUANCAYO	PUCARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA				sí
JUNIN	HUANCAYO	QUICHUAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHUAY				sí
JUNIN	HUANCAYO	QUILCAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS			sí	
JUNIN	HUANCAYO	SAN JERONIMO DE TUNAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO DE TUNAN			sí	sí
JUNIN	JAUJA	APATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE APATA			sí	
JUNIN	JAUJA	LEONOR ORDOÑEZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONOR ORDÓÑEZ			sí	sí
JUNIN	JAUJA	LLOCLLAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCLLAPAMPA			sí	
JUNIN	JAUJA	RICRAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICRAN			sí	
JUNIN	JAUJA	SAUSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUSA			sí	sí
JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI			sí	sí
JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO		sí		
JUNIN	SATIPO	SATIPO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO			sí	
JUNIN	TARMA	ACOBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOBAMBA			sí	sí
JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASAHUASI		sí	sí	
JUNIN	TARMA	TARMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA	sí		sí	sí
JUNIN	YAULI	MOROCOCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROCOCHA				sí
JUNIN	YAULI	PACCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA			sí	
JUNIN	YAULI	SANTA BARBARA DE CARHUACAYAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYAN			sí	
JUNIN	YAULI	SANTA ROSA DE SACCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO			sí	sí
JUNIN	YAULI	SUITUCANCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUITUCANCHA			sí	
JUNIN	YAULI	YAULI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI			sí	
LA LIBERTAD	ASCOPE	CASA GRANDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE				sí
LA LIBERTAD	ASCOPE	PAIJAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN		sí	sí	
LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR			sí	sí

LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	LUCMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA			sí	
LA LIBERTAD	PACASMAYO	PACASMAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO			sí	
LA LIBERTAD	PATAZ	ONGON	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGON			sí	
LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY		sí	sí	
LA LIBERTAD	PATAZ	TAURIJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA				sí
LA LIBERTAD	PATAZ	URPAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URPAY			sí	
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN			sí	
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	MOLLEBAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAMBA				sí
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA			sí	
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO			sí	sí
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SITABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SITABAMBA			sí	
LA LIBERTAD	TRUJILLO	ALTO TRUJILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO TRUJILLO			sí	sí
LA LIBERTAD	TRUJILLO	LA ESPERANZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA				sí
LA LIBERTAD	TRUJILLO	LAREDO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO			sí	
LA LIBERTAD	TRUJILLO	MOCHE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE		sí		sí
LA LIBERTAD	TRUJILLO	SIMBAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL			sí	
LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO		sí		sí
LA LIBERTAD	TRUJILLO	VICTOR LARCO HERRERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA			sí	
LA LIBERTAD	VIRU	CHAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO			sí	
LA LIBERTAD	VIRU	GUADALUPITO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPITO			sí	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTI			sí	sí
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE			sí	
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAGUNAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS				sí
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAÑARIS			sí	
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE				sí
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI	sí	sí	sí	
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE		sí		sí

LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOCHUMI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHUMI			sí	
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE			sí	
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS			sí	
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACORA			sí	
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS			sí	
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SAN JOSE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ	sí			
LIMA	BARRANCA	PATIVILCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA		sí	sí	
LIMA	CAJATAMBO	CAJATAMBO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJATAMBO		sí		
LIMA	CAJATAMBO	COPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPA			sí	
LIMA	CAJATAMBO	GORGOR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GORGOR				sí
LIMA	CAJATAMBO	MANAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANAS			sí	
LIMA	CANTA	CANTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA			sí	
LIMA	CAÑETE	CHILCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA		sí		
LIMA	CAÑETE	IMPERIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL			sí	
LIMA	CAÑETE	SAN LUIS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS			sí	sí
LIMA	CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE			sí	
LIMA	HUARAL	ATAVILLOS BAJO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAVILLOS BAJO		sí		
LIMA	HUARAL	CHANCAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY		sí	sí	
LIMA	HUARAL	HUARAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	sí	sí		sí
LIMA	HUARAL	IHUARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IHUARI			sí	
LIMA	HUARAL	PACARAOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACARAOS		sí		
LIMA	HUARAL	SUMBILCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUMBILCA			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	ANTIOQUIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	CALLAHUANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAHUANCA			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	CARAMPOMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARAMPOMA			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	CHICLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICLA		sí	sí	sí
LIMA	HUAROCHIRI	HUACHUPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA			sí	

LIMA	HUAROCHIRI	HUAROCHIRI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAROCHIRI			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	LAHUAYTAMBO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAHUAYTAMBO			sí	sí
LIMA	HUAROCHIRI	LARAOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAOS			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	MATUCANA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRÍ			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	RICARDO PALMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALMA			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	SAN LORENZO DE QUINTI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LORENZO DE QUINTI		sí	sí	sí
LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO DE OTAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO DE OTAO			sí	
LIMA	HUAROCHIRI	SAN PEDRO DE HUANCAYRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE HUANCAYRE	sí	sí	sí	
LIMA	HUAROCHIRI	SANTIAGO DE ANCHUCAYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA		sí	sí	
LIMA	HUAURA	CALETA DE CARQUIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALETA DE CARQUIN		sí	sí	
LIMA	HUAURA	HUACHO	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	sí	sí		
LIMA	HUAURA	SAYAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN		sí		
LIMA	HUAURA	VEGUETA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA	sí	sí		
LIMA	LIMA	ANCON	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN		sí		sí
LIMA	LIMA	ATE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	sí	sí		
LIMA	LIMA	BARRANCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO			sí	
LIMA	LIMA	BREÑA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA			sí	
LIMA	LIMA	CARABAYLLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO		sí	sí	
LIMA	LIMA	CHACLACAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	sí	sí		
LIMA	LIMA	CHORRILLOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS			sí	
LIMA	LIMA	COMAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS	sí		sí	sí
LIMA	LIMA	EL AGUSTINO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO			sí	sí
LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	sí			sí
LIMA	LIMA	JESUS MARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA	sí			
LIMA	LIMA	LA MOLINA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA			sí	sí
LIMA	LIMA	LA VICTORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA			sí	
LIMA	LIMA	LIMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	sí	sí		

LIMA	LIMA	LINCE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	sí			
LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	sí	sí		sí
LIMA	LIMA	LURIGANCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	sí		sí	sí
LIMA	LIMA	LURIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN		sí	sí	
LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR		sí	sí	
LIMA	LIMA	MIRAFLORES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			sí	sí
LIMA	LIMA	PUCUSANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA			sí	
LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE	sí		sí	
LIMA	LIMA	PUNTA HERMOSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA		sí		
LIMA	LIMA	SAN BARTOLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO			sí	sí
LIMA	LIMA	SAN BORJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA				sí
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO			sí	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES			sí	
LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES			sí	
LIMA	LIMA	SANTA ANITA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	sí			
LIMA	LIMA	SANTA MARIA DEL MAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR	sí		sí	
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	sí	sí		
LIMA	OYON	ANDAJES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAJES		sí	sí	
LIMA	OYON	NAVAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAVAN			sí	
LIMA	YAUYOS	ALLAUCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALLAUCA		sí		
LIMA	YAUYOS	AYAVIRI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYAVIRI			sí	
LIMA	YAUYOS	CARANIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARANIA			sí	
LIMA	YAUYOS	CHOCOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOS			sí	
LIMA	YAUYOS	TAURIPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIPAMPA				sí
LORETO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO			sí	
LORETO	ALTO AMAZONAS	LAGUNAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS		sí	sí	sí
LORETO	DATEM DEL MARAÑÓN	BARRANCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑÓN				sí

LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MANSERICHE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE			sí	
LORETO	LORETO	NAUTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO		sí		
LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	RAMON CASTILLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA			sí	
LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	SAN PABLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO			sí	
LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	YAVARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI		sí	sí	
LORETO	MAYNAS	BELEN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN		sí	sí	sí
LORETO	MAYNAS	FERNANDO LORES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES		sí		
LORETO	MAYNAS	IQUITOS	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO		sí		
LORETO	MAYNAS	LAS AMAZONAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS AMAZONAS			sí	
LORETO	MAYNAS	MAZAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAN			sí	
LORETO	PUTUMAYO	PUTUMAYO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTUMAYO			sí	
LORETO	REQUENA	EMILIO SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EMILIO SAN MARTÍN			sí	
LORETO	REQUENA	JENARO HERRERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JENARO HERRERA				sí
LORETO	REQUENA	SAQUENA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAQUENA			sí	
LORETO	UCAVALI	VARGAS GUERRA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VARGAS GUERRA			sí	
MADRE DE DIOS	MANU	MANU	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU				sí
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	LABERINTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LABERINTO			sí	sí
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS		sí		
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	OMATE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GENERAL SÁNCHEZ CERRO		sí		
MOQUEGUA	ILO	EL ALGARROBAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL			sí	
MOQUEGUA	ILO	ILO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	sí			sí
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	sí	sí	sí	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA				sí
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN ANTONIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	sí		sí	sí
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTÓBAL			sí	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA		sí	sí	sí



PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	GOYLLARISQUIZGA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GOYLLARISQUIZGA			sí	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	YANAHUANCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN		sí	sí	
PASCO	OXAPAMPA	CHONTABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA		sí		
PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA			sí	sí
PASCO	OXAPAMPA	PALCAZU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU		sí		
PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA				sí
PASCO	PASCO	NINACACA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA			sí	
PASCO	PASCO	PALLANCHACRA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA			sí	
PIURA	AYABACA	AYABACA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA			sí	
PIURA	AYABACA	JILILI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI			sí	
PIURA	AYABACA	PACAIPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAIPAMPA			sí	
PIURA	AYABACA	PAIMAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS				sí
PIURA	AYABACA	SICCHEZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ		sí		
PIURA	HUANCABAMBA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE			sí	
PIURA	HUANCABAMBA	SONDOR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDOR				sí
PIURA	MORROPON	BUENOS AIRES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENOS AIRES			sí	sí
PIURA	MORROPON	CHULUCANAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN		sí	sí	
PIURA	MORROPON	LA MATANZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA				sí
PIURA	MORROPON	SANTA CATALINA DE MOSSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA		sí	sí	
PIURA	MORROPON	YAMANGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMANGO			sí	
PIURA	PAITA	COLAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN		sí	sí	
PIURA	PAITA	PAITA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA		sí	sí	sí
PIURA	PAITA	VICHAYAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL	sí	sí	sí	sí
PIURA	PIURA	CASTILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA		sí	sí	sí
PIURA	PIURA	LA ARENA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA			sí	
PIURA	PIURA	LA UNION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN			sí	
PIURA	PIURA	LAS LOMAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS			sí	

PIURA	PIURA	PIURA	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	sí		sí	
PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEINTISEIS DE OCTUBRE				sí
PIURA	SECHURA	BELLAVISTA DE LA UNION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN				sí
PIURA	SECHURA	RINCONADA LLICUAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RINCONADA LLICUAR			sí	
PIURA	SECHURA	SECHURA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA	sí			
PIURA	SECHURA	VICE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE		sí		
PIURA	SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO			sí	
PIURA	SULLANA	MARCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA			sí	
PIURA	TALARA	LA BREA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA				sí
PUNO	AZANGARO	ACHAYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACHAYA			sí	sí
PUNO	AZANGARO	ASILLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO			sí	
PUNO	AZANGARO	MUÑANI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUÑANI			sí	
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ			sí	
PUNO	AZANGARO	SAN JUAN DE SALINAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS				sí
PUNO	AZANGARO	SANTIAGO DE PUPUJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE PUPUJA				sí
PUNO	CARABAYA	ITUATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITUATA				sí
PUNO	CARABAYA	MACUSANI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA		sí	sí	
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLACHEA			sí	
PUNO	CARABAYA	USICAYOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USICAYOS			sí	
PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO			sí	
PUNO	CHUCUITO	PISACOMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA		sí		
PUNO	EL COLLAO	CONDURIRI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDURIRI			sí	
PUNO	EL COLLAO	ILAVE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO	sí			
PUNO	HUANCANE	HUATASANI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATASANI			sí	
PUNO	HUANCANE	PUSI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUSI			sí	
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROSASPATA			sí	
PUNO	HUANCANE	TARACO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARACO			sí	

PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE CHICO			sí	
PUNO	LAMPA	CABANILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANILLA			sí	
PUNO	LAMPA	CALAPUJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAPUJA			sí	
PUNO	LAMPA	NICASIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NICASIO			sí	
PUNO	LAMPA	PALCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA			sí	
PUNO	MELGAR	ANTAUTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTAUTA	sí	sí	sí	
PUNO	MELGAR	LLALLI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLALLI			sí	
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYRAPATA			sí	
PUNO	MOHO	TILALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TILALI			sí	
PUNO	PUNO	ATUNCOLLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA			sí	
PUNO	PUNO	CAPACHICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA			sí	
PUNO	PUNO	PICHACANI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI			sí	
PUNO	PUNO	PLATERIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PLATERIA			sí	
PUNO	PUNO	PUNO	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	sí		sí	
PUNO	PUNO	PUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO		sí		
PUNO	PUNO	TIQUILLACA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIQUILLACA			sí	
PUNO	SAN ROMAN	CABANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA			sí	
PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN			sí	
PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO INAMBARI			sí	
PUNO	SANDIA	LIMBANI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI			sí	
PUNO	SANDIA	PATAMBUCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAMBUCO			sí	
PUNO	SANDIA	PHARA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA			sí	
PUNO	SANDIA	QUIACA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIACA			sí	
PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DEL ORO			sí	
PUNO	SANDIA	SANDIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANDIA		sí		
PUNO	YUNGUYO	ANAPIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANAPIA			sí	
PUNO	YUNGUYO	TINICACHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINICACHI		sí	sí	


SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO	sí			
SAN MARTIN	EL DORADO	AGUA BLANCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA		sí	sí	
SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA			sí	
SAN MARTIN	EL DORADO	SHATOJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA			sí	sí
SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA		sí	sí	
SAN MARTIN	LAMAS	CUÑUMBUQUI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUÑUMBUQUI			sí	
SAN MARTIN	LAMAS	SAN ROQUE DE CUMBAZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ROQUE DE CUMBAZA			sí	
SAN MARTIN	LAMAS	TABALOSOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABALOSOS			sí	
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPANILLA			sí	
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	CALZADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA		sí		
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	HABANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HABANA		sí	sí	
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	sí	sí	sí	sí
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA		sí		
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR			sí	
SAN MARTIN	PICOTA	SAN CRISTOBAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTÓBAL			sí	sí
SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN			sí	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	ALBERTO LEVEAU	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALBERTO LEVEAU			sí	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	CACATACHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACATACHI		sí	sí	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENIR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR				sí
SAN MARTIN	SAN MARTIN	HUIMBAYOC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC			sí	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	MORALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES	sí			
SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN		sí		
SAN MARTIN	TOCACHE	POLVORA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POLVORA		sí		
TACNA	CANDARAVE	CANDARAVE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANDARAVE				sí
TACNA	CANDARAVE	CURIBAYA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIBAYA	sí	sí	sí	sí
TACNA	JORGE BASADRE	ITE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE		sí		sí
TACNA	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA	sí	sí		


TACNA	TACNA	CIUDAD NUEVA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA		sí		
TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	sí			
TACNA	TACNA	INCLAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCLAN			sí	sí
TACNA	TACNA	POCOLLAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY		sí	sí	sí
TACNA	TACNA	TACNA	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA		sí	sí	
TACNA	TACNA	TACNA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA		sí		
TACNA	TARATA	TARUCACHI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI			sí	
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	CASITAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS			sí	
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR			sí	sí
TUMBES	TUMBES	CORRALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES			sí	
TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ		sí	sí	sí
TUMBES	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL			sí	
TUMBES	TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LA VIRGEN			sí	
TUMBES	TUMBES	TUMBES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES				sí
TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES	sí	sí	sí	
UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA			sí	
UCAYALI	ATALAYA	SEPAHUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA			sí	
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI		sí		
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO			sí	sí
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	MANANTAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY			sí	
UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA		sí		
UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	sí	sí	sí	



Av. Del Parque Norte N° 829 – 833  
San Isidro, Lima  
Lima 27, Perú  
Teléfono: 959 888 184


 @cenepredperu

 cenepredperu

 cenepred

 @cenepred

 cenepred peru

 cenepred

**Mesa de Partes Virtual:**  
<https://facilita.gob.pe/t/1265>  
[mesadepartes@cenepred.gob.pe](mailto:mesadepartes@cenepred.gob.pe)  
Lunes a viernes de 08:30 a.m. - 04:30 p.m.